

Propuesta Administrativa de Agricultura Urbana Para la Optimización de los Parques de Escala Vecinal “Las Aguas” y “Plaza La Concordia” en la Localidad de La Candelaria, Bogotá.

**Sonia Yamile Jiménez Martínez
Zulma Andrea Salazar Oviedo**

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de:

Administrador De Empresas Comerciales

Director:

Mg. Pedro Andrés Barrera Alvarado



Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Administración y Economía

Administración de Empresas Comerciales

Bogotá D.C, Colombia.

13 de mayo de 2021

Dedicatoria

Dedicamos este trabajo de grado a nuestras familias, las cuales siempre nos apoyaron en este camino académico, a nuestros maestros y compañeros quienes nos han acompañado y enseñado a través de sus conocimientos y experiencias el arte de administrar

Agradecimientos

En primer lugar, los agradecimientos van dirigidos a nuestras familias, padres, hermanos y hermanas que siempre estuvieron apoyándonos y continuamente creyeron en nosotras, dándonos el ejemplo de superación, humildad y dedicación; así mismo por el cariño brindado desde siempre y durante toda la carrera que nos permitió cumplir con excelencia el proceso formativo, en especial este trabajo de investigación.

También los agradecimientos a nuestro formador Pedro Andrés Barrera quien nos acompañó, direccionó y aconsejó, para obtener el mejor resultado y el mayor aprendizaje en este proceso por sus ganas de transmitir sus conocimientos y sus palabras de aliento en los momentos de mayor confusión y dificultad de este proceso y lograr el objetivo planeado desde el inicio.

Asimismo, agradecer a los compañeros de nuestra línea de profundización que con sus experiencias enriquecieron nuestro proceso y en especial a nuestro compañero Guillermo Barrera Soto quien nos está acompañando desde otro lugar, recordando sus contribuciones en la carrera y nuestra línea de investigación.

Igualmente, a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca por la oportunidad que nos dio de realizar los estudios. A todos los docentes que nos compartieron conocimientos y nos brindaron su apoyo para continuar en este proceso educativo, y a los que nos dieron la oportunidad de ser mejores profesionales y contribuir a la sociedad.

Tabla de Contenido

Hoja De Aceptación	2
Dedicatoria.....	3
Agradecimientos.....	4
Tabla de Contenido.....	5
Índice de figuras.....	10
Índice de tablas.....	12
Resumen.....	13
Abstract.....	14
Introducción	15
Capítulo I: Marco Referencial.....	17
1.1 Planteamiento del problema de investigación.....	17
1.1.1 Descripción del problema.....	17
1.1.2 Pregunta de investigación.....	18
1.2 Justificación	18
1.3 Objetivos	22
1.3.1 Objetivo General.....	22
1.3.2 Objetivos Específicos	22
Capítulo II: Marco Teórico.....	23
2.1 Teoría Administrativa Enfoque Clásico.....	23
2.2 Teoría Ambiental Agroecología	26
Capítulo III: Marco Conceptual.....	29
3.1 Componente administrativo	29
3.1.1 Proceso Administrativo	29
3.1.2 Características del Proceso Administrativo	30
3.1.3 Etapas del proceso administrativo	32
3.1.3.1 Etapa mecánica	34
3.1.3.1.1 Previsión	35
3.1.3.1.2 Planeación.....	35
3.1.3.1.3 Organización.....	36
3.1.3.2 Etapa dinámica.....	37
3.1.3.2.1 Dirección.....	38
3.1.3.2.2 Control.....	38

3.1.3.2.3 Integración.....	39
3.1.4 Procesos.....	39
3.1.4.1 Tipos de procesos.....	40
3.1.4.1.1 Procesos estratégicos.....	40
3.1.4.1.2 Procesos operativos.....	40
3.1.4.1.3 Mapas de procesos.....	41
3.1.5 Planeación estratégica	42
3.1.5.1 Misión.....	42
3.1.5.2 Visión.....	43
3.1.5.3 Valores organizacionales.....	43
3.1.5.4 Objetivos.....	43
3.1.5.4.1 Objetivos estratégicos.....	44
3.1.5.5 Políticas Organizacionales.....	44
3.1.5.5.1 Políticas de Calidad.....	44
3.1.5.5.2 Políticas de Recurso Humano.....	45
3.1.6 Presupuesto.....	45
3.1.7 Enfoque ecologista en las organizaciones	46
3.1.8 Las organizaciones en la agricultura urbana	46
3.1.8.1 Tipos de organizaciones en la agricultura urbana.....	47
3.1.9 Ahorro con huertas urbanas en Bogotá	48
3.2 Componente Ambiental	49
3.2.1 Agricultura y sus características	49
3.2.1.1 Antecedentes de la agricultura.....	50
3.2.1.2 Impacto de la agricultura sobre el medio ambiente.....	51
3.2.2 Agricultura urbana y agricultura rural.....	53
3.2.2.1 Huertos comunitarios y familiares.....	55
3.2.2.2 Agricultura sostenible.....	56
3.2.2.3 Paisaje.....	58
3.2.2.4 Recuperación del paisaje.....	58
3.2.3 Permacultura, fundamentos y enfoque	59
3.2.3.1 Principios de diseño y aplicación.....	60
3.2.4 Seguridad alimentaria	62
3.2.4.1 Escasez y crisis alimentaria.....	63

3.2.4.2 Autoconsumo y alimentos para el cultivo en casa	64
3.2.4.3 Comercio de proximidad.....	66
3.2.6 huertas urbanas y el espacio público.....	66
3.2.7 huertas urbanas y la gestión del agua	68
3.3. Componente Local.....	69
3.3.1 Caracterización de parques en Bogotá	69
3.3.1.1 Parques de escala regional	69
3.3.1.2 Parques de escala metropolitana	70
3.3.1.3 Parques de escala zonal.....	71
3.3.1.4 Parques de bolsillo	71
3.3.1.5 Parques de escala vecinal.....	72
3.3.2 Caracterización de localidad en Bogotá.....	72
3.3.3. Características de parques vecinales.....	74
3.3.3.1 Formas de uso.	75
Capítulo IV: Marco Geográfico.....	77
4.1 Georreferenciación.....	77
4.2 Contexto político.....	82
4.3 Contexto ambiental	84
4.4 Contexto social.....	87
4.5 Contexto Económico.....	90
Capítulo V: Marco Legal.....	93
5.1 Componente Administrativo.....	93
5.2 Componente Ambiental	96
CAPÍTULO VI: METODOLOGÍA	98
6.1 Universo, Población, Muestra.....	98
6.1.1 Universo	98
6.1.2 Población.....	98
6.1.3 Muestra	98
6.2 Tipo y enfoque de investigación	99
6.2.1 Tipo de investigación	99
6.2.2 Enfoque de investigación.....	100
6.3 Variables administrativas y ambientales.....	100
6.3.1 Variables administrativas	100

6.3.2 Variables ambientales.....	100
6.3.3 Elementos metodológicos por objetivo específico	101
Capítulo VII: Resultados Y Discusión De Resultados Por Objetivo Específico	103
7.1 Resultados objetivo específico uno.....	103
7.1.1 Análisis de resultados:	114
7.2 Resultados objetivo específico dos	117
7.2.1 Análisis de resultados:	121
7.3 Resultados objetivo específico tres.....	123
Propuesta Administrativa Para la Optimización de los Parques de Escala Vecinal “Las Aguas” y “Plaza La Concordia” de la Localidad de La Candelaria, a Través de agricultura urbana.....	123
7.3.1 Misión.....	123
7.3.2 Visión.....	123
7.3.3 Valores	123
7.3.4 Objetivos	124
7.3.4.1 Objetivos Estratégicos.	124
7.3.4.2 Objetivos Institucionales.....	124
7.3.5 Políticas	125
7.3.5.1 Políticas de calidad.	125
7.3.5.2 Políticas de Recursos humanos.....	125
7.3.5.3 Políticas de Bioseguridad.....	126
7.3.5.4 Políticas de consumo y cultivo de drogas.....	127
7.3.5.5 Política de tratamiento y protección de datos personales.	127
7.3.6 Manual de procesos.....	128
7.3.6.1 Agricultura	128
7.3.6.1.1 Publicidad.	128
7.3.6.1.2 Construcción de equipo.....	128
7.3.6.1.3 Capacitación.....	128
7.3.6.1.4 Distribución de tareas en el equipo de trabajo	129
7.3.6.1.5 Marco legal	129
7.3.6.1.6 Planeación de la construcción del huerto.....	129
7.3.6.1.7 Planeación de cultivos.....	131
7.3.6.1.8 Supervisión y mantenimiento del huerto urbano	132
7.3.6.1.9 Repartición de la cosecha y resguardo de excedente para venta	132

7.3.6.2 Administración	132
7.3.6.2.1 Selección y dirección del proyecto	132
7.3.6.2.2 Empalme con entidades encargadas de la administración de los parques	133
7.3.6.2.3 Registro productivo.....	133
7.3.6.2.4 Documentación.	133
7.3.6.2.5 Finanzas	133
7.3.7 Presupuesto.	151
7.3.8 Opciones de financiación.....	154
7.3.9 Esquema sintético de la propuesta	155
7.3.10 Análisis de resultados.	157
Conclusiones	160
Recomendaciones	164
Referencias	166
Anexos	179
Anexo 1 <i>Tabla delimitación espacial</i>	179
Anexo 2 <i>Formato de convocatoria</i>	181
Anexo 3 <i>Listado de datos y asistencia</i>	182
Anexo 4 <i>Calendario de siembra para el hemisferio sur de Plantea tu Vida en Verde</i>	183
Anexo 5 <i>Entidades a cargo de la administración de los parques en la localidad de La Candelaria</i>	197
Anexo 6 <i>Evidencia de presentación propuesta a Presidente de las Juntas de Acción Local de la localidad de La Candelaria</i>	198

Índice de figuras

Figura 1	Proceso administrativo	31
<hr/>		
Figura 2	Proceso administrativo	33
<hr/>		
Figura 3	Diagrama de flujo	41
<hr/>		
Figura 4	Cultivos de alimentos	50
<hr/>		
Figura 5	Agricultura urbana	54
<hr/>		
Figura 6	Agricultura rural	55
<hr/>		
Figura 7	Huerto realizado en casa	58
<hr/>		
Figura 8	La flor de la permacultura – Ámbitos para aplicar la permacultura	61
<hr/>		
Figura 9	Huertos en espacios públicos	68
<hr/>		
Figura 10	Parque de escala regional La Florida	70
<hr/>		
Figura 11	Parque metropolitano Simón Bolívar	71
<hr/>		
Figura 12	Parque de escala zonal Las Flores	71
<hr/>		
Figura 13	Parque de escala de bolsillo Desarrollo Estrellita y Buenavista II	72
<hr/>		
Figura 14	Mapa de localidades de Bogotá	74
<hr/>		
Figura 15	Parques de escala vecinal Bogotá	75
<hr/>		

Figura 16	Mapa localidad de La Candelaria	79
Figura 17	Parque Las aguas (Germania)	80
Figura 18	Mapa parque Plaza de la Concordia	80

Índice de tablas

Tabla 1	Etapas, principios e importancia del proceso administrativo	31
Tabla 2	Etapas y elementos del proceso administrativo por autores	33
Tabla 3	Tipos de organizaciones en la agricultura urbana	47
Tabla 4	Alimentos que pueden ser cultivados en Bogotá	65
Tabla 5	Marco legal administrativo	90
Tabla 6	Marco legal ambiental	92
Tabla 7	Objetivos, técnicas, instrumentos y resultados	97
Tabla 8	Ficha de estudio de paisaje parque Plaza de La Concordia	99
Tabla 9	Ficha de estudio de paisaje parque Las Aguas	105
Tabla 10	Formato de caracterización de entidades con competencias	113
Tabla 11	Alimentos previstos a cultivar en huertas	126
Tabla 12	Formatos de procesos administrativos	129
Tabla 13	Elementos de oficina	150
Tabla 14	Elementos de muebles y enseres	150
Tabla 15	Totalización de equipo de oficina, muebles y enseres	151
Tabla 16	Presupuesto implementación de huerta	153

Resumen

El núcleo central de esta investigación es la construcción de una propuesta administrativa para que los habitantes de la localidad de La Candelaria puedan intervenir con huertas urbanas los espacios públicos de los parques de escala vecinal Las Aguas y Plaza la Concordia para lograr su optimización mediante las Juntas de Acción Local respectivas. La propuesta incluye la estructura, jerarquización y procesos que se dan en las huertas urbanas para alcanzar una organización y control que permita el éxito en estas. Nuestra inquietud proviene del poco uso de los espacios públicos para subsanar problemáticas que se vienen dando en el mundo como el desconocimiento de los beneficios por el cuidado y trato del territorio, la poca conservación de la biodiversidad agroalimentaria, pérdida de tierras fértiles en el territorio colombiano por monocultivos, ganadería, uso indiscriminado de pesticidas, fertilizantes y químicos, y la producción acelerada de distintos tipos de alimentos. El marco metodológico es cualitativo con enfoque descriptivo. Se utilizan herramientas de recolección de datos por bibliografía técnica, comunicacional y oficial, y por visitas e inspección presencial de los parques en cuestión. Los instrumentos para el análisis de datos son matrices paisajísticas, formatos de caracterización de entidades con competencias administrativas en los parques mencionados. Se entrega como resultado la propuesta administrativa y su respectivo esquema.

Palabras Clave: Propuesta administrativa, Agricultura urbana, optimización, Parques de escala vecinal Las Aguas y Plaza de la concordia

Abstract

The central nucleus of this research is the construction of an administrative proposal so that the “Juntas de Acción Local” of La Candelaria can intervene with urban gardens the public spaces of “Las Aguas” and “Plaza de la Concordia” neighborhood-scale parks to achieve their optimization . The proposal includes the structure, hierarchy and processes that occur in urban gardens to achieve an organization and control that allows success in these. Our concern comes from the little use of public spaces to correct problems that have been occurring in the world such as the lack of knowledge of the benefits of the care and relation with the territory, the little conservation of agro-food biodiversity, loss of fertile lands in the Colombian territory by monocultures, livestock, indiscriminate use of pesticides, fertilizers and chemicals, and the accelerated production of different types of food. The methodological framework is qualitative with a descriptive approach. Data collection tools are used for technical, communicational and official bibliography, and for visits and face-to-face inspection of the parks in question. The instruments for data analysis are landscape matrices, characterization formats of entities with administrative powers in the aforementioned parks. The administrative proposal and its respective scheme are delivered as a result.

Keywords: Administrative proposal, Urban agriculture, optimization, Las Aguas and Plaza de la Concordia neighborhood scale parks

Introducción

La presente investigación está basada en las actividades de agricultura urbana y como estas se puedan usar para la optimización de los parques de escala vecinal a través de la aplicación de una propuesta administrativa donde se evidencien la estructura, jerarquización y procesos que se dan en las huertas urbanas para alcanzar una organización y control que permita el éxito en estas. Para la realización de la investigación se tomó como muestra de estudio a los parques de escala vecinal “Las Aguas” y “Plaza la Concordia” ubicados en la localidad de La Candelaria.

El objetivo principal de este trabajo investigativo es la elaboración de un producto administrativo en el que se pueda analizar y verificar la gestión administrativa para lograr una optimización de los parques de estudio a través de las actividades de agricultura urbana.

Las actividades de agricultura urbana pueden ser definidas como procesos agrícolas llevados a cabo en zonas urbanas y considerados como procesos multifuncionales debido a la inclusión del enfoque ambiental, social y cultural. Hoy en día en Colombia a partir del crecimiento y el asentamiento de la población en las grandes ciudades y su enfoque en mayor medida en el desarrollo de actividades del sector industrial, técnico y comercial, se ha visto necesario incluir la agricultura urbana como una forma de aprovechamiento de sus múltiples beneficios los cuales van desde conservación de la biodiversidad agroalimentaria hasta la gestión de participación ciudadana en la toma de decisiones y el desarrollo de nuevas iniciativas que permiten la creación de nuevas formas de organización.

La metodología usada en esta investigación es de tipo cualitativo con un enfoque descriptivo, a partir de las teorías “Administrativa Enfoque Clásico” y la “Ambiental Agroecología” y se ha llevado a cabo a través de una revisión documental sobre las distintas

entidades administrativas que tienen competencia en los parques de estudio y a su vez en un estudio de paisaje para conocer las características bióticas y abióticas de los mismos.

Este trabajo investigativo se divide por capítulos en la primera parte del mismo se encuentran los marcos referencial, teórico, conceptual, legal y geográfico en los cuales se sustenta la presente investigación, seguido a ellos, estará el desarrollo temático del trabajo donde se aplican las técnicas con sus respectivos instrumentos para dar alcance al objetivo general y los objetivos específicos.

Finalmente en la última parte se encuentran los resultados y los respectivos análisis del producto investigativo desarrollo en el presente trabajo llegando a la conclusión de la importancia del desarrollo de huertas urbanas y la realización de propuestas administrativas que permitan una operatización y optimización a través de la agricultura urbana no solamente de los parques de escala vecinal “Las Aguas” y “Plaza la Concordia” sino de otros parques de la localidad de La Candelaria y por qué no también de la ciudad.

Capítulo I: Marco Referencial

1.1 Planteamiento del problema de investigación

1.1.1 Descripción del problema

Las actividades de agricultura tienen su mayor representación en las zonas rurales y abastecen de alimentos en la mayoría de las veces a las poblaciones citadinas. En los últimos años las tierras fértiles rurales del territorio colombiano se han visto desmejoradas en su producción debido al uso indiscriminado de pesticidas, fertilizantes y químicos, además del crecimiento desmedido del sector ganadero y la producción acelerada de alimentos, en especial los transgénicos. Todo esto ha hecho que la tierra pierda sus propiedades naturales para la producción de alimentos. Partiendo de ello, las ciudades dependen del sector rural para suplir la necesidad de alimento sin importar las condiciones en que se producen estos.

De igual forma las grandes ciudades se han caracterizado por ampliarse físicamente a partir del aumento de población y por no contar con actividades de agricultura en su interior, enfocándose en mayor medida en actividades del sector industrial, técnico y comercial. Bogotá con el transcurso de los años y la expansión propia del crecimiento exponencial de la tasa natal ha limitado su espacio para el adecuado desarrollo de una agricultura tradicional, por ende, estas prácticas se han vuelto poco común dentro de la ciudad. A pesar de ello, han salido a la luz otros tipos de agricultura para las condiciones que presenta la ciudad. Por ejemplo, según el Jardín Botánico de Bogotá (2019) en la ciudad existen 319 huertas urbanas activas, como parte de esos otros tipos de agricultura que se desarrollan en el distrito. Sin embargo, el tema de las actividades de agricultura en zonas urbanas y sus variados beneficios es de desconocimiento para la población y su aplicación sigue siendo limitada. En la localidad de La Candelaria existen algunas huertas urbanas, pero según los datos de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes (2020) en esta localidad habitan alrededor de 23.615 personas permanentes lo que representan una menor cantidad de huertas comparado con la cantidad de

personas que habitan en la localidad. Igualmente en esta localidad se evidencian 8 parques de escala vecinal de los cuales solo en uno se ha implementado la agricultura urbana, lo que evidencia el poco uso que se le está proporcionando a dichos espacios verdes pese a que estos cuentan con características apropiadas para el desarrollo de actividades de agricultura. Por lo tanto, analizando la problemática anterior se busca realizar una propuesta administrativa que optimice procesos a realizar y le permita a la comunidad interesada en la creación de huertas urbanas de dicha localidad, basarse en ella para la producción satisfactoria y sostenible de alimentos orgánicos que pueda mitigar los efectos al problema en mención.

1.1.2 Pregunta de investigación

¿Cómo la gestión administrativa puede aportar para optimizar los parques de escala vecinal “Las Aguas” y “Plaza la Concordia” de la localidad de La candelaria a través de la práctica de agricultura urbana?

1.2 Justificación

Aunque a muchos pudiera parecernos inconcebible, en la historia del mundo en el que vivimos la distinción del campo y la ciudad es relativamente nueva. La historia del paraíso terrenal donde todo espacio posible estaba equipado para subsanar las necesidades de los seres vivos que lo necesitaban ha sido cierta, pero para nuestra tristeza ya está casi extinta. La razón principal por la que el equilibrio ambiental se conservaba la sabían bien quienes respetaban y entendían los ciclos naturales en los que estaban inmersos, y aunque la nostalgia pueda inundarnos al reflexionar sobre nuestra condición actual en el mundo no podemos sólo ver cómo perdemos nuestra relación con el territorio mientras abrimos tamales enlatados y preparamos café instantáneo para la reunión familiar del domingo. Tampoco podemos realizar una comparación directa con el pasado pues las condiciones del fenómeno han

cambiado sustancialmente. Por ejemplo, y particularmente, la población en el mundo ha crecido proporcionalmente a la centralización de actividades técnicas y tecnológicas en las áreas urbanas, que ha sido explosiva y fugaz desde mediados del siglo XIX con el estallido de la revolución industrial, y que ha traído como consecuencia originaria la separación conceptual y física de las zonas urbanas céntricas y las zonas rurales desplazadas del centro. Ahora bien, el espectro de aristas que podemos investigar sobre éste fenómeno es muy amplio, nuestro interés mucho más precavido, así que centraremos la atención en las consecuencias alimentarias de la concentración urbana y el desplazamiento rural hacia la periferia.

Con la concentración urbana de personas y tareas técnicas y tecnológicas las prioridades de los habitantes ya no consistían en proveerse de sus necesidades mediante el uso de la tierra, pues ya no la tenían, sino mediante el trabajo asalariado que les permitió ahora comprar todos los bienes que quisieran. Las consecuencias de este hecho se están manifestando en lo que llevamos del siglo XXI con el crecimiento desmedido de las tasas de pobreza, desnutrición, desempleo, entre otras. Pero también se manifiestan simultáneamente en el crecimiento de proyectos de agricultura urbana que se han proliferado en las últimas décadas. Pues la agricultura no es otra cosa, como comparte la FAO (2010), que aquella actividad de cultivo de plantas y cría de animales dentro de una ciudad y sus alrededores, es decir, de la búsqueda inminente de asegurarse la vida mediante la relación con el territorio, incluso y primordialmente en lugares como la ciudad. Las contribuciones que la agricultura urbana aporta a las poblaciones que la practican se inscriben en al menos tres dimensiones: Soberanía Alimentaria; Construcción de comunidad; Posibilidad de implementar actividad rentable.

Sobre la Soberanía alimentaria, podemos decir que las huertas urbanas generan entornos de apropiación, recuperación, reproducción, y conservación de la diversidad de

especies agroalimentarias, además de que permite generar un reservorio de semillas que constituye seguridad de que la comunidad que ha trabajado para ello podrá proveerse de alimentos en el futuro. Pero, por otro lado, la agricultura urbana está caracterizada por (...) “ser una agricultura más orgánica y por la presencia de nuevos agricultores” (Pino, M, 2003, p. 2-3), lo que quiere decir que no sólo aseguras alimento, sino que produces alimento suficiente y benéfico nutricional para la comunidad.

La presencia de nuevos agricultores que menciona Pino nos abre el camino para pensar la agricultura urbana en un ámbito social, pues también la realización de esta actividad permite la articulación de conocimientos técnicos y saberes tradicionales que tejen puentes no sólo entre generaciones sino entre poblaciones vecinas. Pues nos han demostrado las experiencias de agricultura urbana alrededor del mundo que en el encuentro de seres cultivadores no sólo se juega la comida física, sino sobre todo se juega el encuentro fraternal de la comunidad que se está gestando, una comunidad que se relaciona con su territorio, convive con él, se apropia ahora colectivamente de los espacios que hasta ahora estaban abandonados.

Finalmente, la agricultura urbana se desenvuelve en una dimensión económica, pues los procesos de organización de la huerta permiten -después de un período de estabilización de los cultivos- reproducir alimentos en relación con la población que se mantiene a través de ellos. Es decir, se produce un excedente de productos que ahora pueden ser utilizados para la venta. Las ventajas de que se pueda construir un negocio a partir de un trabajo comunitario son bastas, y fácilmente identificables.

Teniendo como base de nuestra investigación esta reflexión, hemos rastreado las localidades de la ciudad de Bogotá que para 2019 tuvieran el porcentaje más alto de personas en relación a la oferta de huertas urbanas, es decir, aquellas localidades donde el porcentaje de población que es asignado para involucrarse con las huertas urbanas sea muy elevado por

cada proyecto. Así, la propuesta administrativa que este trabajo de investigación realiza puede reducir ese porcentaje de saturación de cada proyecto y promover más espacios que permitan que gran mayoría de habitantes de la localidad salga beneficiada. Como se puede observar con detalle en el Anexo 1, las localidades con un alto porcentaje de población en relación a la cantidad de huertas urbanas para 2019 en la ciudad de Bogotá son: La candelaria con 100%; Chapinero con 50%; Santa Fé y Engativá con 25%. Es así como la localidad de La Candelaria que para ese momento sólo contaba con una huerta registrada en el directorio de huertas urbanas del Jardín botánico de Bogotá -Huerta Patio, ubicada en la calle 12b #3-48- que fue levantado en cumplimiento al acuerdo 605 del 2015, fue escogida como lugar para implementar la propuesta de este trabajo de investigación. Sin embargo, existen datos de otras fuentes no oficiales que aseguran que para el 2018 el barrio de Belén, barrio perteneciente a la localidad de La Candelaria, contaba con “aproximadamente, seis huertas urbanas, donde cinco son privadas y dos son comunales” (Lambert, D., Tafhurt, G., González, D., 2018: p.13). Si bien es cierto que las cifras entre 2018-2019 de las huertas urbanas de La Candelaria son versátiles según la fuente, también lo es que en los últimos dos años el programa de capacitación del Jardín Botánico capacitó a 58 personas de la localidad de La Candelaria en agricultura urbana y a más de 400 personas en asistencias técnicas en agricultura urbana. Estos datos que nos comparte la Subdirección Técnica Operativa en abril del 2021 mediante el documento del mantenimiento, tratamiento y cuidado de los individuos y vegetación en La Candelaria, también nos dictan la pauta sobre el potencial social que existe en la localidad, pues se registran 27 huertas urbanas donde 10 son comunitarias, 13 familiares y 4 institucionales, lo que evidencia un crecimiento sustancial de las huertas en tan solo dos años.

Ahora bien, entendiendo que la localidad tiene un alto potencial social en cuánto a la agricultura urbana se refiere rastreamos los espacios sin intervención sostenida y estable en la

materia, es así como se seleccionan a los parques de escala vecinal que cuentan con el territorio propicio para una huerta urbana, a saber, los parques de escala vecinal “Las Aguas” y “Plaza de La Concordia” de la localidad de La Candelaria de la ciudad de Bogotá.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

1. Emplear la gestión administrativa a través de la agricultura urbana para la optimización de los parques de escala vecinal Las Aguas y Plaza de la Concordia de la localidad de La Candelaria, Bogotá.

1.3.2 Objetivos Específicos

1. Caracterizar las condiciones físicas y bióticas de los parques de escala vecinal “Las Aguas y Plaza de la Concordia” de La Candelaria.
2. Identificar las entidades que tienen competencia en términos administrativos en los parques de escala vecinal “Las Aguas y Plaza de la Concordia” de La Candelaria.
3. Formular una propuesta administrativa para la optimización de los parques de escala Vecinal “Las Aguas y Plaza de la Concordia” de La Candelaria, a través de agricultura urbana.

Capítulo II: Marco Teórico

En la presente investigación se establecen los marcos teóricos basados en dos teorías, como soporte teórico de las ciencias administrativa y ambientales; en la primera parte se puede evidenciar el componente administrativo fundamentado en la Teoría Clásica, posteriormente el lector podrá encontrar el componente ambiental sustentado con la Teoría Ambiental Agroecología.

2.1 Teoría Administrativa Enfoque Clásico

La teoría clásica plantea la importancia que tiene la estructuración, la jerarquización y la estandarización de procesos y procedimientos en las organizaciones, con el propósito de hacer eficientes los resultados en cada uno de estos procesos. La autora Maricela Sánchez (2015) indica que:

“la preocupación básica de lo que conforma la corriente llamada la «Teoría Clásica» fue aumentar la eficiencia de la empresa mediante la forma y disposición de los órganos componentes de la organización y de sus interrelaciones estructurales. Predominaba la atención en la estructura organizacional, mediante los elementos de la administración, los principios generales de la administración y la departamentalización. Fue una corriente eminentemente teórica y «administrativamente orientada». (p. 56).

Y no podría ser de otra manera en pleno paso de las técnicas manuales a las industriales en el final del siglo XIX.

Los principios básicos de ésta teoría son, según Shafritz, Jay., Ott, J Steve., Suk, Yong (2016) son:

1. “La organización existe para lograr metas económicas y relacionadas con la producción.
2. Hay una mejor manera de organizarse para la producción, y esa manera se puede encontrar a través de una investigación científica sistemática.
3. La producción se maximiza a través de la especialización y división del trabajo.
4. Las personas y las organizaciones actúan en concordancia con principios económicos racionales”. (p.33).

Dentro de la clasificación que realizan en su libro *Classics of Organization Theory* de la teoría clásica, mencionan a los autores Adam Smith, Daniel c. McCallum, Henry R. Towne, Henri Fayol, Frederick Winslow Taylor, Max Weber y Luther Gulick. quienes en su conjunto teorizaron y llevaron su vida conforme a los principios de la administración.

Henry Fayol (1930), uno de los pioneros de la teoría clásica, desarrolla su concepto administrativo afirmando que la administración es el “conjunto de operaciones que realizan las empresas” y es posible dividirla en seis grupos: “Operaciones técnicas, operaciones comerciales, operaciones financieras, operaciones de seguridad, operaciones de contabilidad, operaciones administrativas” (p. 89). El autor se concentra en las operaciones administrativas, las cuales definió de la siguiente manera: “la función administrativa se distingue netamente de las otras cinco funciones esenciales. Es necesario no confundirla con el gobierno, ya que la administración no es sino una de las seis funciones cuya marcha debe asegurar el gobierno de la empresa” (p. 90). Así mismo mencionó el elemento de la dirección como principio esencial de la doctrina administrativa: “ninguna empresa puede prosperar sin una buena dirección” (p. 97).

En contraste, el autor Lyndall F. Urwick (1937) tomando como base el trabajo previamente realizado por Fayol, decide enfocar el proceso administrativo ya no en seis funciones, sino en dos fases: “fase mecánica y fase dinámica de la administración (...) la fase mecánica administrativa es la parte teórica de la administración en la que se define lo que debe hacerse, ubicándose en el futuro” (p.36). Así mismo, Lyndall hizo énfasis en 4 principios: especialización, autoridad, amplitud y definición, estos cuatro son suficientes, puesto que al aplicarlos con talento y disciplina facilitaban la administración y aportan mejores resultados (citado en Luna, 2014: 36).

De acuerdo con los autores mencionados anteriormente, es posible afirmar que el enfoque clásico de la administración tiene como base al proceso administrativo, este proceso que viene siendo un paso a paso necesario para realizar las actividades o funciones administrativas, que se dan en una organización, se lleva a cabo a través de cuatro etapas que terminan integrándose entre sí, para dar como resultado una óptima administración. Estas etapas pueden dividirse entre etapa mecánica y etapa dinámica, donde la mecánica desarrolla el aspecto teórico y como deben ser los procesos en la organización a tiempo futuro, y en el caso de la etapa dinámica esta se puede describir como la forma en la que debe funcionar la organización en el momento actual.

A su vez el enfoque clásico administrativo ha inferido en los parámetros que dieron inicio a una administración moderna, y que hoy en día se puede percibir aun en organizaciones que tienen una estructura jerárquica o que cuentan con procesos donde se da una división del trabajo o de actividades, para lograr un buen funcionamiento de la misma; por lo anterior, se considera importante aplicar las fases de un proceso administrativo como un método de planeación que dé paso a una optimización a la hora de poner en marcha actividades de agricultura urbana en los parques de escala vecinal Las Aguas y Plaza la Concordia, con el fin de que la población interesada pueda contar con un documento guía en

el que se evidencien los procesos adecuados, que se deben llevar a cabo para mejorar y potencializar el éxito de las huertas urbanas en la localidad de La Candelaria.

2.2 Teoría Ambiental Agroecología

Siguiendo con el marco teórico del enfoque ambiental se propone a la Agroecología. La Agroecología hoy en día se ve como una base para orientar las actividades de producción de cultivos agrícolas, con el fin de mejorar y transformar la agricultura convencional, y a su vez implementar prácticas sostenibles que beneficien no solamente a las personas que la realizan sino también a comunidades enteras. El autor Miguel Altieri (2000) define a la Agroecología como:

“la disciplina científica que enfoca el estudio de la agricultura desde una perspectiva ecológica, y se define como un marco teórico cuyo fin es analizar los procesos agrícolas de manera más amplia. De este modo, a la investigación agroecológica le interesa no solo la maximización de la producción de un componente particular, sino la optimización del agroecosistema total” (p. 14).

En el caso de la FAO (2017) esta define a la Agroecología como “una disciplina científica, un conjunto de prácticas y un movimiento social” (p.1). Adicionalmente indica que la AU es “un conjunto de prácticas, busca sistemas agrícolas sostenibles que optimizan y estabilizan la producción. persigue papeles multifuncionales para la agricultura, promueve la justicia social, nutre la identidad y la cultura, y refuerza la viabilidad económica de las zonas rurales” (p. 1). Como movimiento social, desde un accionar político, incide “en su mirada y en su praxis sobre los procesos de cooperación que construyen estilos alimentarios (redes de producción, distribución, comercialización, consumo) equitativos y sustentables” (Cevallos Suárez, Marco., Urdaneta Ortega, Fátima., Jaimes, Edgar., 2019, p. 174).

Como se menciona anteriormente, los procesos de cooperación son fundamento constituyente de la agricultura urbana, pues amplían las relaciones en términos mucho más que económicos: crece la comunidad solidaria. Esto no es algo que sea inherente a la humanidad, “sino que vienen de la socialización propia del ser humano para remontar sus necesidades de hambre y amor” (Harris., 1997). El producto de todo el trabajo será la cooperación social entre comunidades vecinas, próximas y lejanas, no es más que “las estrategias colectivas en la satisfacción de necesidades básicas que vienen marcadas, en el pasado, por la confianza; en el presente, por el apoyo; y en el futuro, por la reciprocidad” (Calle, A., Gallar, D., 2010)

Conforme con los teóricos la agroecología se define como una ciencia en la cual se encuentran los conceptos y principios ecológicos de la gestión desarrollada en los sistemas agropecuarios. Es importante resaltar que su enfoque sistemático busca la integridad de todos los factores que la siembra conlleva, fomentando diversas técnicas, prácticas e innovaciones, y a su vez buscando que se preserve cada recurso natural existente como lo son el agua, el suelo y la biodiversidad), los cuales son primordiales de la fabricación de alimentos. El enfoque no solo respeta y prioriza al recurso natural y todo lo que conforma el medio ambiente sino que a su vez respeta también los elementos humanos y éticos en la ejecución que estas actividades incluyen, además, la ampliación de los conocimientos locales y tradicionales que mejoran los escenarios de vida de los individuos incorporados en esta práctica mediante la cooperación solidaria.

La implementación de una propuesta administrativa es primordial para lograr un engranaje de los ecosistemas implicados; dado que se establecerán parámetros de ejecución planeados, organizados y controlados, estableciendo los factores a tener en cuenta para el progreso de una agricultura urbana en los parques de escala vecinal “Las Aguas y Plaza de la Concordia” de La Candelaria, puesto que si bien se busca una modificación de los espacios,

esta debe desarrollarse de manera correcta y sostenible para que la influencia que se genere en el medio ambiente y la sociedad se efectúe de manera positiva para todos los sujetos, mejorando las condiciones de vida con prácticas innovadoras y a la vanguardia de la realidad, contribuyendo a la protección y cuidado el medio ambiente y atacando de manera efectiva la seguridad alimentaria.

Capítulo III: Marco Conceptual

En este capítulo se describen conceptos relacionados con el enfoque administrativo y ambiental que sustentan el marco conceptual de la presente investigación. La primera parte relaciona los conceptos principales de la teoría clásica con relación al proceso administrativo, de los cuales se tomará como base las etapas de planeación, organización, dirección y control; en la última parte se construyen los términos que tienen relación con la teoría Ambiental Agroecología y que son necesarios para sustentar dicho componente ambiental, tomando como base principal los conceptos de agricultura urbana y permacultura.

3.1 Componente administrativo

3.1.1 Proceso Administrativo

Cuando se habla de proceso administrativo se hace referencia a un paso a paso en el que se indican las funciones que se deben realizar de forma ordenada y adecuada para alcanzar un objetivo propuesto anteriormente en la organización; según el autor Luna. (2014) el proceso administrativo está compuesto por distintas etapas o fases que se interrelacionan y por medio de las cuales se lleva a cabo la administración (P. 36).

Por lo tanto, este proceso puede verse como un requisito indispensable para que las funciones en la empresa se realicen acertadamente por cada colaborador que labore en ella, basándose en los elementos claves que componen el proceso administrativo, tal como lo indica Blandez (2014) los elementos que conforman este proceso son la planeación, organización, dirección y control; estos elementos se desarrollan por medio de los mandos tácticos y estratégicos de la organización (P. 12).

Por lo expuesto anteriormente es posible afirmar que este proceso administrativo está presente en cada actividad que se lleva a cabo en una empresa, debido a que para desarrollar los procesos que se dan en ella, se necesitan de elementos tales como planear, organizar,

direccionar hacia el objetivo de la actividad y controlar que esta actividad se lleve a cabo de manera idónea. Para la ejecución de esta investigación se tomará como fundamento las etapas de planeación, organización, dirección y control.

3.1.2 Características del Proceso Administrativo

El proceso administrativo se lleva a cabo para obtener los objetivos de una organización y tiende a caracterizarse por contar con unas fases que al relacionarse componen todo el conjunto de lo que es el proceso administrativo. Varios autores cambian y enumeran sus etapas de distintas maneras, según su propósito, sin embargo, estas al final comprenden completamente el proceso administrativo.

Así lo menciona Reyes (2005) la administración se despliega dentro de un proceso específico, es de vital importancia expresar que cada etapa está vinculada al proceso, y teniendo claridad que estas etapas varían de nombre dependiendo los autores, lo esencial es tener presente que en cada una de ellas se encuentran los actos esenciales de la administración (p, 17).

Adicionalmente Reyes indica que el proceso administrativo es una unidad continua, sin embargo, hace constante referencia, que este proceso no se da únicamente con un elemento, puesto que el proceso administrativo se caracteriza porque con frecuencia recoge los objetivos de varios elementos conexos. Con base en lo anterior, a continuación, se muestran una figura y una tabla con las respectivas etapas, principios y técnicas de como tiende a ser dicho proceso administrativo.

Figura 1 *Proceso Administrativo*



Fuente: Gráfica del proceso administrativo circular, elaboración propia a partir de los datos de Ponce, A. R. (1985). Administración por objetivos. Editorial Limusa.

Tabla 1 Etapas, principios e importancia del Proceso Administrativo

Etapa/Concepto	Importancia	Proceso	Principios	Instrumentos
<p>Planeación Determinar la dirección de la empresa y prever escenarios futuros</p>	Base del sistema de control	Filosofía, valores, políticas, misión.	Unidad, objetividad y cuantificación.	Análisis FODA, grafica Gantt.
<p>Organización Diseño de estructuras estrategias, definición de funciones y estrategias para la simplificación del trabajo</p>	Evidencia las funciones desarrollar actividades	Detalle y relación funciones, guía de trabajo y actividades.	Tramo control	Mapas, diagramas, análisis de puestos.
<p>Dirección Poner en práctica todas las etapas del proceso guiados por el factor humano.</p>	Influye, guía dirige grupos de trabajo.	Toma de decisiones, motivación y comunicación.	Aprovechamiento del conflicto.	Modelos, camino crítico, Delphi.

Control Verificación y establecimientos de pautas evaluativas para verificar el cumplimiento de resultados.	Establece guías para prevenir próximos errores.	Evaluación, retroalimentación y correcciones.	Autocontrol y excepción.	Sistemas de información, gráficas e indicadores.
---	---	---	--------------------------	--

Fuente: Münch, L. (2010). *Management*. Pearson education.

Según lo anterior es posible afirmar que el proceso administrativo, se caracteriza por contar con unas etapas o fases, de las cuales se despliegan elementos que se interrelacionan para formar dicho proceso; este proceso puede describirse como un proceso circular, que al finalizar sus etapas con éxito inicia nuevamente, en el caso en que se evidencien errores o fallas en alguna de sus funciones, se puedan aplicar los respectivos correctivos, siendo esto una ventaja que presenta éste proceso y que le permite así a la organización alcanzar sus objetivos propuestos.

3.1.3 Etapas del proceso administrativo

El proceso administrativo ha sido desarrollado por distintos autores, quienes le han dado una perspectiva y unas etapas de acuerdo con sus investigaciones y estudios realizados; en la siguiente tabla se evidencian las diferentes etapas y componentes que conforman el proceso administrativo de acuerdo con varios autores que han hablado del proceso administrativo:

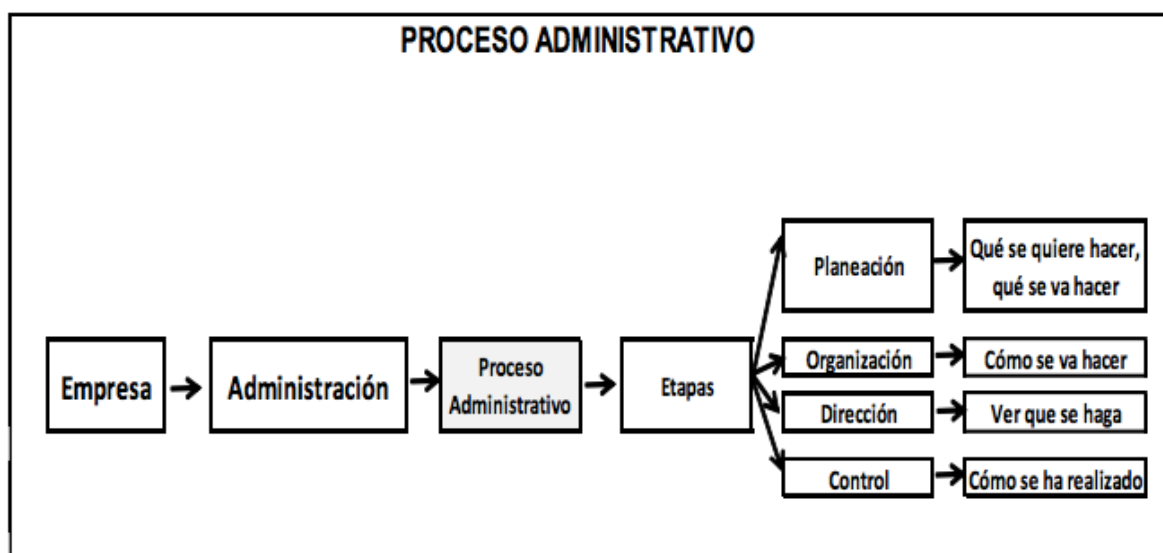
Tabla 2 *Etapas y elementos del proceso administrativo por autores*

Autor	Año	Etapas
Henri Fayol	1916	<i>Prever, organizar, mandar, coordinar y controlar.</i>

Luther Gulick	1937	<i>Planeación, organización, asignación de personal dirección, coordinación información y control, y elaboración de presupuesto.</i>
Lyndall Urwick	1943	<i>Planeación, organización, dirección y control.</i>
William Newman	1951	<i>Planeación, organización, obtención de recursos, dirección y control.</i>

Fuente: Cordova, R. (2012) *Proceso administrativo* (p. 46). México: Grupo Educativo Inca.

Figura 2 *Proceso Administrativo*



Fuente: LOPEZ, R. C. (2012). *Proceso administrativo. Red Tercer Milenio.*

Según lo anterior es posible indicar que estos autores coinciden en la mayoría de etapas que deben estar en el proceso administrativo para implementarse en una compañía; en el caso del autor Lyndall (citado en Luna, 2014: 36) este divide las etapas del proceso en dos, una etapa dinámica y la otra mecánica, donde lo mecánico se basa en realizar actividades enfocadas en el futuro, mientras que lo dinámico son estas actividades que suelen desarrollarse para conducir a una organización en el tiempo actual.

En consecuencia, el proceso administrativo ha sido adaptado a través de los años, por distintos autores para desarrollar el enfoque administrativo como base para comprender el comportamiento de las organizaciones; este proceso se ha incluido en la organización como una herramienta imprescindible para el funcionamiento correcto de cada actividad realizada por distintas personas de la organización, y como forma de alcanzar objetivos y metas propuestas en la misma. Por esta razón estas etapas resultan similares y se correlacionan entre ellas, para así conformar y dar paso a lo que se entiende como el proceso administrativo.

3.1.3.1 Etapa mecánica. La etapa mecánica en el proceso administrativo “es la parte teórica de la administración, en la que se establece lo que debe hacerse, y se divide en dos funciones o sub-fases: la planificación, en la que se plantea lo que se va hacer, y la organización, en la que se analiza cómo se va hacer” (Giménez, Pina & González, 2013, p.91). De esta manera, en la etapa mecánica existe una relación entre los principios de planificación y coordinación; tal relación permite que se “produzcan y pongan en acción, eficazmente, los planes, programas y estructuras estudiados y previstos” (p. 16) con anterioridad. Para Münch, (2010) esta etapa es la etapa estructural la cual describe como “la etapa en la que a partir de uno o más fines se determina la mejor forma de obtenerlos” (p. 27).

A partir de lo afirmado anteriormente, es posible mencionar, que la fase mecánica o también conocida como estructural del proceso administrativo es la etapa donde se formula, desarrolla, planifica y organizan cuales son los pasos para seguir en un futuro para la organización ponga en marcha; de este modo, esta etapa es la que guía el futuro de la empresa y sus procesos administrativos y productivos, a partir de las actividades relacionadas en la etapa dinámica.

3.1.3.1.1 Previsión. La previsión es descrita como la fase principal del proceso administrativo, pues en esta se tiene una mirada general de hacia donde se quiere llegar en la organización. Agustín Ponce (1999) la define así: “ La previsión es un elemento de la administración en el que, con base en las condiciones futuras en las que una empresa habrá de encontrarse, reveladas por una investigación técnica, se determinan los principales cursos de acción que permitirán realizar los objetivos de esa misma empresa” (p. 101).

A su vez para que exista la previsión en el escenario administrativo es necesario que haya una planeación, pues de allí parte la fijación y la organización de los objetivos que se proponen en la empresa y que son de obligatorio cumplimiento. Para Henri Fayol (citado en Pérez, 2003: 66) previsión significa hacer un plan de acción calculando en él, la línea o conducta a seguir y a su vez los medios que serán a usados para realizar el plan.

Según lo anterior es posible afirmar que la fase de previsión es necesaria para conocer el estado de una organización, puesto que con esta información se puede anticipar a los cambios o riesgos que se dan en el futuro, esto con el propósito de analizar y plantear actividades que minimicen ese riesgo o proponer acciones de mejora, para así tener en la mira el alcance de objetivos ya propuestos.

3.1.3.1.2 Planeación.

Planeación va de la mano de la previsión, sin embargo, varios autores la identifican como el primer elemento del proceso administrativo, tal como se evidencia en la tabla 1. En esta fase de planeación se profundiza en los objetivos a alcanzar, se identifica la misión de la compañía y la visión como eje de donde se ve la empresa en un futuro y se proponen programas y cronogramas para alcanzar lo relacionado anteriormente.

A su vez la planeación responde a las preguntas ¿qué se quiere hacer en la empresa? o ¿qué se va a hacer en la empresa? Tal como lo menciona Louffat (2015): “la planeación guía, orienta, ofrece las coordenadas del rumbo que se propone seguir la institución, permitiendo

que ella misma se diagnostique y prescriba las mejores opciones administrativas para alcanzar una realización sostenible y rentable en el tiempo” (p. 2). En el caso del autor Rodríguez éste define a la planeación como la actividad administrativa en donde se relacionen objetivos y propuestas para así lograr suministrar los recursos que son necesarios en la organización esto con el objetivo de dar solución a problemas y riesgos que se presentan en la misma (p. 135).

En conclusión, la planeación administrativa permite conocer el estado de una organización, con la ayuda de varios elementos como lo son la misión, visión, políticas y objetivos, los cuales enmarcan las estrategias que se proponen para dar solución a distintos problemas, los cuales resultan evidenciados en esa primera etapa que se desarrolla en la planeación administrativa, con el objetivo de adecuarse ante las etapas que le siguen al proceso administrativo.

3.1.3.1.3 Organización. La organización es el componente de la etapa mecánica del proceso administrativo, esta organización se da con el fin de estructurar los elementos y recursos de la compañía para un aprovechamiento de estos. Según Louffat (2015) el objetivo de la organización es crear el ordenamiento interno de una compañía basándose en la etapa de planeación (p. 38). En el caso del autor Ponce (2004) este describe a la organización como: “la determinación del curso concreto de acción que se habrá de seguir, fijando los principios que lo habrá de presidir y orientar las secuencias de operaciones necesarias para alcanzarlo y la fijación de criterios, tiempos y unidades” (p. 27).

Por consiguiente se puede indicar que en la fase de organización lo que se busca es la creación y el diseño de distintas estrategias que han sido determinadas en el segundo elemento de la fase mecánica, con el fin de simplificar la forma de conseguir los objetivos, es decir que lo que ya se ha planeado, empieza a tomar forma en este nivel, debido a que ya hay

bases concretas y simplificadas con las que se pueden empezar a trabajar, con el fin de estar más cerca al objetivo propuesto del proceso administrativo.

3.1.3.2 Etapa dinámica. La etapa dinámica es dentro de los procesos administrativos hace referencia a la parte práctica de la administración; en esta etapa se aplica “todo lo que se ha planteado y organizado previamente, y se divide en gestión o dirección (que consiste en determinar con qué y de qué manera se va a realizar) y control (en esta última función se determina como se ha realizado” (Giménez, Pina & González, 2013, p.91). En este sentido, se afirma que esta etapa permite la ejecución de lo planificado previamente en las empresas, ya que al ejecutar la dirección y el control el dinamismo agiliza o no el desarrollo de las etapas y principios, “además el gerente debe crear un nivel de planificación para realizar el control interno empresarial, y ahí es donde se deben incluir las etapas para determinar niveles de productividad y errores para definir medidas correctivas” (Toro, 2016, p .9). Para el autor Münch. (2010) a esta etapa la llama como operacional y en esta se establecen las actividades que son de común requisito para alcanzar los establecidos en el periodo de estructuración (p. 27).

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, es posible evidenciar que la etapa dinámica presente en el proceso administrativo es la fase operativa que permite la ejecución de aquello que se ha planificado y organizado, y en donde se hace el respectivo control interno empresarial; principios que son bastante importantes para que la empresa y sus procesos productivos tengan desarrollo y se consoliden de forma satisfactoria

3.1.3.2.1 Dirección. El elemento de la dirección es el primero de la etapa dinámica, en esta fase se verifica el rumbo que está tomando las estrategias que se han implementado anteriormente, con el fin de proponer soluciones en el caso que se presentan algún problema. De acuerdo con el autor Louffat (2015) la dirección es: “el elemento encargado de llevar a la práctica lo anteriormente planeado y organizado, por medio de las personas (a nivel individual) y sus interacciones comportamentales (a nivel de equipos y/o grupos)” (p, 63). En el caso del autor Münch (2010) éste describe a la dirección como la etapa de “ejecución de todas las fases del proceso administrativo mediante la conducción y orientación de los recursos, y el ejercicio del liderazgo” (p, 27).

Es decir que el elemento de la *dirección* es posible describirlo como un elemento le da continuidad a las actividades que previamente han sido planeadas y organizadas a través del proceso administrativo, por ende, en este elemento es importante estar al tanto del personal que labora en la organización, para lograrlo de manera satisfactoria, puesto que son estos los que desarrollan esta etapa direccional.

3.1.3.2.2 Control. Para Münch (2010) “el control es la fase del proceso administrativo a través de la cual se establecen estándares para evaluar los resultados obtenidos con el objetivo de corregir desviaciones, prevenirlas y mejorar continuamente las operaciones” (p.27). Para Blandez el control consiste en realizar un comparativo de las actividades reales con lo que fue planeado anteriormente para así encontrar determinadas variaciones y ejecutar posteriores cambios (p. 98).

En otras palabras, en esta fase lo que se busca es verificar y controlar que cada elemento realizado anteriormente en la respectiva etapa administrativa se esté ejecutando correctamente, esto con el fin en el caso de presentar fallas en el proceso, aplicar posteriores correctivos, o si por el contrario todo está desarrollándose como ha sido planeado tomarlo como base para continuar con última fase de la etapa mecánica llamada integración.

3.1.3.2.3 Integración. Según el autor Alfredo Luna (2015) la integración es un mecanismo que se establece en una organización con el propósito de identificar riesgos y necesidades que se presenten en esta, para lograr satisfacerlos y cumplir con las expectativas de la organización (p. 102). En el caso de Guillermo Guerra (1994) la integración: “indica que recursos se requieren y como deben ser agrupados” (p. 127).

Se puede determinar que ambos autores tienen una perspectiva distinta del significado de la integración, uno hace énfasis a la integración de los procesos y el último a la verificación de recursos que hay en la organización, sin embargo, a través de los anteriores conceptos estudiados, es posible describir a la integración como la unión de todos los elementos propuestos anteriormente y que hacen parte de cada etapa, ya sea en la mecánica y/o dinámica, y las cuales se relacionan e integran para dar como resultado final del proceso administrativo.

3.1.4 Procesos

Los procesos para el autor Pico (2006) son “cualquier actividad o grupo de actividades que emplee un insumo, le agregue valor a este y suministre un producto a un cliente interno o externo” (p. 298). Para Zaratiegui. (1999) los procesos “son actualmente la base operativa de gran parte de las organizaciones y gradualmente se van convirtiendo en la base estructural de un número creciente de empresas” (p. 81).

Por lo tanto y según los autores es posible indicar que los procesos son distintas actividades y o funciones que se suelen desarrollar en una organización por parte de los empleados de esta. Por lo tanto, pueden existir distintos procesos de acuerdo con la actividad económica de la organización. Los procesos son el eje de la una empresa porque estos determinan hacia donde se quiere llegar y las estrategias a tomar para alcanzar dicho propósito.

3.1.4.1 Tipos de procesos.

3.1.4.1.1 Procesos estratégicos. Los procesos estratégicos para el autor Pico (2006) son aquellos procesos que “soportan y despliegan las políticas y estrategias de la organización, proporcionan directrices y límites de actuación para el resto de los procesos” (p. 298). En el caso del autor Álvarez (2012) éste describe a los procesos estratégicos como “procesos destinados a definir y controlar las metas de la empresa, sus políticas y estrategias. Estos procesos son gestionados directamente por la alta dirección en conjunto” (p. 85).

Con base en lo anterior los procesos estratégicos son la base guía para que los demás procesos de una organización funcionen adecuadamente, puesto que en estos procesos estratégicos se estipulan las políticas y normas a seguir, por ende, demás procesos se basan en esto para alcanzar sus objetivos y metas de forma adecuada.

3.1.4.1.2 Procesos operativos. Los procesos operativos según el autor Pico (2006) son los procesos que “constituyen la secuencia de valor añadido, desde la comprensión de las necesidades del mercado o de los clientes hasta la utilización por los clientes del producto o servicio, llegando hasta el final de la vida útil” (p. 299).

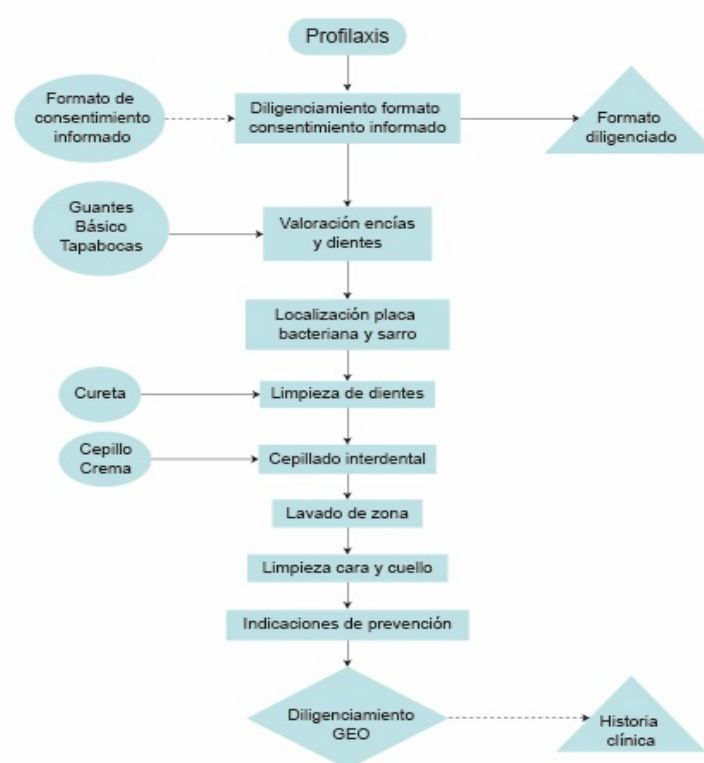
Mientras que para el autor Álvarez (2012) los procesos operativos están relacionados con “las acciones que permiten desarrollar las políticas y estrategias definidas para la empresa para dar servicio a los clientes. De estos procesos se encargan los directores funcionales, que deben contar con la cooperación de los otros directores y de sus equipos humanos” (p. 85).

En conclusión, se pueden definir los procesos operativos como procesos que los procesos, políticas y estrategias que se implementan en los procesos estratégicos, esto con el fin dar respuesta a las insuficiencias que los clientes de una organización poseen o para dar respuesta a su actividad económica. Estos procesos están presentes desde inicio de la realización de un producto o servicio y hasta su presentación final.

3.1.4.1.3 Mapas de procesos. Los mapas de procesos son una guía para determinar la interrelación de cada proceso que se desarrollan en una organización. Para Álvarez (2012) el mapa de procesos permite “ofrecer una visión global de los procesos de la organización y tiene otras utilidades que en muchas ocasiones son desconocidas o infrautilizadas, lo cual hace que quede convertido en una simple representación de procesos, a veces ni siquiera bien resuelta” (p. 11).

Para Pico (2006) los mapas de procesos son “una técnica o herramienta que se utiliza para darle trazabilidad a los procesos, de tal modo que se descubra el flujo de valores que están en ellos” (p. 298). Es decir que los mapas de procesos son una guía útil para representar y conocer cada proceso que se lleva en una organización, con el fin de determinar las actividades y funciones que en estos se realizan y así mantener un control y una verificación de su adecuado cumplimiento.

Figura 3 Diagrama de flujo



Fuente: elaboración propia como ejemplificación del seguimiento de un proceso interno de un consultorio odontológico.

3.1.5 Planeación estratégica

Chiavenato (2017) define a la planeación estratégica como un proceso llevado a cabo en las organizaciones con el objetivo de definir objetivos y caracterizar planes y actividades para alcanzar estos objetivos, y finalmente implementar una ventaja competitiva que se de en el mediano y también en el largo plazo (p. 17). En el caso de Scott (2008) este indique que la planeación estratégica como un “proceso que permite a una organización ser creativa en vez de reactiva en vez de reactiva a la hora de formular planes en el futuro” (p. 5). A partir de estos conceptos se pueden entender a la planeación estratégica como un paso a paso, que les permite a las organizaciones que la implementan visualizarse en el futuro, a partir de la identificación de fortalezas, debilidades, la potencialización de sus recursos y su vez la alineación de habilidades hacia la búsqueda de la mejora continua.

3.1.5.1 Misión. La misión es la razón para crear una organización ya que define aspectos tales como el objetivo principal que desarrolla una organización, por que hacerlo y para que hacerlo; el autor Chiavenato (2017) define a la misión como “la declaración de su propósito y alcance, en términos de productos y mercados, y responde a la pregunta: ¿Cuál es el negocio de la organización? Se refiere a su papel en la sociedad donde actúa y explica su razón de existir” (p. 49). El concepto de Thompson (2006) para la misión es que esta es el motivo o la existencia por la que se da la creación de una empresa u organización teniendo en cuenta definiciones como: “1) lo que pretende cumplir en su sistema social en el que actúa 2) lo que pretende hacer y 3) el para quién lo va a hacer” (p. 2). Como se puede evidenciar la misión se realiza a partir de la verificación del objetivo por el cual se crea una organización, teniendo en cuenta hacia dónde quiere ir y llegar con este objetivo.

3.1.5.2 Visión. La visión para el autor Chiavenato (2017) es la forma en que se ve la organización en el futuro (p, 53). Para Bennis y Nanus (1985) la visión es “una dirección, en la que el líder debe desarrollar previamente una imagen mental del estado futuro deseable para la empresa. Esta imagen, que llamaremos visión, puede ser tan vaga como un sueño” (p. 9). Por lo anterior la visión es esa imagen que se quiere mostrar de una empresa u organización a largo plazo teniendo en cuenta los aspectos como las necesidades y los cambios del entorno o del mercado.

3.1.5.3 Valores organizacionales. Para el autor Chiavenato (2017) los valores organizacionales son básicamente la unión de normas, percepciones y creencias que se implementan en una organización y las cuales deben ser cumplidas de forma obligatoria (p. 56). Mejía (2004) dice que los valores corporativos son un conjunto de costumbres que una empresa toma como norma o conducta para lograr posicionar su organización de forma competitiva en el mercado (p.2). Es decir, los valores organizacionales son un conjunto compuesto de elementos tales como normas, creencias y conceptos que se implementan en la organización para darle el enfoque y la caracterización que esta busca a la hora de darse a conocer.

3.1.5.4 Objetivos. Los objetivos organizacionales para el autor Chiavenato (2017) son esas metas que una empresa u organización se proponen cumplir teniendo como base la misión y la visión (p. 59). Es decir, los objetivos organizacionales son las metas que plantea desde el inicio la organización y que espera cumplir a partir de lineamientos basados en lo que quiere ser la organización y hacia dónde se quiere llegar.

3.1.5.4.1 Objetivos estratégicos. Para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2008) los objetivos estratégicos son las metas propuestas en la organización y los cuales deben estar siempre enfocados con la misión y visión; estos objetivos tienden a cumplirse a mediano plazo (p.40). En el caso de Valencia (2016) los objetivos estratégicos están encaminados especialmente a la misión de la organización y se caracterizan por ser las metas más importantes para cumplir en el mediano plazo; a su vez estos objetivos deben ser comprensiblemente cuantificables e inspirar al talento humano a su pronto cumplimiento (p.30). En conclusión, los objetivos estratégicos son metas más relevantes que tiene una organización, las cuales deben estar enfocadas al cumplimiento de la misión, pues desde allí es de donde parte la razón de existir de la organización.

3.1.5.5 Políticas Organizacionales. Chiavenato (2017) define a las políticas organizacionales como aquellos lineamientos que tiene toda organización para desarrollarse en su entorno y que deben cumplirse a cabalidad para alcanzar sus objetivos (p.47). Para Rodríguez (1992) las políticas organizacionales son estrategias que se desarrollan para tener poder de acción en el entorno en el que se encuentra la organización, sin embargo, estas estrategias deben estar enfocadas en siempre mantener, aumentar y usar los recursos para darle alcance a objetivos o propósitos de la empresa (p.107). Es posible establecer que las políticas en una empresa son los comportamientos que tiene la organización en el entorno interior y exterior. Estos comportamientos están enfocados en siempre cumplir con los objetivos que se proponen a través de técnicas y estrategias.

3.1.5.5.1 Políticas de Calidad. Para Durán (1992) las políticas de calidad o también conocida como la gestión de calidad son los lineamientos que pone en práctica una organización cuando desea que todos sus procesos tengan calidad en su desarrollo de forma permanente (p.5). Es decir, es el método que la gerencia usa cuando planea su futuro a partir de actividades, programas y estrategias, controlando de esta forma resultados que le permitan

alcanzar una mejora continua. Para Torres (2010) las políticas de calidad son el método que usa toda organización para tener una mejora permanente ya sea en un proceso en específico o por el contrario en todos sus procesos (p. 24). Por lo anterior se puede determinar que las políticas de calidad se dan a partir de la cultura organizacional, la cual busca obtener que sus productos o servicios se brinden siempre con eficacia y eficiencia. Cuando una organización pone en práctica sus políticas de calidad estará alcanzando que sus procesos evolucionen constantemente.

3.1.5.5.2 Políticas de Recurso Humano. Mayon (2019) dice que las políticas del recurso humano están encaminadas a desarrollar estrategias para que el recurso humano en la organización pueda alcanzar las metas no solamente laborales sino también personales y profesionales, para que de esta forma haya un clima laboral agradable que permita el beneficio de la organización y un crecimiento en su personal (p. 163). González (2015) menciona que la política del recurso humano está encaminada al “ejercicio, entendido éste como el resultado de la suma de la pericia de los empleados de la unidad de información, más la motivación que tiene el personal de la compañía” (p. 167). Si bien las políticas del recurso humano están enfocadas para lograr un beneficio en la organización, es necesario mencionar que cuando las personas que trabajan tienen un ambiente laboral agradable y se sienten motivadas, mejoran la realización de sus actividades; por ende, aplicar políticas de gestión del recurso humano es importante para fortalecer el crecimiento personal, laboral y profesional en el empleado, que le permita a este sentirse inspirado y que por lo tanto se vea reflejado a su vez en el desarrollo de la empresa en la que labora.

3.1.6 Presupuesto

El presupuesto es parte vital de una organización si se quiere tener una organización, planeación y control de los recursos de esta. Ruiz y Gómez (1995) mencionan que los

propuestos son la forma en que la gerencia planea sus operaciones para alcanzar utilidades a futuro (p. 16). Ramírez (2012) comenta que el presupuesto es un instrumento que le permite a una organización a través de la planeación y el control verificar el estado de las funciones cuantitativas en esta para mejorar el uso de sus recursos, sin poner en riesgo las metas a futuro y así alcanzar mayor utilidad (p. 75). En términos generales el presupuesto es un método que permite planear, organizar y poder controlar recursos y funciones cuantitativas de la organización en busca de alcanzar mayor productividad de sus recursos y mayor utilidad para el alcance de sus metas.

3.1.7 Enfoque ecologista en las organizaciones

En vista del inminente cambio climático, las organizaciones han tenido que desarrollar propuestas para reducir los riesgos que producen su actividad económica al medio ambiente, a este enfoque que las organizaciones han optado, Stephen P. Robbins (2005) lo llama: “Enfoque ecologista de la gerencia” (p. 105). En el caso de los autores Elized Huerta y Jesús García (2009) estos le llaman gestión ambiental y lo explican como la forma de tener en cuenta el ámbito ambiental en cada actividad o proceso que se desarrolla en una organización (p. 3).

Por lo señalado anteriormente se puede inferir que el enfoque ecologista es un término acuñado desde ya hace varios años y el cual hace referencia, en la forma en que algunas organizaciones están siendo conscientes del efecto que generan su funcionamiento al medio ambiente, por lo tanto, han decidido implementar medidas acordes y que están a su alcance, para así poder disminuir dicho efecto.

3.1.8 Las organizaciones en la agricultura urbana

Según las autoras Castro, Dubbleing & Santandreu (2007) en los últimos años, “la agricultura urbana ha despertado el interés creciente de gobiernos, ONG, centros de

investigación y la cooperación internacional; sin embargo, hasta la fecha no existen muchos estudios sobre las organizaciones de agricultores urbanos” (p. 16).

Aun así, se ha podido evidenciar que cada día más la agricultura urbana se desarrolla en distintas comunidades, según Brand y Muñoz (2007): “la participación en los programas de agricultura urbana requiere que las personas sean registradas, entrenadas y monitoreadas, y en buena parte, los programas obligan a los participantes a asociarse formalmente en algún tipo de organización comunitaria” (p. 63).

Es por esto que muchas personas agricultoras, han optado agruparse con población vecina para adoptar la agricultura urbana como una actividad, no solo para generar alimentos, y para suplir sus necesidades de alimentación sino también para mejorar sus ingresos, tal como lo afirma Saldías (2016) en su investigación sobre huertas urbanas implementadas en la Aldea del Encuentro en Chile, donde indica que la población al desarrollar la práctica de agricultura urbana, no solamente reciben capacitación, sino también auxilios económicos e ingresos por ventas de sus productos, que permiten mejora en sus condiciones de vida (p. 59).

3.1.8.1 Tipos de organizaciones en la agricultura urbana. A partir del estudio realizado por parte de Castro, Dubbleing y Santandreu (2007) quienes desarrollaron una tipología de organizaciones que se tienden a dar en la agricultura urbana, se presenta a continuación, la siguiente tabla donde se evidencia la tipología mencionada anteriormente:

Tabla 3 *Tipos de organizaciones en la agricultura urbana*

Tipos de organización	Características
Organizaciones promovidas u organizadas por la comunidad	Son tipos de organizaciones creadas y promovidas por población interesada en temas de agricultura urbana y con el fin de permitir acceso al agua, tierra, consumo y empleo. Estas comunidades se agrupan y no todas cuenta con experiencia de agricultura.

Organizaciones promovidas por autoridades externas	Son un tipo de organización que ha sido creada por entidades externas como ONG y/o gobiernos locales, con el objetivo de promover la participación de ciudadanía vulnerable, para mejorar sus condiciones de vida.
--	--

Fuente: Castro, C., Dubbleing M., & Santandreu A. (2007). *Organizaciones de agricultores urbanos y periurbanos en ciudades de América Latina y Europa* (p. 54). España: Promoción del desarrollo sostenible.

Por otra parte *La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*, también conocida como la FAO (2007) ha desarrollado un manual donde ha descrito una tipología de organizaciones llamada grupos de producción, enfocados a actividades de agricultura urbana, la FAO describe a estos grupos como una unidad de productores urbanos, que intervienen en los procesos de manejar la tierra, los insumos y a la vez los presupuestos; la característica especial de estos grupos de producción es que su éxito se debe a que trabajan en grupo sociales (P. 42).

En conclusión, se evidencia que las personas interesadas en realizar actividades de agricultura urbana tienden a organizarse en grupos, para de esta forma tener acceso a distintos recursos como lo son la tierra, los insumos y trabajo, a su vez el trabajar en grupo les permite realizar diferentes actividades en la agricultura urbana y producir distintos alimentos y plantas, logrando así una mejora en sus condiciones de vida.

3.1.9 Ahorro con huertas urbanas en Bogotá

Según el coordinador del programa de agricultura urbana desarrollado en Jardín Botánico de Bogotá, Alonso (2017) está en auge producir los alimentos en casa ha aumentado porque: “es un ahorro para la canasta familiar y desde el componente ambiental brinda varias actividades como la conservación de los suelos. Además, es una práctica orgánica limpia de producción de alimento como valor agregado a la agricultura convencional”.

A su vez el ahorro que se da cultivando alimentos desde las viviendas de la población interesada puede llegar a ser de hasta 60.000 pesos al menos, así lo indica Montoya (2017), un experto en agricultura “es posible ahorrar entre \$40.000 y \$60.000 mensuales en hortalizas, aromáticas y condimentos dependiendo del nivel de producción que se tenga en una huerta casera” esto evidencia que la agricultura urbana cuenta con varios beneficios, no únicamente en la producción de alimentos saludables, sino también en el ahorro que puede generar en las familias que deciden producir sus propios alimentos, debido a que ya no es necesario la compra o el gasto de frutas y hortalizas.

3.2 Componente Ambiental

3.2.1 Agricultura y sus características

En primer lugar, se encuentra la definición por Tivy (citado en Etter, 1994: 40): “El resultado del conjunto de actividades humanas que se cosechan biomasa vegetal y/o animal mediante la producción o transformación de coberturas vegetales cultivadas o manejadas cuyo proceso básico es la foto síntesis”. Adicionalmente Etter (1994) concluyó que, para complementar ese significado, si bien era uno de los más completos por incluir múltiples actividades, consideró que se deben tener en cuenta los espacios geográficos donde se realizan la producción y la actividad humana, los lapsos de tiempo y los ecosistemas o paisajes donde trabaja (p.40).

Por otra parte, se tiene el desarrollo de un concepto más administrativo desarrollado por Goldthorpe (1987), donde define que “la agricultura de plantación es la producción de bienes primarios a gran escala en organizaciones agroindustriales llamadas plantaciones, cuya estructura interna es estrictamente burocrática” (p.23). También nombra el proceso que se tiene de los alimentos de la siguiente manera “un producto primario es un cultivo que pasa por un procesamiento primario después de la cosecha para convertirlo en un producto

semiprocésado, para el cual existe demanda internacional y que se comercializa en los mercados mundiales” (p.24).

De forma tal que, se puede concluir que la agricultura es la reunión de múltiples actividades y factores ambientales, ecosistémicos y humanos que permite la producción de alimentos para su consumo o comercialización nivel local, nacional o internacional, entendiendo que esto se lleva a culmen si todos los factores, (suelo, semilla, clima, nutrientes, época, trabajo...etc.) son óptimos y permite la obtención del fruto.

Figura 4 *Cultivo de alimentos*



Fuente: Banco de imágenes sin derechos de autor.

3.2.1.1 Antecedentes de la agricultura. De acuerdo con Krapovickas (2010) la agricultura es una herencia que se recibió del hombre primitivo, y el cual ha ayudado de forma amplia al desarrollo de la humanidad; para MacNeish (citado en Krapovickas, 2010: 193): “enumera 41 teorías que agrupa en un diagrama de historia de la historia de las teorías de la agricultura”, también se infiere del escrito que para los americanos la agricultura surgió 8000 a 2500 años a.C. dando a conocer surgió por dos razones especialmente, la primera de ellas es que lo que naturalmente se producía no era suficiente para suplir con la demanda que ya se tenía para ese entonces, la segunda de ellas surge por importancia económica que posibilitaron el desarrollo de las diversas culturas precolombinas (p.194).

En su documento de las consideraciones básicas para una agricultura sostenible habla un poco de cómo se surge la agricultura y como se ha transformado a través del tiempo, y Malavassi (2009) infiere que:

“con las primeras innovaciones en las actividades agrícolas, da inicio la denominada Revolución Tecnológica a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, donde se dieron paso a un conjunto de transformaciones que presentaban un carácter más sistemático, por lo que se ha dicho que a lo largo de este periodo la agricultura dejó de ser un arte para convertirse en una técnica” (p. 116).

Sobre todo, es de rescatar que la agricultura es herencia desde los primeros habitantes de la tierra que ha venido transformándose con el paso de los tiempos y acorde con las necesidades de cada una de las épocas, las herramientas y la forma en la que se realiza el proceso, esto también va acorde con la ubicación y en cada región o continente se realiza de una forma diferente, pero teniendo como base la esencia del cultivo que es la producción de alimentos.

3.2.1.2 Impacto de la agricultura sobre el medio ambiente. Altieri y I Nicholls (2009) determinaron bajo la investigación que la principal consecuencia de la agricultura y el uso indebido de suelos es la baja productividad de los terrenos afectados por el uso de químicos y esto hace que los campesinos aumenten el uso de abonos y químicos (p. 5-8). Altieri y I Nicholls (2009) la pérdida de materia orgánica del suelo por el calentamiento; las temperaturas más altas del aire pueden acelerar la descomposición de la materia orgánica y afectar la fertilidad del suelo (Párr. 6). Según Altieri y Nicholls (2009) lo cual permitir a varias especies de insectos plaga completar un mayor número de generaciones por año y también propiciar la proliferación de enfermedades de las plantas, con el consecuente incremento de pérdidas en las cosechas (p.69).

En complemento de lo anterior en un estudio desarrollado por Oosterheld (2018) presenta los efectos de la agricultura en el medio ambiente, “destacar a la contaminación por uso de fertilizantes y plaguicidas y por residuos animales (en el caso de producción animal confinada a espacios reducidos) como los principales problemas” (p.1). Otras problemáticas definidas por Oosterheld (2008) que genera mayor preocupación son:

“manifestaciones de degradación del suelo, como la pérdida de materia orgánica, nutrientes y erosión, y la pérdida de diversidad” (e informa que) “el avance de la agricultura y, más aún, la concentración en un solo cultivo, reducen la diversidad a escala de comunidad y de paisaje si no se llevan adelante con diseños espaciales orientados a conservar ciertas propiedades de los ecosistemas” (p. 337).

Dado lo anterior la agricultura mal llevada ha desencadenado problemas contundentes y en mucho escenario son irreparable los daños en el medio ambiente trayendo consigo la producción de alimentos con baja calidad y de menores cantidades con más químicos que son dañinos y hasta cancerígenos en muchos casos para el consumo humano, por otra parte tenemos el daño a los terrenos donde se cultiva los alimentos ya que por el constante uso y la inserción en ellos de fertilizantes y pesticidas; hoy en día carece de los nutrientes básicos y naturales y la disminución en su rendimiento.

Del mismo modo se dice que la principal diferencia que se obtiene de la agricultura rural y la agricultura urbana; entendiendo la agricultura rural como aquella que se ha desarrollado durante años y maneja grandes zonas en las que se dan una producción en masa de todo tipo de alimentos y la agricultura urbana es la que surge por la necesidad de las grandes ciudades y afianzada por la pobreza y desigualdad, en la cual solo se producen algunos alimentos en específico optimizando la mayor cantidad de espacios.

3.2.2 Agricultura urbana y agricultura rural

De acuerdo a Dutt (2016) la agricultura urbana surge dada la necesidad de disminuir la inseguridad alimentaria, que se da por desigualdad, pobreza y hambre; y complementa esto con lo descrito por Michael Hurwitz (citado en, Dutt: 1): “la agricultura urbana puede desempeñar varios papeles además de alimentar a su población, desde educación hasta ofrecer espacios seguros y ayudar a compensar el presupuesto destinado a la alimentación”, entendiendo como agricultura urbana aquellas plantaciones que se hacen dentro de las grandes ciudades y metrópolis en pequeñas parcelas y espacios comunes (p.1-2).

Figura 5 Agricultura urbana



Fuente: Banco de imágenes sin derechos de autor.

Según Hernández, (2006) y de acuerdo con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, define la agricultura urbana como “la actividad que produce, procesa y comercializa alimentos y otros productos, en suelo y en agua, en áreas urbanas y periurbanas” (p. 15). Adicional mente Hernández considera que a nivel mundial, “la agricultura urbana y periurbana provee de grandes cantidades de alimentos a los mercados de las ciudades, una

parte de los cuales entra a los canales formales de comercialización, mientras que otra parte es intercambiada, regalada o consumida por los productores” (p. 15).

La agricultura urbana se dio gracias a la escasez de alimentos que generaban la guerra y la pobreza, pero con el tiempo se ha venido implementando de manera mas amplia y no solo buscando mitigar los principales problemas por los cuales fue creado si no que se ha fortalecido su implementación para la mejora y mitigación del impacto ambiental que tiene la agricultura a gran escala y el uso de químicos, también este tipo de agricultura permite una mejora en la calidad de la alimentación de los consumidores y que no tienen ningún tipo de químico si no que es producido orgánicamente.

En contraste en el artículo desarrollado, Cárdenas, 2016; Vallejo, 2016 indican que la agricultura rural es “las acciones propiciadas para mejorar la calidad de vida de los habitantes de las áreas rurales” (p. 91). Para Ceña (citado en Cárdenas, 2016; Vallejo, 2016: 91) “es un proceso de mejora del bienestar de la población rural y de la contribución que el área rural hace de forma al bienestar de la población, ya sea urbana o rural, basándose en sus recursos naturales”.

La producción de las zonas urbanas también está siendo consiente de los beneficios ambientales y las necesidades y gustos de los clientes, un ejemplo de esto lo nombra Igual., & Vidal, (2002) “la producción integrada, están despertando el interés de los productores agrarios en la Unión Europea, ya que se observa por parte de los consumidores un claro aprecio por una alimentación más sana, que además es fruto de unas prácticas de cultivo más respetuosas con el medio ambiente” (p.12).

La agricultura rural es la que se presenta en el campo es mucho más amplia y es donde se da la mayor producción de alimentos, donde se utilizan la mayor cantidad de

químicos, para la producción más rápida de alimentos y donde se presentan los principales problemas con la fertilidad de los suelos, adicional a esto se debe tener en cuenta el hecho que muchas de estas zonas por el conflicto armado que sigue vigente en el país han desplazado a miles de personas que se dedicaban a trabajar la tierra y muchas de estas zonas agrícolas han sido abandonadas y muchas otras han sido adaptadas para la actividad ganadera que genera más gases de efecto invernadero e infertilidad.

Figura 6 *Agricultura rural*



Fuente: Banco de imágenes sin derechos de autor.

3.2.2.1 Huertos comunitarios y familiares. Para Carmagnani (2008) es inexacto llegar a una conclusión de lo que es huerto o agricultura familiar ya que existen tantas variaciones que definirlo sería inexacto, pero a través de su investigación y con la recolección de los datos permitieron llegar a la siguiente conclusión: “Sin embargo, los datos que encontramos no permiten distinguir cosas tan elementales como el trabajo, el tamaño del predio y las vinculaciones con el mercado. En consecuencia, sólo puedo exponer las características generales para toda el área latinoamericana” (p.153).

Desde otra visión y un análisis a través de la historia desarrolla Moran (2011), el concepto de Huertos para pobres, Huertos de guerra y finalmente Huertos comunitarios , los dos primeros anteriormente nombrados fueron planteados y puestos en práctica por las precarias condiciones de que se tuvieron en los siglos pasados para familias que no tenían el

suministro de alimentos y surge como solución al hambre de su momento (p. 2-5); en este documento los huertos comunitarios fueron descritos así por Moran (2011): “Los huertos se utilizan como herramienta de apoyo comunitario, en relación la calidad ambiental, la cohesión social y la educación. Son impulsados desde colectivos de base comunitaria y se conciben sobre las bases teóricas de la contracultura y el ecologismo” (p. 5).

Vista las posiciones de algunos expositores del tema se puede concluir que los huertos comunitarios fueron promovidos por las necesidades alimentarias de crisis económicas, por guerras y desigualdades sociales, y se han convertido en el sustento alimentarios para miles de personas a través del tiempo, y hoy en día se emplean para atenuar las consecuencias de la contaminación en el medio ambiente específicamente del sector agropecuario.

Figura 7 *Huerto realizado en casa*



Fuente: Banco de imágenes sin derechos de autor.

3.2.2.2 Agricultura sostenible. Malavassi (2009) desarrolla el termino agricultura sostenible y realiza una crítica del manejo que algunos autores le han dado a este concepto diciendo:

“Si aun así se desea una receta, la única que cabe en este caso es la de actuar inteligentemente. Tampoco se implementará con las certificaciones y los sellos con nombres bonitos y sugestivos que se han inventado, limitados a la observancia y el

alcance de un puntaje mínimo de unos pocos parámetros preestablecidos por burócratas en sus oficinas o por empresas privadas que han hecho de este tipo de actividades su modus vivendi. No, la agricultura sostenible no se logra por esos medios. No hay que engañarse, y si se pretende ser consecuentes con el valor de la ética profesional con que muchos dicen estar comprometidos, tampoco hay que engañar a los demás” (p. 79).

En el caso de Etter (1994), por el contrario, define la sostenibilidad como:

“un concepto abstracto paradigmático que propone la búsqueda de sistemas de producción agropecuaria que sea susceptibles de ser mantenidos a largo plazo, que no degraden su base productiva (biofísica y socioeconómica), ni la de los otros sistemas (inter)dependientes y que de esta manera provean recursos para el bienestar de la población” (p. 48).

Como complemento de anterior Etter (1994) infiere algunos criterios a tener en cuenta para el análisis de la agricultura sostenible, como lo es la relación hombre-paisaje (ecosistema), el agro-sistema, la insostenibilidad por la degradación de biofísicos (p. 48-50).

De acuerdo con lo anterior, puede inferirse que a la agricultura que se da de forma sostenible permite que haya un proceso ecológico, cultural, social, económico, político distinguido por una actuación esperando lograr el objetivo de la producción de alimentos respetando los tiempos y los componentes bioéticos y socioeconómicos que sean sostenibles en el tiempo, teniendo una participación comunitaria para la integración de productores y técnicos que complementen la producción tradicional sin generar daños a los ecosistemas.

3.2.2.3 Paisaje. De acuerdo con Troll, C. (2003) “Para todos los paisajes naturales, se trata de la relación de los seres vivos, las biozonas correspondientes, y su unión funcional con los factores fisicoquímicos del ambiente” lo cual indica la cohesión de todos los seres sin afectar ningún ecosistema y buscando un equilibrio en el hábitad.

Para Sabaté., & Benito del Pozo, (2010) los paisajes no solo tienen una importancia económica y de carácter monetario si no que “dichos paisajes pueden llegar a constituir un vehículo, un eficaz instrumento para alcanzar el objetivo de construir entornos más diversos y cargados de identidad; y para reactivar determinados territorios” (p, 19) estos aportes del paisajes son importantes para la construcción de la sociedad, la integración y la armonía de un entorno social, económica y ambientalmente sostenible.

El paisaje es de suma importancia con relación al proceso de la agricultura dado que lo que se busca es que haya una mejora en paisajes tanto rurales como urbanos, buscando la recuperación de estos que el uso de químicos para el cultivo de alimentos en zonas urbanas como rurales ha afectado; con el funcionamiento de huertos urbanos se busca que el paisaje mejore sus condiciones, que se genere la cohesión de todos los entes participantes, social, cultural, política y ambientalmente en la localidad de Candelaria.

3.2.2.4 Recuperación del paisaje. Millán, (2016) “Bastantes autores han insistido en explicar la recuperación del interés por el paisaje como una especie de toma de conciencia ante el deterioro que éste viene sufriendo como consecuencia de los procesos de industrialización y de urbanización” (p, 13). Es importante entender que la recuperación del paisaje en las zonas rurales y urbanas es fundamental para las sociedades y las culturas sean sostenibles con el tiempo y tengan las facultades de adaptación.

Para hablar de la recuperación de los paisajes es importante resaltar los principales problemas que presentan los paisajes, según Arízaga, (1996) “Paradójicamente, el primer problema para la conservación de los paisajes culturales resulta de unas prácticas urbanísticas

que no se preocupan por este aspecto o que, si lo hacen, sólo se interesan por ello de manera supeditada a intereses ajenos” (p, 177). Teniendo en cuenta lo anterior podemos deducir que lo más importante para restaurar los paisajes si bien las urbanizaciones también son necesarias para la mejora de la sociedad las mismas deben coexistir con su entorno.

La recuperación de un paisaje conlleva un tiempo y la intervención de todos los entes que se ven involucrados en este proceso, una forma de restauración es la acción directa y constante para la creación de huertos urbanos, los huertos en casa y parques ayudaran a la restauración de los paisajes urbanísticos y rurales contribuyendo en gran medida para el desarrollo de una sociedad sostenible.

3.2.3 Permacultura, fundamentos y enfoque

Holmgren y Mollison (citado en Holmgren, 2007: 677) define la permacultura como:

“un sistema de diseño para la creación de medios ambientes humanos sostenibles. La palabra en sí misma es una contracción, no solo de agricultura permanente, sino también de cultura permanente, pues las culturas no pueden sobrevivir por mucho tiempo sin una base agricultura sostenible y una ética del uso de la tierra. La Permacultura trata con plantas, animales, construcciones e infraestructuras” (p. 677).

Como instrumento aparte Holmgren (2007) encierra otras ideas referentes al tema nombrando así que: “la palabra Permacultura fue acuñada por Bill Mollison y yo mismo a mediados de los setenta para describir un sistema integrado y evolutivo de plantas perennes o autopertuantes y de especies animales útiles para el hombre” (p. 677).

Serrano (2016) en el congreso de desarrollo Local en su texto describe a la permacultura así:

“es un sistema de desarrollo local que se basa en dos conceptos fundamentales: en la cultura y en la permanencia. De hecho, es la contracción que proviene de las palabras

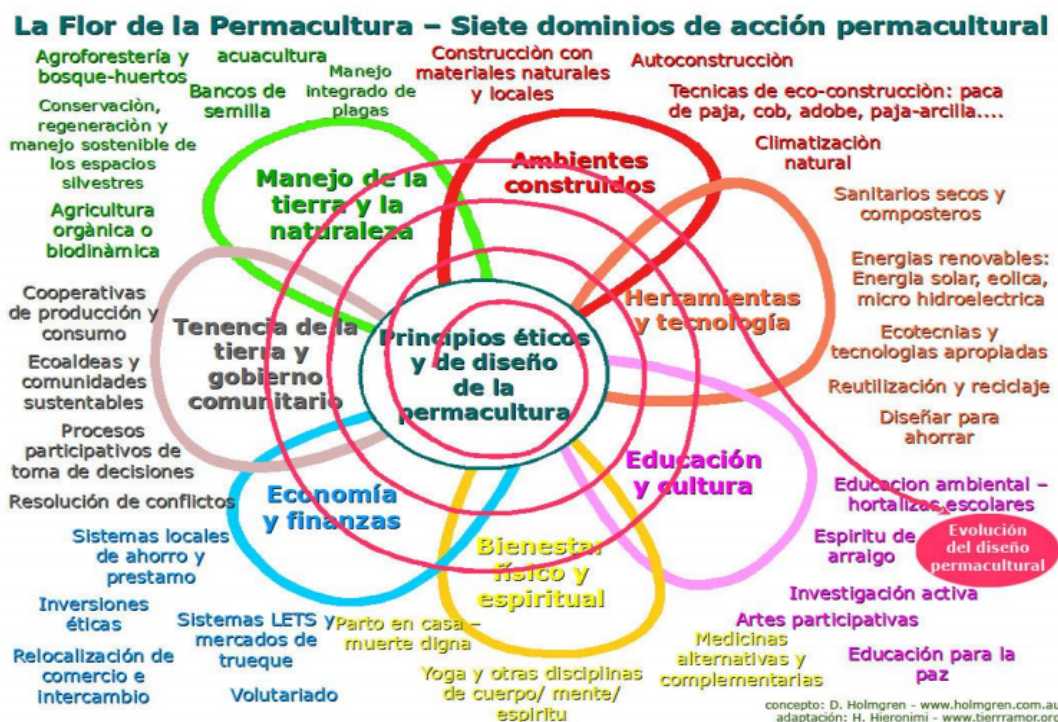
anglosajonas permanent & culture. Cultura entendida en términos generales como una transmisión de generación en generación de determinados modelos de comportamiento de un grupo, unido a sus valores, conocimiento, ideas, educación, sabiduría tradicional, agricultura, etc” (p. 767).

Para entender un poco los fundamentos éticos de la permacultura Serrano (2016) los muestra gráficamente en un árbol colocando en su base el cuidado de la tierra, el tronco de este es el cuidado de las personas las ramas y hojas son el aprovechamiento y cooperar con los recursos y capacidades y por último los frutos son el, dinero, el tiempo, la energía y la información, esto con base a los principios descritos por Holmgren (p. 677-678)

Por lo tanto, para lograr una armonía de todos los elementos del ecosistema la permacultura cuida de la tierra y otros factores que se dan en el desarrollo de esta y logrando el éxito de la misma. Sin embargo, para complementar lo anterior la flor de la permacultura ayuda a el enfoque de este conectando todos los principios que son importantes para el buen desarrollo de la permacultura.

3.2.3.1 Principios de diseño y aplicación.

Figura 8 *La flor de la permacultura- Ámbitos para aplicar la permacultura.*



Fuente: Hieronim, H. (2008). Permacultura-diseño para un mundo en descenso energético.

Hieronimi (2008) infiere que “la permacultura es un término genérico para la aplicación de éticas y principios de diseño en planeación, desarrollo, mantenimiento, organización y la preservación de hábitat apto de sostener la vida en el futuro”. Igualmente es una “red y movimiento internacional de practicantes, diseñadores y organizaciones, quienes en su gran mayoría se han desarrollado y sostenido sin apoyo substancial de corporaciones, instituciones o gobiernos” (p. 1).

Dado lo anterior el diseño de esta flor pretende un movimiento a través de fases claves y prioritaria para crear un porvenir sustentable, las fases están interconectadas por una guía creciente en forma de tornillo, de lo micro a lo macro, de cada uno de los pétalos de la flor se desprende una serie de actividades que deben ser desarrolladas y cumplidas para que se pueda dar este sistema. Dentro de los pétalos se encuentra uno que es el de la *Administración de la Tierra y de la Naturaleza* en la cual se evidencia los Huertos Bio-intensivos este es aplicable para la presente investigación ya que trata sobre uso de compost, esto indica que si bien no se

está realizando la ejecución de todo el sistema, el proyecto ayudara en una porción hablando de una futura implementación de ese sistema en el país y específicamente en la ciudad de Bogotá.

3.2.4 Seguridad alimentaria

Rosero (2014) destaca los inicios del término “en la Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial, propiciada en el marco de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación organizada por la FAO en 1996, la Seguridad Alimentaria ha sido un concepto hegemónico que ha ganado prioridad en las diferentes agendas políticas y legislativas” (p. 59).

Se define este concepto de la siguiente manera según Friedrich (2014). La seguridad alimentaria es:

“ Cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias, para llevar una vida activa y sana”.

La seguridad alimentaria tiene como base los siguientes pilares

1. *La disponibilidad física de alimentos*
2. *El acceso económico y físico a alimentos*
3. *La utilización apropiada y sana de alimentos*
4. *La estabilidad de estos factores en el tiempo* (p. 319).

La seguridad nacional, plasma ocho supuestos que rodean el concepto de la seguridad alimentaria el primero de ellos es que si un territorio cuenta con recurso alimentario no necesariamente tiene esta seguridad alimentaria debido a que pueden existir políticas públicas que solo favorecen a zonas sectorizadas de la región, como segundo punto nombra que la seguridad alimentaria está condicionada por el desarrollo interno del país, como tercer punto

se infiere que la repartición apropiada por parte del estado y asignación eficaz de los recursos, como cuarto punto tenemos las crisis que se presenten generan inseguridad alimentaria, el quinto punto los niveles de consumo por parte de las sociedades, como sexto punto es las raciones de alimentos que se consumen, los componentes nutricionales de los alimentos que la población consume, el séptimo punto la competitividad de mercados locales contra los regionales y ni decir de los nacionales, y el último punto habla de una reserva de por lo menos el 20% de para substituir de acuerdo con las necesidades alimentarias de acuerdo con el ciclo de la agricultura para que en las temporadas más bajas pueda ser soportado (Torres, F. T., & Trápaga, Y, 2003, p. 25-27).

La seguridad alimentaria es el conjunto de disposición, acceso y aprovechamiento de los alimentos de manera constante y regular de acuerdo con las necesidades biológicas y se dice que se tiene una seguridad alimentaria cuando dentro de un hogar todos sus miembros cuentan con cantidades y calidades suficientes para tener un desarrollo óptimo, esto visto de lo micro, pero se despliega a lo macro, no solo en hogares sino en localidades, ciudades y países.

3.2.4.1 Escasez y crisis alimentaria. Abordado este tema debemos ir de lo mas nacional a lo internacional y global, de acuerdo con Rosero (2014) en su texto *“Desarrollo y crisis alimentaria el caso de la seguridad alimentaria en Colombia”* destaca que la seguridad alimentaria: “ha permitido la entrada de alimentos que se producen en el territorio, creando debacle económico para agricultores y campesinos que, no pueden competir con los precios de mercados internacionales, están obligados a sumergirse en procesos de dependencia de productos transgénicos” (p.64).

Hoy en día se puede hablar de la crisis que se vive a nivel internacional tomando como referencia a España según Dagdeviren citado en Díaz, I. García, S. Otero (2018) que compara los hogares afectados entre sí en función de la variable de la crisis económica. “Los

resultados apuntan a un impacto fuerte en las condiciones de vida de la población y a relevantes efectos sobre consumo que diferencia a nuevos afectados por la privación y viejos desempleados afectados ahora también por la crisis” (p. 90). Y de acuerdo con a la investigación llevada a cabo por Díaz, I. García, S. Otero (2018) concluyeron que la realidad de viven los hogares más pobres de la nación es de extrema gravedad, dado que sus informes arrojan que estas familias no llegan a fin de mes por sus escasos recursos adicional a esto la falta de comida, y se vuelve más complejo cuando hay niños en el hogar (p. 95-96).

Sumado a lo anterior, se verá a nivel global como se presenta esta situación, según el Banco Mundial (citado en del Carmen Squef, 2008: 87) indica que “en el siglo XXI la agricultura sigue siendo un instrumento fundamental para el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza. Tres de cada cuatro personas pobres en los países en desarrollo viven en zonas rurales”, y acertadamente del Carmen Squef (2008) “el flagelo del hambre parece haberse naturalizado en las condiciones de vida de la sociedad globalizada” (P. 87) y se justifica en las cifras dadas por la FAO indicando que en los últimos tres años se produjo un rápido incremento de los costos de la producción de alimenticios.

Adicionalmente cabe resaltar que las crisis y escases de alimentos no se da por la falta de disposiciones físicas porque cada uno de los países se destaca por algún producto, este trasfondo es el comercio y sus políticas cambiantes, los políticos del momento y sin duda la corrupción que se evidencia para que las poblaciones más vulnerables no cuenten con lo necesario para su alimentación, sin contar con los conflictos internos de cada país.

3.2.4.2 Autoconsumo y alimentos para el cultivo en casa. Para sinterizar los términos de autoconsumo se dice que el autoconsumo de acuerdo con Torres, 2002 citado en Uribe, M. C. Á., López, L. P. M., & Torres, J. E. C, (2007) es “la producción de alimentos que tiene lugar en la parcela del pequeño productor, que se utiliza para la alimentación del hogar y que es consumida sin otra transformación diferente a la culinaria” (p. 111). Luego

entonces se tiene una caracterización perfeccionada por Uribe, M. C. Á., López, L. P. M., & Torres, J. E. C. (2007). “Esta actividad constituye un elemento de la identidad cultural del campesino, promovida por varias décadas por entidades gubernamentales y no gubernamentales como alternativa a la difícil situación de hambre y pobre” (p. 111).

Con base en lo anterior y de acuerdo con el Jardín Botánico de Bogotá (2010) es necesario tener claro que para el cultivo es indispensable contar con un espacio adecuado para la siembra de los alimentos, adicional se necesita verificar las características de los suelos, el tipo de zonas donde se va a ubicar el cultivo y las clases de plantas y alimentos que se pueden producir en dichas zonas. Por lo tanto, a continuación, se presentan una tabla con las hortalizas, tubérculos y plantas medicinales que pueden ser sembradas:

Tabla 4 *Alimentos que pueden ser cultivados en Bogotá*

Alimentos que se pueden ser cultivados en Bogotá				
Acelga	Curuba	Cebolla	Menta	Papa
Quinua	Guasca	cebollin	mora	Perejil
Pepino dulce	Guayaba	cilantro	ortiga	Rabano
Papayuela	Ajo	col	oregano	Repollo
Llanten	Albahaca	coliflor	lulo	Ruda
Tallos	Apio	espinaca	maiz	Sabila
Uchuva	Arveja	fresa	menta	Tomate
Ulucó	Brocoli	frijol	manzana	Tomillo
Aji	Calabacin	habas	lechuga	toronjil
Cubio	Calabaza	calendula	haba	zanahoria

Fuente: Información tomada cartilla agricultura urbana del Jardín Botánico de Bogotá (2010).

Dado lo anterior la viabilidad de que las comunidades elaboren sus propios espacios para la producción de sus alimentos es grande, se dan las herramientas para que comunidades enteras produzcan para abastecerse y la variedad que se puede dar al consumir los alimentos de gran calidad, referente a las cantidades dependerá de las disposiciones de los terrenos que se tengan.

3.2.4.3 Comercio de proximidad. El comercio esta dado por pequeñas empresas que se dedican a vender productos sin transformarlos, son comercios con pocos trabajadores y que tiene también pocas ventas, están ubicados en las urbes o lugares muy cercanos a las zonas residenciales, lo anterior permite el acceso rápido a los productos, y los mismos en gran parte son personalizados junto con la atención de los clientes , en torno a esto es la mayor ventaja que tienen frente a los comercios de las grandes superficies.(Parres, G. S, 2015,p. 19-20)

Serrano, J. A. S. (2015). “Frente a los modelos agropecuarios globales e industriales, cada vez hay más persona y colectivos concienciados que reivindican un cambio hacia la soberanía alimentaria y hacia formas agroecológicas de manejo de los recursos naturales” (p. 20). Dado lo anterior podemos inferir que para la agricultura urbana la opción del comercio de proximidad es la mejor opción dado que para las personas que están alrededor de pueden verse beneficiada de los alimentos que se plantan en las huertas urbanas.

El comercio de proximidad es una de las alternativas más cercanas para el surgimiento de la agricultura urbana, dado que a medida que crecen las huertas, de igual forma va a crecer su producción y los alimentos que no sean consumidos pueden venderlos, y la forma óptima para hacerlo es por medio de este comercio de proximidad, ya que se cumple con todas las características, brindando atención personalizada y dando productor de alta calidad a los consumidores.

3.2.6 huertas urbanas y el espacio público

Entendiendo que la idea de las huertas urbanas y la agricultura en la ciudad se dieron gracias a las guerras y la escasez de alimentos, buscando de esta manera mitigar el hambre en las comunidades, actualmente se ha enfocado al espacio público en las ciudades como un carácter de gran importancia y relevancia a nivel mundial.

Tal como lo indica Morán (2010) en un contexto social y físico los espacios públicos no atienden a las posibilidades que estos espacios ofrecen y están altamente regulados con un aspecto homogéneo, para el caso que se compete en esta investigación las áreas verdes aún se dan como respuesta a las necesidades netamente estéticas y recreativas, pero estas zonas podrían ser un engranaje para el funcionamiento de actividades ecológicas y sociales que se den como respuesta al momento de crisis ecológica y económica que hay actualmente (p. 36).

También dice Morán (2010) todas las zonas verdes ofrecen mejoras en las condiciones de la habitabilidad urbana y los huertos hacen parte de esto. El mejoramiento de los microclimas que se encuentran en las zonas urbanas con reguladas por la presencia de vegetación y el agua balanceando la temperatura y la humedad. Agregado otro de los beneficios que traen los huertos a comunidad es que en ellos se producen momento de encuentro y celebración diferentes, ayudando a la recuperación de los saberes tradicionales, desde el método de cultivo de los alimentos, las propiedades de la tierra y los alimentos y su preparación, se convierten en un área de encuentros intergeneracionales. (p. 36).

Figura 9 *Huertas en espacio público*



Fuente: Boshc Marta. (2012) “Mejora la salud en la ciudad con los «espacios verdes”.

Empresa y economía, La República.

De acuerdo con Calatayud. (2005) el conflicto del país durante las últimas décadas ha hecho que la ocupación del territorio en el campo y la ciudad sea excluyente. Afirma que:

“Hasta entonces, la ocupación urbana del suelo agrícola fue lenta y alumbró espacios mixtos con cierta perdurabilidad. De nuevo, el ya citado libro de Ignasi Mangue ilustra el proceso progresivo por el cual la huerta fue invadida por el tejido urbano y suburbano. La primera constatación es que, sobre un trasfondo común, ese proceso aconteció de forma diferente en las diversas partes de la huerta (p. 158).

El espacio público sirve para puede cuantificar la calidad de vida de una ciudad y de quienes la habitan, de esta forma se hace necesario que en las ciudades se cuenten con zonas verdes que ayuden al restaurar y equilibrar este entorno, sin embargo, se ha evidenciado que los gobiernos no han tenido en cuenta esta alternativa y estos espacios se han convertido en focos de inseguridad. Es por esto por lo que el desarrollo de planes de manejo del espacio público brinda la oportunidad a las comunidades a generar un desarrollo económico sustentable favoreciendo a los ciudadanos por medio de la implementación de la Agricultura Urbana en su planificación como medio económico, sustentable, sostenible y revitalizador estos espacios.

3.2.7 huertas urbanas y la gestión del agua

Por un lado, Caravantes, R. E. D., Peña, L. C. B., Cejudo, L. C. A., & Flores, E. S. (2014) Infiere que aparte del suelo, “la disponibilidad de agua es también un factor determinante para el crecimiento y desarrollo económico en áreas urbanas de regiones en desarrollo. En las últimas décadas se ha reconocido que existe una crisis global en disponibilidad y calidad del agua”. (p. 117)

El agua hace parte fundamental de cualquier ecosistema y es fuente de vida animal y vegetal, por lo anterior se hace de vital importancia el buen uso de recursos hídricos al momento de desarrollar cultivos de huertos, es necesaria la intervención de las fuentes hídricas de los espacios públicos, la capacitación para su buen uso, y establecer dentro las huertas el riego que se debe tener con los alimentos que se siembren en las huertas.

3.3. Componente Local

3.3.1 Caracterización de parques en Bogotá

En el Decreto 190 de 2004, realiza la definición y clasificación de los tipos de parques que el distrito tiene, sus funciones y atributos. Definiendo a los Parques Distritales como:

“aquellos espacios verdes de uso colectivo que actúan como reguladores del equilibrio ambiental, son elementos representativos del patrimonio natural y garantizan el espacio libre destinado a la recreación, contemplación y ocio para todos los habitantes de la ciudad. Se organizan jerárquicamente y en forma de red para garantizar el cubrimiento de toda la ciudad, e involucran funcionalmente los principales elementos de la estructura ecológica principal para mejorar las condiciones ambientales en todo el territorio urbano” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2004, artículo 242)

Ahora bien, según el artículo 180 del Decreto 469 de 2003 (que modificó al artículo 230 del Decreto 619 de 2000) los parques distritales se clasifican en cinco escalas, a saber: “Parques de escala regional; Parques de escala metropolitana; Parques de escala zonal; Parques de escala vecinal y Parques de bolsillo” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 469, artículo 180)

3.3.1.1 Parques de escala regional. Son parques propiedad del Distrito Capital, que pueden estar ubicados en su totalidad o forma parcial por fuera del perímetro y que son en sí mismos espacios naturales de gran dimensión. Tienen alto valor ambiental.

Figura 10 *Parque de escala regional La Florida*



Fuente: IDRDR, I. (2013). Instituto Distrital de Recreación y Deportes.

3.3.1.2 Parques de escala metropolitana. Estos parques deben ser zonas libres con una extensión que supera a las 10 hectáreas que son usadas para el “desarrollo de usos recreativos activos y/o pasivos y a la generación de valores paisajísticos y ambientales” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2004, artículo 243)

Figura 11 *Parque metropolitano Simón Bolívar*



Fuente: IDRDR, I. (2021). Instituto Distrital de Recreación y Deportes.

3.3.1.3 Parques de escala zonal. Las dimensiones de estos parques varían de 1 a 10 hectáreas, pero su uso debe procurar el mismo objetivo que los parques de escala metropolitana. Sin embargo, “pueden albergar equipamiento especializado, como polideportivos, piscinas, canchas, pistas de patinaje, entre otros” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2004, artículo 243)

Figura 12 *Parque de escala zonal Las Flores*



Fuente: IDRDR, I. (2021). Instituto Distrital de Recreación y Deportes.

3.3.1.4 Parques de bolsillo. Estos parques se destinan de forma específica al disfrute y recreación de infantes y adultos de la tercera edad. La modalidad es la misma que la de los parques de escala vecinal, sin embargo, estos deben tener un área inferior a 1.000 m².

Figura 13 Parque de escala de bolsillo Desarrollo Estrellita y Buenavista II



Fuente: IDRDR, I. (2021). Instituto Distrital de Recreación y Deportes.

3.3.1.5 Parques de escala vecinal. Aunque no se especifica literalmente en el Decreto 190 de 2004, el área de estos parques puede ser calculada por el límite inferior de área de los parques de escala zonal y el límite superior de los parques de bolsillo. Es decir, la delimitación espacial que cumple con los requerimientos de los parques de escala vecinal es mayor que 1.000 m² e inferior que 1 hectárea. Este tipo de parques está destinado “a la recreación, la reunión y la integración de la comunidad (...) y cubren con las necesidades de los barrios” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2004, artículo 243). Se les conocía coloquialmente como zonas verdes o cesiones de tipo A.

3.3.2 Caracterización de localidad en Bogotá

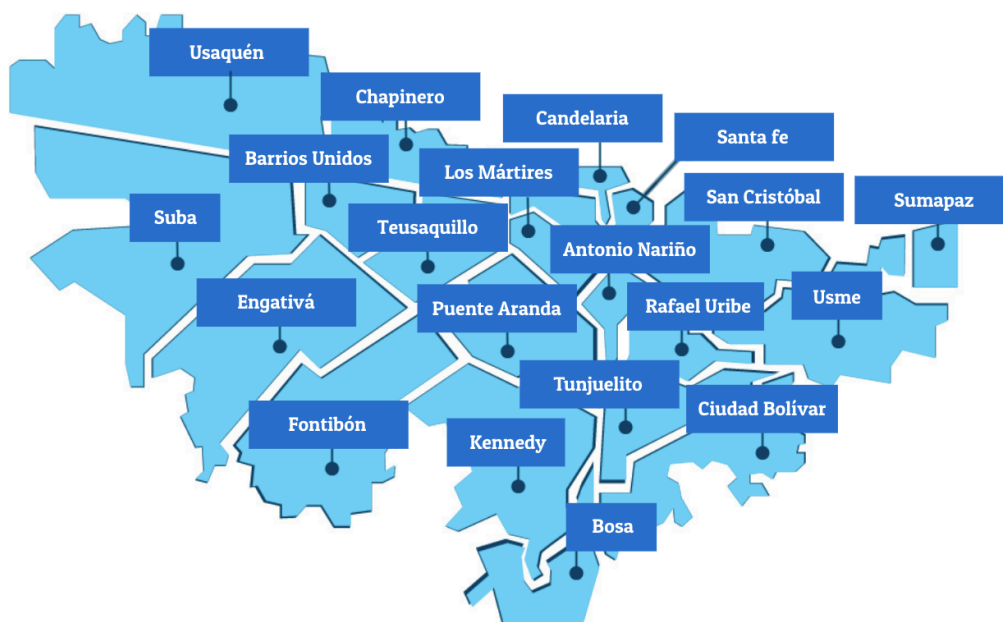
La primera mención oficial a las localidades aparece en la Constitución Política de Colombia de 1991. Bajo la norma de la descentralización del Estado se ordena un reordenamiento administrativo del territorio. Así, dentro de la nueva organización territorial nacen dos grupos con una característica fundamental que los diferencia. Por un lado, están las

entidades territoriales que poseen personería jurídica, por el otro, aquellas entidades que no la poseen.

En el caso de departamentos, los distritos y los municipios estos gozan de la personería jurídica, con ello se les autoriza autonomía parcial para “governarse por autoridades propias, ejercer las competencias que les correspondan, administrar los recursos y establecer los tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones y participar en las rentas nacionales” (Constitución Política de Colombia, Art 287, 1991). En cambio, Santa Fé de Bogotá adquiere un régimen especial donde las localidades nacen, allí por cada ciento cincuenta mil habitantes. Sin embargo, no tienen la posibilidad de legislar ni de contratar por sí solas, ni mucho menos son independientes de los entes centrales. Los artículos 322-325 de la Constitución Política de 1991 nos darán la evidencia de ello, además, claro, de la caracterización detallada del funcionamiento, delimitación espacial y de la acción política, y la normatividad que las rige.

Las localidades, entonces, como el espacio territorial que delimita zonas en la ciudad de Bogotá son lideradas por su propio órgano administrativo, las Alcaldías Locales. Y sólo será hasta el Decreto 101 de 2010 que el Alcalde Mayor de Bogotá cede la posibilidad de administrar sus recursos y de contratar libremente a las localidades mediante las Juntas de Acción Local (JAL), sin permitir aún que legislen. Sin embargo, no se puede ocultar que mediante el decreto “se fortalece institucionalmente a las Alcaldías Locales, se fortalece el esquema territorial de las entidades distritales en las localidades, se desarrollan instrumentos para una mejor gestión administrativa” (Alcaldía Mayor de Bogotá, Decreto 101 de 2010, p. 2).

Figura 14 *Mapa de localidades de Bogotá*



Fuente: Secretaría de Integridad Social (2017). Diagnóstico por localidad.

3.3.3. Características de parques vecinales

De acuerdo a la base de datos del IDR (citado en Talero, 2013: 60), “el 27.5% de los parques vecinales y de bolsillo se encuentran en buenas condiciones, el 33.66% se encuentra en regular estado, el 21.25% en mal estado y no se tiene información del 16.66%.”. Adicional a lo anterior Talero, (2013) “realiza la caracterización de los parques por su vocación, y estas las divide en 5 y son: ecológico, juegos, deportivo, plazoleta y multifunción, los parques vecinales su superficie es Escala: entre 1000m² y 1Ha lo anterior está definido en el POT” (p.59). Se identifica de acuerdo con la investigación realizada que las localidades de Los Mártires y La Candelaria tienen la menor cantidad de asistencia de población infantil y uso de estos parques (Talero, 2013, p.55).

Figura 15 Parques de escala vecinal Bogotá



Fuente: Talero Rodríguez, J. C. (2013) “los parques vecinales y de bolsillo en Bogotá, territorio de derecho a La ciudad, participación ciudadana y acciones territoriales: estudio de caso parque vecinal La Esmeralda localidad de Teusaquillo”.

3.3.3.1 Formas de uso. Góngora, L. (2017) nos nombra algunas de las formas de usos que se destacaron de los usos de los parques vecinales, “usado por habitantes de calle, vendedores ambulantes y transeúntes de semana también algunos usuarios como población de adultos mayores, familias y vecinos, escuelas de fútbol y patinaje, grupo de rap y varios de jóvenes skaters bicicrossistas, los cuales hacen uso del mobiliario como las rampas, canchas de fútbol y básquetbol, el destinado para el ejercicio funcional y los juegos para los niños. Algunos de ellos se convierten en espacios comerciales” (p. 6-8).

“La plaza principal, los paseos o parques urbanos los parques vecinales son tres elementos conspicuos, históricamente determinados, del espacio público. Las líneas siguientes llevan los conceptos aquí revisados a los parques vecinales en ciudades con problemas de seguridad pública” (Life, I. M, p.15).

Por una parte, son de gran importancia los parques vecinales para el ejercicio y las actividades culturales de los residentes del sector, y si los mismos son usados de la manera correcta pueden ser un gran aporte a la cultura de las zonas, pero no se puede establecer que él se esté usando de manera correcta y esto trae implicaciones negativas para el entorno de

personas mayores y menos de edad que son la población que más frecuenta estos espacios.

Capítulo IV: Marco Geográfico

Como objeto de investigación en el área de localidad de La Candelaria y dos de sus parques a escala vecinal, el Parque Las aguas Germania y Parque Plaza de la Concordia, se identificará los aspectos de su georreferenciación, políticos, ambientales, sociales y económicos de esta localidad y los parques propósito de observación, buscando así una mejor caracterización de la zona e identificando los datos más relevantes.

4.1 Georreferenciación

La localidad de la Candelaria según la Alcaldía Local (2020), “tiene una extensión de 206,0 hectáreas, de las cuales la totalidad es suelo urbano y 0,5 hectáreas de suelo rural. No posee suelo de expansión. Vale la pena destacar que disminuyó el suelo urbano en 0,06 hectáreas” (p, 1).

La Secretaria Distrital de Planeación (2017), menciona que “La Candelaria registra un total de 3 hectáreas de suelo protegido, que corresponde al 1,6% sobre el total del suelo de esta localidad que suma 206 hectáreas; este suelo protegido corresponde al parque La Concordia y a una parte del río San Francisco”. (P, 9).

La UPZ que predomina es de dotacional lo cual indica que en la localidad hay áreas especiales que están orientadas a la elaboración de equipos urbanos y metropolitanos que, mediante su tamaño internamente del territorio urbano, deben ser administradas a partir de condiciones especiales.

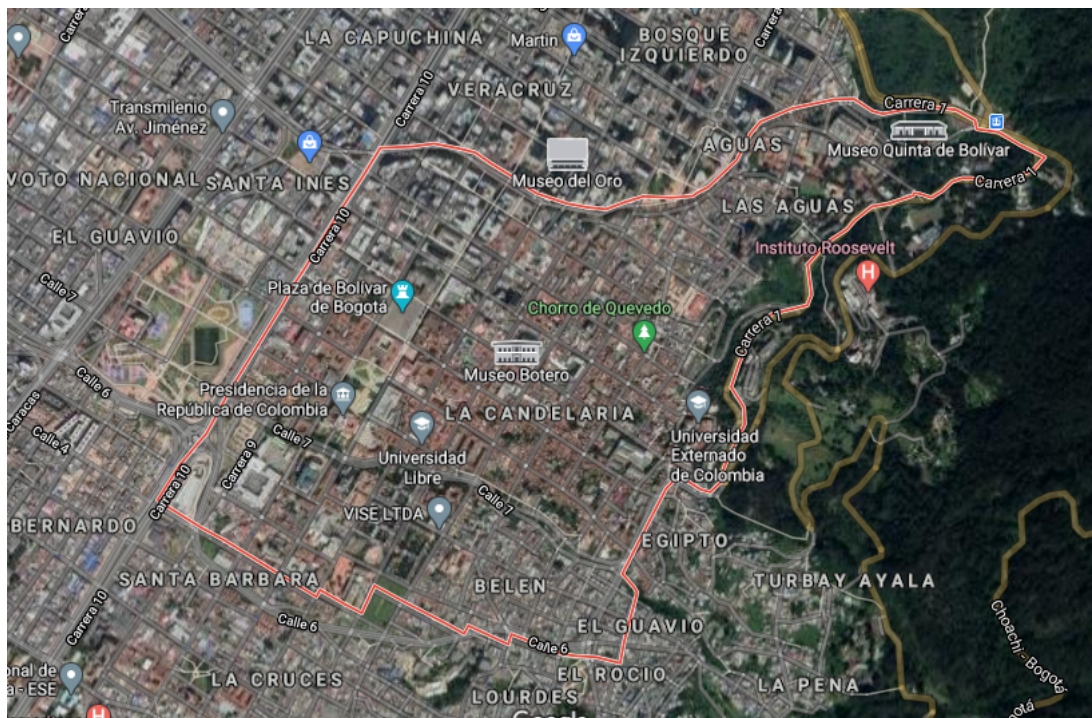
Como generalidades de la localidad de La Candelaria esta “limita en todo su contorno con la localidad Santa Fe, situada en el sector centro-oriental de la ciudad que comprende el centro histórico de Bogotá. Su topografía es inclinada, al oriente de la localidad está más inclinada en aproximación al piedemonte de los Cerros Orientales”. (2018)

De acuerdo con la Alcaldía Mayor de Bogotá (2020) La Candelaria limita con la localidad Santa Fe, y se sitúa en el centro oriental de Bogotá, así mismo esta localizada abarca el centro histórico de la ciudad. Así mismo su topografía está caracterizada por estar de forma inclinada, hacia el oriente de la localidad, así mismo se aproxima al piedemonte de los Cerros Orientales. (P.3)

Según el Plan de Ordenamiento Territorial (2020) En la Candelaria existen 4 vías urbanas están, las cuales se pueden clasificar mediante cuatro mallas que se encuentran jerarquizadas y relacionadas de forma funcional por cada intersección generadas entre ellas mismas. A continuación, se presenta las características técnicas:

La malla vial principal: es una vía que cuenta con una mayor jerarquización; en cuanto a La Candelaria esta tiene “75 Km./Carril de malla vial distribuidos” los cuales se distribuyen de la siguiente forma “Arterial: 11,5 Km./Carril; Intermedia: 38 Km./Carril; malla vial local 25.5 Km carril” (Dirección Técnica de Planeación del Instituto de Desarrollo Urbano, 2019). Así mismo existe un porcentaje elevado de vías en esta localidad que actualmente se evidencian en deteriorado estado, lo que evidencia que hace falta la inversión del presupuesto del Fondo de Desarrollo para mejorar la infraestructura y a la reparación vial. Así mismo de acuerdo a información de Planeación Distrital la localidad presenta altas necesidades en cuanto al mantenimiento de las vallas y vías de este sector.

Figura 16 Mapa localidad de La Candelaria



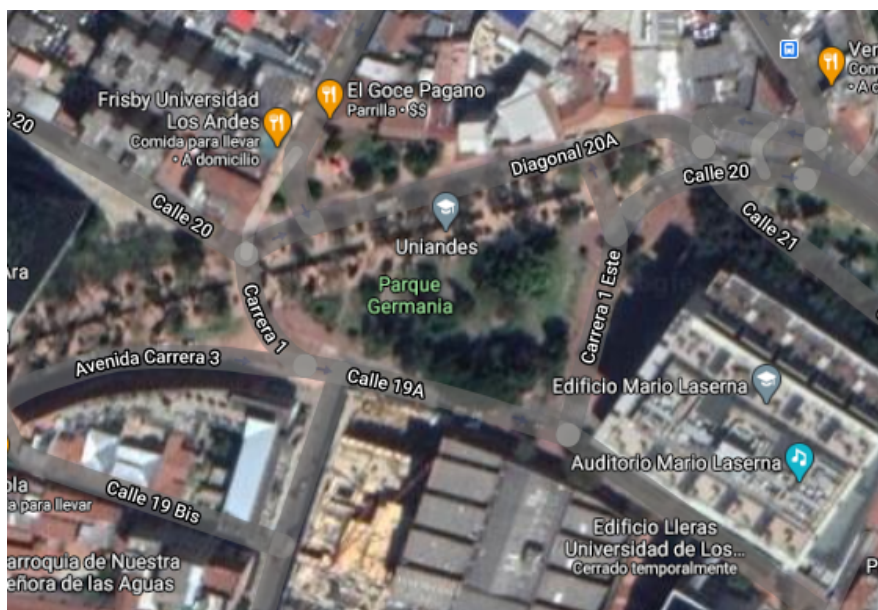
Fuente: *Google maps*

El parque Las aguas (Germania), está situado en la localidad de La Candelaria, esquina Nor-occidental de la carrera 1 este con calle 19 a.

De acuerdo con la Alcaldía Mayor de este parque no se cuenta con datos jurídicos de esta propiedad, esto es, escritura pública y/o folio de matrícula inmobiliaria y con la Defensoría de Espacio Público, que rindió el efectivo informe y en el que se establece que el precio es un “parque en buen estado de conservación, con mobiliario urbano como bancas, basureras, luminarias, y senderos peatonales.

El parque cuenta con un área de 1,038.19 M2, los planos aprobados son SF. 14/4 -00, SF 14/4-01 SF.14/4-02, y cuenta con un documento de aprobación el cual es: Resolución N 1126 del 18 de diciembre de 1996, y la cual fue emitida por el Departamento Administrativo de Planeación, en el acta de posesión N 19 del 30 de noviembre de 1999.

Figura 17 Parque Las aguas (Germania),

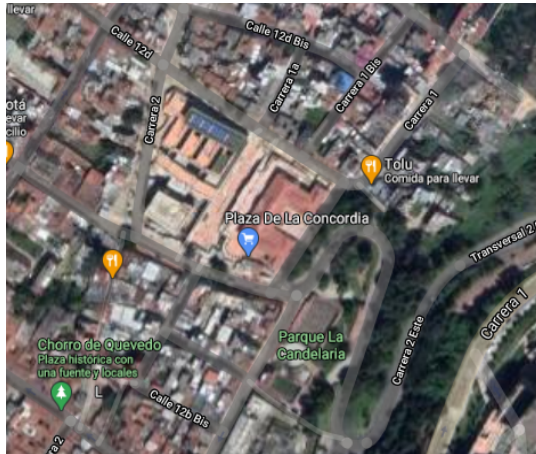


Fuente: *Google maps*

El parque Plaza de la Concordia, se encuentra situado en la localidad de La Candelaria carrera 1b entre la calle 14 y calle 15.

Con base en el catastro Distrital y la cobertura digital de parques y el sistema integrado de información catastral se estableció que el inmueble no se encuentra registrado y según la información de la Defensoría del espacio público, el inmueble no se establece como zona de cesión obligatoria a distrito capital ni tampoco como un bien fiscal.

Figura 18 Mapa parque Plaza de la Concordia



Fuente: *Google maps*

De acuerdo con el IDRD existen actividades que se desarrollan en estos parques siempre mediante la intervención del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, estas actividades suelen ser tipo recreacionales y las cuales consisten en el “desarrollo de festivales, bazares, fiestas patronales, eventos gastronómicos, concursos, manifestaciones artísticas musicales y actividades circenses”.

Así mismo el IDRD regula otras actividades tales deportivas y aquellas que estén involucradas con el desarrollo de actividades motoras y competitivas.

Las actividades recreación pasiva también están permitidas y son aquellas dirigidas al deleite dramático y la vitalidad física y mental, sin embargo, para estas actividades se requiere el uso de equipamientos en proporciones mínimas que tengan una afectación menor al medio ambiente.

En cuanto al ecoturismo esta es una modalidad también permitida y su objetivo principal es lograr visitar áreas naturales no intervenidas, y de esta forma poder comprobar, disfrutar y reflexionar sobre los atractivos que tiene de estas áreas.

Así mismo en los mercados temporales estos son espacios enfocados a la venta y comercialización de bienes y servicios que permitan la promoción de actividades enfocadas a

“floricultores, artesanos, anticuarios, tecnológicas, librerías, productores de objetos artísticos y literarios” sin embargo, estas actividades no son gestionadas por el IDRD como las anteriores, ya que en este caso es organizada por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

ZAERT (zonas de aprovechamiento económico regulados temporales), las cuales son actividades comerciales llevadas a cabo por vendedores informales y reguladas por el Instituto Para la Economía Social.

4.2 Contexto político

De acuerdo con la secretaria Distrital de planeación y con base en el programa y seguimiento de inversión en el proyecto “1706 La Candelaria recreativa: parques para la vida” en el cual su mayor objetivo es fortalecer la recreación y mejorar la calidad de vida de residentes y visitantes de la localidad con la construcción, dotación y mantenimiento de parques de la localidad, y dentro del cual busca la construcción e intervención de parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.

Según el POT en el Decreto 190 de 2004 en su Artículo 17 infiere que la Estructura Ecológica Principal se enfoca en mantener procesos sostenibles de biodiversidad en la ciudad, basándose en las distintas formas que se da en la ocupación territorial, y al mismo tiempo dotarlo de bienes y servicios ambientales para alcanzar y mantener un desarrollo sostenible. En el caso de su ordenamiento y regulación, estos elementos Estructura Ecológica Principal suelen asociarse al Sistema de Áreas Protegidas del Distrito Capital y a los parques urbanos de la ciudad.

También en este decreto 190 (2004) en el artículo 11 como política de equipamiento se busca mejorar la forma vida de los habitantes a través de fortalecer la red urbana de áreas estratégicas, estableciendo específicamente en su inciso número cuatro: “Apoyar las acciones

de mejoramiento integral de barrios, mediante la localización de equipamientos de carácter zonal y vecinal en áreas periféricas, atendiendo no sólo al cubrimiento de servicio que se preste, sino a la condición del equipamiento como elemento de integración comunitaria”. (p, 12)

En relación con lo reportado en por parte de la Alcaldía Mayor y la Secretaría de Hacienda (2004) “las zonas verdes y parques, según la base de datos del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), la localidad de La Candelaria cuenta con 16 zonas verdes y parques que suman 35.254,2 metros cuadrados, lo que equivale a 1,28 m² por habitante” (p, 57)., la anterior información es tomada de acuerdo a el IDRD en donde se registran la información de parques en donde se evidencie la recreación, a su vez zonas verdes y parques de preservación ecológica.

La Secretaría de Ambiente estableció su propósito en relación con las huertas urbanas así: “Un propósito fundamental de la Secretaría de Ambiente es promover el desarrollo de prácticas sostenibles y el cambio de hábitos. Por eso, desde la Oficina de Participación, Educación y Localidades de la entidad se realizan acciones pedagógicas sobre diferentes temas de interés ambiental dirigidas a diversos públicos” (p, 1).

Proyecto de acuerdo 299 de 2010:

Este proyecto plantea la creación de Jardines Urbanos en áreas determinadas en parques y en bienes de uso fiscal, implementando la agricultura urbana apuntándole a la seguridad alimentaria, fortalecimiento del tejido social y del tejido urbano.

Artículo 498. “Reconversión Productiva Se entiende como la gestión encaminada a la modificación de los actuales sistemas agropecuarios, la cual integra y orienta acciones que progresivamente conllevan a la transformación de los actuales modelos de producción no compatibles con los ecosistemas altoandinos, hacia modelos de

producción agroecológica o en el marco de distintas modalidades de agricultura limpia y tradicional o ancestral, según usos y costumbres”. (p, 334).

El decreto distrital 552 de 2018 estableció “el Marco Regulatorio del Aprovechamiento Económico del Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá” (Departamento administrativo de la defensoría del espacio público, 2018). Sin embargo, fue hasta la resolución 361 de 2020 que se establecieron “disposiciones en material de reglamentación de la actividad de agricultura urbana y agroecológica en el espacio público del Distrito Capital de Bogotá” (Departamento administrativo de la defensoría del espacio público, 2018) . Ahora bien, el Jardín Botánico de Bogotá tiene abierta la convocatoria hasta el 30 de abril de 2020 para comentar, sugerir o aportar al documento base que construyó en respuesta al decreto y la resolución mencionados anteriormente. Llama este a la construcción colectiva y participativa del protocolo para la implementación y/o mantenimiento de huertas urbanas y periurbanas en espacio público.

Adicional a los proyectos de orden mayor, el Jardín Botánico de Bogotá tiene un programa de asistencias técnicas y capacitación en agricultura urbana que consta de 8 talleres teórico-prácticos impartidos en dos modalidades. La primera, son en las instalaciones físicas del Jardín Botánico. La convocatoria se publica por la página web mensualmente y el registro debe hacerse en la taquilla. La segunda, son capacitaciones en lugares distintos al jardín para lo cual se debe pedir una solicitud al correo que aparece en la página web y debe garantizarse un mínimo de 25 personas asistentes.

4.3 Contexto ambiental

Conforme al “Plan de ordenamiento territorial POT” La Candelaria posee un área protegida:

Es una categoría de suelo constituido por los terrenos localizados dentro del suelo urbano, rural o de expansión que tienen restringida la posibilidad de urbanizarse. Esta restricción se puede justificar por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales; por formar parte de las zonas de utilidad pública donde se sitúa la infraestructura que provee los servicios públicos domiciliarios o por ser áreas de amenaza y riesgo no considerables para ser habitadas. Corresponden a esta categoría las áreas de estructura ecológica principal, las zonas declaradas como de alto riesgo no mitigable, las áreas reservadas para la construcción de las plantas de tratamiento en la desembocadura de los ríos Fucha y Tunjuelo y el suelo destinado a su amortiguamiento y protección ambiental. (p, 15).

Conforme a un informe de Promoambiental Distrito se están realizando jornadas de sensibilización en la localidad de La Candelaria en los alrededores del Chorro de Quevedo, puesto que no se le está dando el manejo adecuado a los residuos que se generan por la zona de comercio, en estas jornadas se manejan temas como la frecuencia y los horarios específicos de recolección, manejo correcto de los residuos y la manera adecuada de separar los residuos desde la fuente. Junto con lo anterior en la localidad de La Candelaria Promoambiental Distrito y de acuerdo con los conocimientos Comisión Ambiental Local y con la Alcaldía Local de La Candelaria se desarrollan jornadas de aseo y sensibilización respecto al cuidado ambiental.

Como lo expuesto por la Alcaldía en el año 2018 la localidad de La Candelaria es reconocida por los aportes que genera en el tema ambiental, la localidad de La Candelaria recibió “la Cruz orden al mérito ambiental y social Alexander Von Humboldt”, por lo tanto, esta localidad es una de las más importantes de la capital, debido a que en su territorio están

agrupadas las ramas del Estado, es por ello en que esta zona se realizan y se esfuerzan trabajos continuos para resaltar el Centro histórico.

Por otra parte, la Alcaldía local de La Candelaria. (2020) realizará inversiones ambientales sostenibles debido a que esta localidad no cuenta con un Sistema de Áreas Protegidas (SAP). Esto se puede evidenciar en las los zonas ecológicas ya que representan el 91,2%, en el caso de parques urbanos de escala zonal, están representado en un 8,8% del área de la EEP de esta localidad. Según esta la escasez de estos recursos se da por los olores ofensivos que promueven que el medio ambiente y el espacio patrimonial desmejoren en su calidad, lo que resulta en la aparición de “puntos críticos, sanitarios, y de acumulación por parte de personas de calle, los residentes y población en general”. (p, 24)

Por otro lado, en el Consejo Local de Cultura se realizan acciones para el desarrollo cultural en la localidad de La Candelaria. Actualmente existe la Comisión Ambiental Local – CAL, conformada por entidades del orden Distrital y miembros de organizaciones ambientales y del sector educativo de la localidad. Y se rige mediante la normatividad ambiental vigente, Decreto 575 de 2011.

Según el PAL, Plan de Ambiental Local, (2013) la localidad tiene una plaza de mercado conocida como La Concordia, fue construida en el año 1936 con un área de 3218² m y actualmente está enfocada para el abastecimiento alimenticio y para dar respuesta a la seguridad alimentaria; aparte de la venta de alimentos el PAL indica que hay locales de todo tipo como:

(graneros, misceláneas, tiendas y almacenes) y son de tamaño mucho mayor que los puntos interiores de venta. En este anillo se encuentran también las zonas operativas tales como las bodegas, los servicios sanitarios públicos y el sitio de lavado de productos. La plaza posee dos accesos laterales ubicados sobre las calles 14 y 15,

dos accesos posteriores por la carrera 1 y un acceso principal que comunica con una terraza amplia colindante con el Colegio La Concordia. (p. 34)

La Candelaria cuenta con el Consejo Local de Gobierno, el cual se rige por el Decreto Local 42 de 2005 y el Decreto 340 de julio (2007), como instancia de coordinación en donde se define “la territorialización de la Política Distrital en la localidad, la coordinación de la acción de las entidades distritales en lo local y en el seguimiento y control de la ejecución de las políticas distritales en la localidad” (p.2).

Adicionalmente el Comité Local de Política Social –CLOPS, es un medio que coordina la interinstitucional, la unión de la comunidad de forma intersectorial, para incentivar y monitorear que se den Políticas Públicas Sociales, esto con el fin de que haya mejores condiciones sociales para la población de dicha localidad.

4.4 Contexto social

Según Bautista (2013), En su mapa de la cultura en la localidad de la Candelaria al centro histórico de la ciudad se le considera patrimonio cultural, de acuerdo a la ley 59 de 1963 que ha venido transformándose desde su época colonial y a través de los años ha sufrido transformaciones sociales y culturales.

También Bautista indica que “La Candelaria, se define, como un espacio que da cuenta de los diferentes procesos y acontecimientos históricos, evidencia de los cambios que ha experimentado la sociedad representado en los diferentes usos del espacio, espacio simbólico que es un factor de identidad nacional, a la vez que tiene un uso habitacional, comercial, y turístico” (p, 22).

De acuerdo con Townsend (2015):

La Candelaria es conocida como la localidad “bohemia”, debido al alto flujo que ha tenido desde los años setenta de grupos culturales. Así mismo porque cuenta con varios edificios antiguos que han sido restaurados como una forma de actividad posmoderna (p. 92).

Según el perfil económico desarrollado por la Cámara y Comercio en 2007:

La Población Económicamente Activa, PEA16, que habita en La Candelaria cuenta con educación superior y tiene una representación del (40,1%). Igualmente, el 37,8% cuenta con educación secundaria y el 20% de la población con educación primaria. (p. 19)

En La Candelaria las mujeres cuentan con una participación del (51,7%), este porcentaje se encuentra en uno de los más bajo entre las localidades (53,1%). (p, 19)

Referente al empleo en la localidad este informe también indica que, la tasa de ocupación de la localidad es del (57,5%), esta tasa es de la más alta de las localidades de la Bogotá. Las actividades tienen mayor porcentaje de personas residentes en La Candelaria fueron: el 31,6%, servicios personales; el 30,6%, comercio en restaurantes y hoteles y el 16,3% para manufactura. (p, 20).

El porcentaje ocupacional de los empleados que habitan en dicha localidad es del 42% para empleados de empresas particulares y el 38%, para trabajadores independientes. La Candelaria es la localidad que tiene menor participación de desempleo. Y se divide de la siguiente forma el 10,4% de los desempleados residen allí.

Según la Encuesta de Calidad de Vida del 2003 y el Censo del DANE del 2005, La Candelaria presentó una cobertura medianamente buena de servicios públicos. (p, 22).

Por último, referente a las condiciones de seguridad en el informe de la cámara y comercio se identificó los delitos por tasa por 10.000 habitantes, esta localidad tiene una situación muy poco favorable. omitiendo los robos establecimientos comerciales y a vehículos, La Candelaria tiene un registro de tasa muy superior a las otras localidades de la ciudad de Bogotá en cuanto a principales delitos, en particular en cuanto a asesinatos. (p, 25).

Según el programa *Bogotá cómo vamos* la localidad de La Candelaria aumento en 20,2 % el hurto a personas, y se posiciona junto a Chapinero y Santa Fé a las localidades con las tasas de hurto a personas más alta. “El celular fue el elemento más robado (65.066 en 2018). Pero disminuyó el hurto de automotores en un 8% y el de motos, en un 12 %” (Bogotá cómo vamos, 2019). Estos hechos inciden que para el 2019 la percepción de seguridad en esta localidad haya sido una de las más bajas, debido a que los habitantes consideran que el barrio y la localidad en la que viven no es seguro, ni tranquilo.

Así mismo en el informe de calidad de vida para el 2019 de *Bogotá cómo vamos* que la localidad de La Candelaria en este año presentó un bajo crecimiento poblacional como resultado de una pérdida poblacional en números absolutos; para este año se vio afectada en un -2,77%. El informe también indica que la localidad de La Candelaria es de las localidades junto con Los Mártires y Santa Fe, que tienen la menor cantidad de habitantes.

En cuanto a temas de incidencia de VIH/SIDA el informe reportó que de acuerdo a los datos de Secretaría Distrital de Salud, la localidad presenta una alta concentración de casos de VIH/SIDA comparada con su población, a esto se le puede sumar que La Candelaria es de las localidades donde se evidencia mayor vulnerabilidad de pobreza en sus habitantes; lo que genera que sean aún más preocupantes los casos de incidencia de esta enfermedad.

Finalmente otra problemática social que se presenta en La Candelaria es que en esta localidad, según el informe de *Bogotá cómo vamos* hay un porcentaje significativo de población infantil que no se encuentra matriculada en el sistema de educación pública de

Bogotá. En el 2019 el número de población infantil entre los 5-16 de edad, que no se encontraba estudiando, fue de 59.036 niños, de los cuales La Candelaria tiene una representación con un 0,35%. A esto se le suma que la localidad en el 2019 presentó un deterioro en cuanto a su seguridad alimentaria para la población infantil, lo que indica que La Candelaria está presentando grandes fallas para asegurar una alimentación y un acceso a educación en la niñez.

4.5 Contexto Económico

Según el DANE (2005) en cuanto al factor socioeconómico en La Candelaria se destaca personas que habitan en estrato 2, y las cuales ocupan la mayor porción del área urbana con un 46,77%, adicionalmente hay un 30,85% de la población que reside allí que se clasifica sin estrato, mientras que en el estrato 3 se evidencia un 20,90% y en el 1 un 1,49%.

En esta localidad se evidencia pobreza extrema y un hacinamiento crítico, esto responde a necesidades básicas insatisfechas, falta de cobertura de servicios públicos, desempleo o empleo informal, entre otros.

Adicionalmente existe el Decreto 740 de 2019 en el cual se enuncia diversas instancias y procesos de participación ciudadana, mediante este decreto se motiva a fortalecer el desarrollo comunitario. Así mismo se enfoca y prioriza el involucramiento de población y miembros institucionales.

Así mismo según el Instituto de Desarrollo Urbano, IDU, el año 2005, presentó un 64% vías de la localidad en avanzado estado de deterioro, de este 64% había un 51% en mal estado y un 13%²⁶ en estado algo regular. (p, 24). A esto se puede sumar que para el 2019 se dio una “deficiencia en la cobertura de bici-carriles” pues según el informe de *Bogotá cómo vamos* en La Candelaria hay un únicamente 0.74 km de vía para usuarios en bicicletas, lo que permite ver, que urge aumentar las vías para lograr una equidad en cuanto a otras localidades en este ámbito.

De acuerdo al Proyecto del Plan de Desarrollo (2016-2020) en las localidades del centro oriente como lo son La Candelaria, Los Mártires y Santa Fe, se dan tres actividades que se complementan entre si, las cuales son: “Actividades de innovación, experimentación e investigación alrededor de un nodo universitario; actividades comerciales, como eje ordenador que integra el territorio de las tres localidades en el centro-occidente de la zona; y actividades turístico-culturales alrededor del nodo patrimonial del centro histórico” estas actividades que se dan estratégicamente en las localidades mencionadas anteriormente permiten un desarrollo y crecimiento en las mismas, a partir de la interacción de comunidades, grupos privados y entes públicos.

Así mismo de acuerdo a la Cámara y Comercio de Bogotá (2007) en La Candelaria para el año 2007 hubo una alta presencia de empresas en esta localidad con un total de 3.294 empresas de las cuales 3.049 fueron pequeños emprendimientos. Adicionalmente en esta localidad hay una mayor presencia de empresas tipo industrial, prestación de servicios.

Con base en el informe Equipo Técnico Topofilia, (2017) buscando mejorar la parte turística de la localidad indican que la innovación, y el avance en la industria y la tecnología son pilares para lograrlo señalándolo así:

La innovación también implica acciones creativas que ofrecen soluciones nuevas a una realidad existente y que pretende actualizar, renovar y rescatar productos, servicios y saberes: ante esto se entiende que las acciones pueden hacer uso de tecnologías nuevas, tecnologías antiguas que proveen aplicaciones o usos diferentes a las cuales fueron diseñados y finalmente el rescate de actividades y saberes que pueden dar solución a un problema o representar una oportunidad para la comunidad. También se observó que los desafíos para innovar el turismo de la localidad de la Candelaria Centro Histórico son múltiples y se orientan en un conjunto de posibles acciones: de accesibilidad a los servicios y productos del sector. (p, 33).

Por último la asignación presupuestal asignada por la Secretaría de Hacienda para la localidad de La Candelaria en el año 2021 fue de \$11.905.313.000, presupuesto que se espera sea usado para dar respuesta a los grandes retos que presenta la localidad en temas de sociales, políticos y económicos.

Capítulo V: Marco Legal

A continuación, se relacionan los componentes administrativo y ambiental en el ámbito legal, nacional e internacional, con el fin de identificar la normatividad vigente para el desarrollo de actividades de agricultura urbana (AU) en especial de las huertas urbanas, como una forma para respaldar la presente investigación;

5.1 Componente Administrativo

Tabla 5 *Marco legal administrativo*

Norma	Descripción general de la norma	Relación de la norma con el trabajo de grado
ACUERDO 4 de 1978	En este acuerdo se dispone la creación del IDR.	El IDR es el instituto encargado de dirigir, administrar y construir los distintos espacios recreativos y deportivos de la ciudad.
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA de 1991	Artículo 38, se permite el derecho y la creación de asociaciones para la realización de distintas actividades.	Se propone que las huertas urbanas se lleven a cabo a través de la junta de acción comunal de parques y la unión de la comunidad.
LEY 743 DE 2002	Artículo 56, se dispone que todas las asociaciones comunitarias elaboren presupuestos de gastos e ingresos y así mismo lleven contabilidad.	Se debe tener en cuenta debido a que se requiere de un presupuesto para realizar e implementar las huertas urbanas.
LEY 743 DE 2002	Artículo 70, se dispone que las asociaciones pueden crear proyectos que generen ingresos que les permitan la financiación de distintas actividades siempre y	Las huertas urbanas pueden convertirse a largo plazo en proyectos rentables, que le pueden generar a la comunidad diferentes incentivos y reconocimientos,

	cuando sean para el beneficio de la comunidad	beneficiando así a la organización comunitaria.
DECRETO 154 de 2003	Este acuerdo evidencia la reglamentación y disposiciones para llevar a cabo la administración en parques distritales de Bogotá.	Los parques distritales se relacionan con la propuesta administrativa debido a que esta se enfoca en los parques de escala vecinal Las aguas y Plaza la Concordia.
DECRETO 190 de 2004	Artículo 243, en donde se relacionan las características y clasificación de parques distritales de la capital.	Se hace énfasis en los parques de escala vecinal debido a que la propuesta administrativa se enfoca en las huertas urbanas en los parques de escala vecinal Las aguas y Plaza la Concordia de la localidad La Candelaria.
DECRETO 145 de 2005	Reglamentación del decreto 190 de 2004 para la especificación de parques de escala vecinal y de bolsillo.	Se especifican las características y usos para los parques de escala vecinal y bolsillo; haciendo énfasis en parques de escala vecinal debido a la actual investigación desarrollada.
DECRETO 215 de 2005	Este decreto formula el Plan Maestro del Espacio Público para Bogotá.	Debido a que los parques de escala vecinal Las aguas y Plaza la Concordia hacen parte del espacio público del distrito.
DECRETO 462 de 2008	Este decreto reglamenta la creación de una Política para el “manejo y la protección de las áreas y suelos” que están compuestas por el suelo del Distrito de Bogotá.	Como énfasis para la protección y el uso de todo tipo de suelos, esto con el objetivo de implementar las actividades de agricultura urbana.
ACUERDO 433 de 2010	Este acuerdo determina las estrategias para mantener y priorizar la seguridad en el espacio público de los “parques de escala vecinal y de bolsillo”	Debido a que la población desarrollará las actividades de AU en los parques de estudio, es prioridad que los espacios sean seguros.
DECRETO 531 de 2010	Este decreto estipula la reglamentación del Observatorio Ambiental de Bogotá, el cual divulga información, indicadores ambientales	Con el fin de tener información verídica sobre los procesos ambientales que se llevan en la ciudad.
	Esta resolución implementa el instructivo	Debido a que la presente investigación busca mejorar

RESOLUCIÓN 087 de 2011	para garantizar la seguridad en el espacio público ubicado en los parques de escala vecinal y de bolsillo.	las prácticas de agricultura urbana en parques de escala vecinal Las aguas y Plaza la Concordia, donde habrá aglomeración de comunidades para el desarrollo de estas.
DECRETO 675 de 2011	Este decreto reglamenta la creación de una Política Pública Distrital de Educación Ambiental.	Las prácticas de agricultura urbana si se adoptan bajo el enfoque de sostenibilidad del medio ambiente urbano.
DECRETO 229 de 2015	Este decreto relaciona las políticas públicas para llevar a cabo actividades de deporte, recreación y actividad física, uso de parques y escenarios de Bogotá	Los parques de escala vecinal Las aguas y Plaza la Concordia pueden ser usados para las prácticas de agricultura urbana.
ACUERDO 605 de 2015	El acuerdo plantea los lineamientos necesarios para instrumentalizar un programa para las actividades de agricultura urbana y de agroecología en la ciudad de Bogotá.	Es necesario desarrollar programas para las actividades de agricultura urbana y de agroecología con el fin de mejorar dichas prácticas a través de aprendizajes, acompañamiento y orientación para las poblaciones.
DECRETO 552 DE 2018	Se establece el marco regulatorio del aprovechamiento económico del espacio público	Le permite a la propuesta administrativa delimitar las acciones que puede realizar.
ACUERDO 761 de 2020	Acuerdo donde se formulan el plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas para la Ciudad de Bogotá	Las prácticas de agricultura urbana promueven la conformación de grupos comunitarios en pro de la producción alimenticia y la creación de espacios culturales para el desarrollo económico.
DECRETO 268 de 2020	Decreto en el cual se establece el inicio de un fondo para el desarrollo turístico en la ciudad de Bogotá.	Este fondo tiene como objetivo promover el turismo y las actividades de producción en las localidades; la AU en La Candelaria se vería beneficiada por este fondo.

Fuente: Listado de la *Matriz legal del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)*

5.2 Componente Ambiental

Tabla 6 *Marco Legal Ambiental*

Norma	Descripción general de la norma	Relación de la norma con el trabajo de grado
DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS de 1948	Artículo 25, La declaración universal de los derechos humanos plantea una serie de derechos fundamentales en igual de condiciones para toda la población universal, con el fin de resaltar libertades y la protección hacia las mismas. En este artículo se evidencia que cualquier persona tiene derecho a tener un lugar digno para vivir, alimentación, vestido y asistencia médica.	La agricultura urbana genera la producción de diferentes alimentos, permitiendo a las comunidades que la practican acceder a alimento: a su vez permite mejorar sus ingresos para posteriormente suplir distintas necesidades básicas.
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA de 1991	Artículo 44, la niñez colombiana tiene derecho a tener lugar para vivir, una alimentación equilibrada, a tener acceso a educación a la cultura y la libre expresión.	La agricultura urbana permite que la población tenga acceso a alimentación, la cual es un derecho fundamental, consagrado en la constitución.
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA de 1991	Artículo 70, en este artículo se hace referencia hacia la importancia de que el estado promueva y fomente el acceso en igual condiciones a toda la población colombiana a espacios artísticos, culturales, educativos técnicos.	La agricultura urbana es una expresión cultural que promueve espacios para el desarrollo social, económico y de aprendizaje en las personas que ponen en práctica estas actividades de agricultura.
ACUERDO 482 de 2003	Este acuerdo relaciona se establece una Política de Producción Sostenible para la ciudad de Bogotá.	La AU es una actividad que si se desarrolla de manera efectiva puede alcanzar la sostenibilidad a través del cuidado del suelo y una producción y consumo más sostenible.

ACUERDO 186 de 2005	Este acuerdo relaciona los lineamientos que contiene la Política de Seguridad Alimentaria en el distrito.	Como se ha venido estableciendo uno de los logros que tiene la agricultura urbana es permitir el acceso a una alimentación sana, a partir de productos frescos y saludables, a poblaciones que llevan a cabo dichas prácticas.
ACUERDO 231 de 2006	Este acuerdo relaciona los productos tradicionales andinos usados permitidos en los programas nutricionales del distrito par poblaciones vulnerables.	La producción de alimentos tradicionales en las huertas urbanas.
ACUERDO 213 de 2011	En el acuerdo 213 de 2011 se promueven prácticas de agricultura urbana en distintos espacios como: parques, terrazas, jardines y recipientes, como una forma de apoyar a la alimentación comunitaria.	La propuesta administrativa se enfoca en prácticas de agricultura urbana en parques de escala vecinal Las aguas y Plaza la Concordia de la localidad La Candelaria.
ACUERDO 257 de 2011	Este acuerdo promueve las prácticas de agricultura urbana como una forma de apoyar a la seguridad alimentaria del distrito.	Prácticas de agricultura urbana para para la producción de distintos alimentos.
RESOLUCIÓN 361 DEL 30 DE DICIEMBRE de 2020	En esta resolución se relacionan las distintas disposiciones en cuanto a la reglamentación que rige las actividades de agricultura urbana y de agroecología que se dan en el espacio urbano de Bogotá.	Se relaciona con las actividades de huertas urbanas y el espacio público en parques a escala como son Las Aguas y Plaza la Concordia de localidad La Candelaria.
“POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA BOGOTÁ: Construyendo Ciudadanía Alimentaria 2019-2031”	En esta política se establecen las estrategias para asegurar que se de una seguridad alimentaria para todos los habitantes de la ciudad.	Las prácticas de AU permite que haya un acceso y disponibilidad en zonas urbanas, lo que genera que haya una reducción en cuanto a inseguridad alimentaria.

Fuente: Listado de la *Matriz legal del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)*

CAPÍTULO VI: METODOLOGÍA

En este capítulo se expone lo concerniente con el tipo de investigación que se desarrolla, describiendo técnicas e instrumentos de recolección de datos, usados para llevar a cabo el presente proyecto, identificando para cada de los objetivos el método a ejecutar, para así obtener la mayor precisión en los resultados, teniendo en cuenta universo, población, muestra y las variables de tipo administrativo y ambiental.

6.1 Universo, Población, Muestra

6.1.1 Universo

Los autores Hurtado y Toro (2005) describen al universo como: “el total de los individuos o elementos a quienes se refiere la investigación, es decir, todos los elementos que vamos a estudiar” (p, 124). Para esta investigación el universo corresponde a los parques de escala vecinal Las Aguas y Plaza la Concordia, ya que se busca optimizar dichos parques a través de la agricultura urbana, mediante la herramienta de la propuesta administrativa.

6.1.2 Población

El autor Rodríguez (2005) describe a la población como: “el conjunto de mediciones que se pueden efectuar sobre una característica común de un grupo de seres u objetos” (p, 110). Para la actual investigación, la población de estudio corresponde a los parques de escala vecinal en la ciudad de Bogotá.

6.1.3 Muestra

Navarrete (2000) define la muestra así: “La muestra cualitativa es un parte de un colectivo o población elegida mediante criterios de representación socio estructural, que se somete a investigación científica social con el propósito de obtener resultados válidos para el universo” (p, 166). Con base en lo anterior la muestra que se utilizará para la presente

investigación serán los parques de escala vecinal conocidos como Parque Las Aguas y Parque Plaza de la Concordia de la localidad 17 de Bogotá, es decir de la Candelaria.

6.2 Tipo y enfoque de investigación

6.2.1 Tipo de investigación

Para Sampieri (2006) la investigación cualitativa es aquella que “busca principalmente la dispersión o expansión de los datos e información” (p, 43). Adicionalmente indica que la “investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (p, 358). La actual investigación es de carácter cualitativo debido a que en la agricultura urbana se relacionan aspectos sociales, ya sea por parte de habitantes que desarrollan actividades de agricultura en la ciudad y alrededores o por los entes gubernamentales que intervienen en ella, por lo tanto, se necesita del enfoque cualitativo para indagar sobre las perspectivas de la comunidad que interactúa en las actividades de la agricultura urbana.

Para Mesías (2010) la investigación cualitativa “rechaza la pretensión racional de solo cuantificar la realidad humana, en cambio da importancia al contexto, a la función y al significado de los actos humanos, valora la realidad como es vivida y percibida, con las ideas, sentimientos y motivaciones de sus actores” (p, 1). En ese sentido la investigación a desarrollar sobre el aprovechamiento de la agricultura urbana en los parques de escala vecinal Las Aguas y Plaza la Concordia busca cuantificar su aprovechamiento, si bien es importante tener esta información en cuenta se prioriza la realidad y el entorno en el cual se encuentran los parques y como por medio de los actos de los seres humanos y sus vivencias diarias y su capacidad de transformación pueden sacar provecho de zonas como los parques por medio de la agricultura contribuyendo con la seguridad alimentaria, y disminuyendo el impacto de la agricultura tradicional.

6.2.2 Enfoque de investigación

Según Sampieri (1998) la investigación con enfoque descriptivo es aquella que “busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” (p. 102). En el caso de la presente investigación esta tiene un enfoque descriptivo puesto que busca mostrar y detallar el estado en el que se encuentran los parques vecinales de la localidad de La Candelaria, con sus respectivas características, a través de la recolección de datos, adicionalmente esta investigación busca determinar la eficacia de la propuesta administrativa para la optimización de parques de escala vecinal Las Aguas y Plaza la Concordia en la localidad de La Candelaria, a través de agricultura urbana y dichos resultados tal como lo hace la investigación descriptiva serán expresados por un diseño estructurado el cual va ser la guía para cumplir el objetivo de la investigación.

6.3 Variables administrativas y ambientales

6.3.1 Variables administrativas

- ✓ Presupuesto.
- ✓ División del trabajo.
- ✓ Funciones administrativas para el desarrollo de la agricultura urbana
- ✓ Entidades con competencias administrativas en los parques de escala vecinal (Las Aguas y Plaza de La Concordia) en la localidad de La Candelaria, Bogotá.
- ✓ Manual de procesos

6.3.2 Variables ambientales

- ✓ Tipos de alimentos a cultivar.
- ✓ Planeación de cultivos.
- ✓ Planeación de la construcción del huerto.
- ✓ Compromiso de las personas por la sostenibilidad del huerto.

- ✓ Supervisión y mantenimiento del huerto urbano.

6.3.3 Elementos metodológicos por objetivo específico

Para alcanzar el objetivo general del trabajo actual se han establecido tres objetivos específicos con su respectiva metodología. A continuación, en la tabla 5 se establece el proceso:

Objetivo general: Analizar la gestión administrativa para la optimización de parques de escala vecinal Las Aguas y Plaza de la Concordia de la localidad de La Candelaria, a través de la agricultura urbana.

Tabla 7 *Objetivos, técnicas, instrumentos y resultados.*

Objetivo específico	Técnica (Con su respectivo autor y año)	Instrumento
1. Caracterizar las condiciones físicas y bióticas de los parques de escala vecinal “Las Aguas y Plaza de la Concordia” de la localidad de La Candelaria.	Estudio de paisaje. (D.L. Linton 1968)	Matriz de estudio de paisaje.
2. Identificar las entidades que tienen competencia en terminos administrativos en los parques de escala vecinal Las Aguas y Plaza de la Concordia de la localidad de La Candelaria.	Revisión documental (Amador 1998).	Ficha de revisión documental.
1. Formular una propuesta administrativa para la optimización de los parques de escala Vecinal “Las Aguas y Plaza de la	Propuesta de gestión administrativa tomada de la fuente de este documento “PROPUESTA DE UNA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	Componentes que tiene la estructura de la propuesta administrativa, estructura de la

Concordia” de la Y	propuesta
localidad de La ADMINISTRATIVA	administrativa.
Candelaria, a través de PARA LA EMPRESA	
agricultura urbana. CASA CLUB	
	CRÉDITOS 2016” y
	adaptada por las
	autoras (Sonia
	Jiménez y Zulma
	Salazar)

Capítulo VII: Resultados Y Discusión De Resultados Por Objetivo Específico

7.1 Resultados objetivo específico uno

Objetivo No 1: Caracterizar las condiciones físicas y bióticas de los parques de escala vecinal “Las Aguas y Plaza de la Concordia” de la localidad de La Candelaria.
Técnica: Estudio de paisaje. (D.L. Linton 1968)
Instrumento: Matriz de estudio de paisaje

En seguida, se evidencian dos tablas con los datos descriptivos e información de los componentes bióticos y abióticos de los parques Las Aguas y Plaza de la Concordia, ubicados en la localidad de La Candelaria. Esto con el fin de dar alcance al primer objetivo de la presente investigación.



Tabla 8 Ficha de estudio de paisaje parque Plaza de La Concordia




Ficha Estudio de Paisaje 1						
Parque de escala vecinal						
Datos identificativos						
1.1 Nombre del parque	Parque Plaza de La Concordia					
1.2 Localización del parque	Dirección	Carrera 1B entre Calles 14 y 15	U PZ	La Candelaria	Coordenadas	4.598413008 656863, - 74.06875181 686966
Datos descriptivos						
2.2 Componentes ambientales e infraestructura de los parques de escala vecinal						
Componente	Descripción				Registro fotográfico	
Césped	No hay evidencia de césped.				N/A	

Componente	Descripción	Registro fotográfico
Alcantarilla	El parque Plaza de la Concordia cuenta con alcantarillas que atraviesan gran parte del parque.	
Caja Codensa	En el parque también se encontraron 10 cajas de inspección pertenecientes a la empresa Codensa S.A.	
Caja EAAB	En el parque también se encontraron 10 cajas de inspección pertenecientes a la empresa EAAB.	

Componente	Descripción	Registro fotográfico
Calidad del aire	<p>A partir de los registros y datos de la Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá la calidad del aire en La Candelaria, a pesar que es un sector que no tiene suelo industrial si presenta una calidad del aire MODERADA debido a la alta influencia del parque automotor que se concentra en la zona de la carrera Séptima y de la avenida Circunvalar. Entre los tipos de contaminantes que se encuentran en el sector de La Candelaria están la Materia Particulada PM2.5 y la Materia Particulada PM10. En el mapa</p>	
Contenedores residuos	<p>No hay evidencia de contenedores de residuos.</p>	<p>N/A</p>
Elementos de patrimonio	<p>En el parque se observa una placa que contiene información acerca del parque.</p>	

Componente	Descripción	Registro fotográfico	
Escalera	El parque Plaza de la Concordia se evidenciaron tres escaleras, de las cuales dos dan a la Galería Santa fe y la otra da hacia una zona donde se están ubicando los escombros que quedan del mantenimiento que se le está haciendo al parque.		
Huerta	En el parque se pudo encontrar evidencia de una huerta existente hecha de concreto y tierra en la cual hay distintas hortalizas, sin embargo, esta huerta se encuentra sin cuidado o mantenimiento alguno.		
Jardinera esférica	El parque Plaza de la Concordia cuenta con 5 jardineras esféricas hechas de concreto para contener algunos arbustos tales como el "siete cueros" y "yarumo"		
Jardinera rectangular	El parque Plaza de la Concordia cuenta con 11 jardineras rectangulares con medidas de 14,56 cm de largo y de profundidad 2,15 cm; hechas de concreto, ubicadas a los lados de la plaza, y las cuales contienen arbustos y plantas.		
Luminarias de piso	En el parque no hay evidencia de luminarias de piso.	N/A	




Componente	Descripción	Registro fotográfico
Postes luminaria	En el parque Plaza de la Concordia hay cuatro postes de luz ubicados en cada esquina de la plaza.	
Sendero peatonal	En el parque Plaza de la Concordia de la concordia no hay evidencia de sendero peatonal.	N/A
Sillas/Bancas	El parque cuenta con tres bancas en concretos, ubicadas horizontalmente para el uso de descanso de visitantes; 2 bancas tienen medidas de largo 10 metros y de ancho 56 cm, mientras que la otra de largo tiene 8,13 metros y de ancho 65 cm.	
Suministro de agua	En el parque no se evidencia algún tipo de suministro de agua.	N/A

Componente	Descripción	Registro fotográfico
Vegetación	En el parque Plaza de la Concordia se observan 8 individuos que denotan estar en buen estado. 3 son de la especie Jazmín de la China, 3 son Jazmín del cabo, laurel huesito, 1 de Gaque, 1 de Palma payanesa y 1 de Té de Bogotá.	
Mantenimiento	Actualmente el parque se están ejecutando actividades de mantenimiento.	
Casetas	Actualmente en el parque hay habilitadas 33 casetas, para la venta de distintos productos.	
2.3 Área del parque		4.279,1 m ²
2.5 Inmediaciones		El parque Plaza la Concordia está en el centro de la ciudad, en el barrio la Concordia que tiene delimitaciones con sectores de barrios tradicionales y culturales. A su vez en sus

inmediaciones se encuentra ubicada la Galería Santa Fe y locales exteriores en donde se venden distintos tipos de alimentos. Cuenta con tres accesos laterales uno por la carrera 1B y dos por las calles 14 y 15.

Tabla 9 *Ficha de estudio de paisaje parque Las Aguas*

Ficha Estudio de Paisaje 2						
Parque de escala vecinal						
Datos identificativos						
1.1 Nombre del parque	Las Aguas (Germania)					
1.2 Localización del parque	Dirección	Esquina Nor Occidental de la Carrera 1 Este con Calle 19A.	UPZ	La Candelaria	Coordenadas	4.603 091, - 74.06 5872
Datos descriptivos						
2.2 Componentes ambientales e infraestructura de los parques de escala vecinal						

Componente	Descripción	Registro fotográfico
Césped	El parque cuenta con césped verde, en algunas zonas hay evidencia del suelo.	
Alcantarilla	El parque Las Aguas no cuenta con alcantarilla.	N/A
Caja Codensa	En el parque se encontraron 6 cajas de inspección pertenecientes a la empresa Codensa S.A	
Caja EEB	En el parque también se encontraron 3 cajas de inspección pertenecientes a la empresa EEB.	
Calidad del aire	A partir de los registros y datos de la Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá la calidad del aire en La Candelaria, a pesar que es un sector que no tiene suelo industrial si presenta una calidad del aire MODERADA debido a la alta influencia del parque automotor que se	

concentra en la zona de la carrera Séptima y de la avenida Circunvalar. Algunos de los contaminantes que se encuentran en el sector de La Candelaria son la Materia Particulada PM2.5 y la Materia Particulada PM10.

Contenedores
residuos

En el parque se evidencian 9 contenedores de residuos.



Elementos de
patrimonio

En el parque se observa un monumento en honor a José María Espinosa, junto a una placa del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.



Escalera

El parque Las Aguas no cuenta con escaleras.

N/A

Fuente de agua para
uso de cuerpo de
bomberos

En el parque Las Aguas se puede evidenciar la existencia de una boca de extinción de incendios para el uso del cuerpo de bomberos.



Jardín

En el parque se pudo encontrar evidencia de un jardín que cuenta con variedad de flores y arbustos; cuenta con 5 ángulos los cuales miden: 11,20 metros, 15,90 metros, 1, 20 metros y 14,40 metros.



Jardín

En el parque se pudo encontrar evidencia de un jardín que cuenta con variedad de flores y arbustos; cuenta con 5 ángulos los cuales miden: 4,9 metros, 6,26 metros, 11, 70 metros y 10 metros.



Luminarias de piso

En el parque también hay evidencia de luminarias de piso, que sirven para darle iluminación al monumento en honor a José María Espinosa.



Postes luminaria	En el parque Las Aguas hay evidencia de 13postes de luz ubicados en cada alrededor del parque.		
Sendero peatonal	En el parque Las Aguas se puede evidenciar un sendero peatonal ecológico a partir de varias esferas hechas en concreto.		
Sillas/Bancas	El parque cuenta con 15 bancas en concreto, ubicadas aleatoriamente para el uso de descanso de visitantes.		
Suministro de agua	No hay evidencia de suministros de agua.	N/A	
Vegetación	En el parque Las Aguas se observan 24 individuos que denotan estar en buen estado, 8 de ellos son de la especie Arrayán blanco, 7 de Caucho sabanero, 4 son de cajeto, garagay, urapo; 3 de Caucho benjamín y 2 de la especie Acacia japonesa; a su vez solo un individuo cuenta con		

placa de identificación.
El resto de árboles fueron identificados a través de la aplicación SIGAU.

Elementos del jardín

En el jardín se encuentra un monumento y una placa en memoria de Sandra Catalina Vázquez como un homenaje al cuidado que le prestaba a dicho jardín



2.3 Área del parque

1.038,19 m²

2.5 Inmediaciones

El parque Las Aguas (Germania) se encuentra ubicado en el barrio Desarrollo de Egipto que tiene delimitaciones con sectores de barrios tradicionales y culturales. El parque tiene tres accesos uno por la diagonal 20a y el otro por calle 19a y la carrera 1 Este. En sus inmediaciones se encuentra la Universidad de los Andes y el edificio City U.

7.1.1 Análisis de resultados:

- La realización de la matriz de estudio de paisaje fue fundamental para desarrollar la propuesta administrativa ya que la caracterización de los parques y su entorno biótico y abiótico permitió evidenciar las condiciones adecuadas en las que se encuentran los

parques de escala vecinal Las Aguas y Plaza la Concordia de la localidad de La Candelaria, para realizar actividades de agricultura urbana.

- Un aspecto relevante que se encontró en el parque Las Aguas es que este cuenta con zonas amplias y adecuadas para el desarrollo de agricultura urbana, sin embargo, se evidencia que actualmente este parque no es usado para dichas actividades, sino solamente como zona de descanso.
- Como aspecto relevante del parque Plaza de la Concordia se encontró que en éste actualmente se llevan a cabo actividades de agricultura urbana, como se evidencia en el registro fotográfico, sin embargo, se puede ver que a las huertas le hacen falta cuidado y riego para lograr que estas se produzcan adecuadamente.
- La matriz de estudio de paisaje permitió conocer el entorno abiótico y biótico de los parques para así poder sustentar el enfoque que tiene el producto final de la presente investigación.
- La matriz de estudio de paisaje fue un instrumento importante para poder desarrollar el enfoque ambiental de la presente investigación, debido a que permitió tener un acercamiento a los parques y sus zonas verdes fomentando así el conocimiento de los recursos naturales que allí se encuentran, y de esta manera darle soporte a la teoría Ambiental Agroecología.
- Se puede evidenciar por las matrices que los parques cuentan con buen mantenimiento por parte de las instituciones encargadas de cada labor. Este hecho es benéfico para la

propuesta porque se pueden tejer puentes de diálogo y apoyo con estas instituciones para el cuidado de las huertas y del parque.

- En el caso del parque Plaza de La Concordia se puede observar que no cuenta con contenedores de residuos, esta situación puede ser benéfica en cuanto pueden tramitarse los contenedores con las instituciones correspondientes con la particularidad de residuos orgánicos separados de otros tipo para que puedan ser utilizados estos en el compostaje para la huerta. Por otro lado, aunque en el parque de Las Aguas sí cuentan con contenedores de basura estos no son adecuados para la separación de residuos.

- Es importante mencionar la importancia de la herramienta SIGAU, la cual fue de gran ayuda para identificar los individuos y vegetación que se encuentran en los parques urbanos de estudio y de esta forma darle alcance al proposito del objetivo No. 1.

- La documentación del registro fotografico permitió evidenciar que los parques de escala vecinal “Las Aguas” Y “Plaza la Concordia” están en una zona de alto flujo turístico, lo que puede ser positivo para que más personas conozcan de los procesos de agricultura urbana que se dan en estos parques y puedan ser participes de los mismos o ejemplificarlos en sus lugares de habitat.

7.2 Resultados objetivo específico dos

Objetivo No 2: Identificar las entidades que tienen competencia en términos administrativos en los parques de escala vecinal “Las Aguas y Plaza de la Concordia” de la localidad de La Candelaria.

Técnica: Revisión documental (Amador 1998).

Instrumento: Ficha de revisión documental.

En seguida, se evidencia una tabla con los datos e información de las entidades que tienen competencias administrativas en los parques Las Aguas y Plaza de la Concordia, ubicados en la localidad de La Candelaria. Esto con el fin de dar alcance al segundo objetivo de la presente investigación.

Tabla 10 *Formato de caracterización de entidades con competencias administrativas en los parques de escala vecinal (Las Aguas y Plaza de La Concordia) en la localidad de La Candelaria.*

Formato de caracterización de entidades con competencias administrativas en los parques de escala vecinal (Las Aguas y Plaza de La Concordia) en la localidad de La Candelaria.		
Nombre de la entidad	Promoambiental	
Competencias	Mantenimiento, dotación y limpieza	
Fecha de realización	Octubre – Noviembre de 2020	
Fuente: Promoambiental S.A.S. (2020), https://www.Promoambientaldistrito.com/web/gestion-social/la-candelaria/		
Descripción de las competencias	Regularidad con la que se ejecuta la actividad	Fundamento normativo
*“La instalación y mantenimiento de cestas públicas hace parte del servicio”.	*Barrido: turno de noche, días de lunes a domingo, de las 22:00 a las 6:00	Resolución 720 de 2015
*“Este tiene por objetivo dejar las vías y áreas públicas libres de residuos sólidos. Se realiza en zonas de alta movilidad urbana: rutas vehiculares y peatonales pavimentadas, ciclo rutas, puentes peatonales y vehiculares, parques públicos, plazas y plazoletas”.	*Corte de céspedes: Para la poda de arboles de acuerdo al cronograma el corte estuvo programado para el 01 de	

*“La poda de árboles se realiza en zonas y vías públicas, sin acceso restringido como en los separadores en vías de tránsito, andenes y corredores peatonales, parques públicos, plazoletas comerciales y plazas. Esta actividad incluye la recolección y el transporte de los materiales obtenidos hasta las estaciones de clasificación y aprovechamiento o disposición final”.

septiembre del 2020 al 30 de septiembre del 2020. Para la localidad de la candelaria esta programado para el 10 y e 17 de Octubre de 2020

*“Esta actividad se desarrolla con el fin de retirar el exceso de pasto en las áreas verdes públicas: separadores viales, vías de tránsito automotor, peatonales y ciclo rutas; glorietas, rotondas; áreas verdes ubicadas en la red de andenes, y los parques públicos definidos en el Plan de Ordenamiento Territorial”.

Formato de caracterización de entidades con competencias administrativas en los parques de escala vecinal (Las Aguas y Plaza de La Concordia) en la localidad de La Candelaria.

Nombre de la entidad	Secretaria Distrital de Planeación	
Competencias	Construcción	
Fecha de realización	Octubre – Noviembre de 2020	
Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá, distrito capital. 82016), Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L, https://bit.ly/3s43uU5		
Descripción de las competencias	Regularidad con la que se ejecuta la actividad	Fundamento normativo
Generar la construcción, mejoramiento, mantenimiento y dotación de los Parques y Zonas Verdes de la localidad para la integración Ciudadana implementando estrategias encaminadas a personas en condición de discapacidad, mayores y a su vez a mujeres.	Cada cuatro años se realiza Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L	Decreto 190/2004

Formato de caracterización de entidades con competencias administrativas en los parques de escala vecinal (Las Aguas y Plaza de La Concordia) en la localidad de La Candelaria.

Nombre de la entidad	Alcaldía Local de La Candelaria	
Competencias	Mantenimiento, dotación y administración	
Fecha de realización	Octubre – Noviembre de 2020	
Fuente: Redacción mi zona el tiempo. (2014), 'Los parques de barrio son asunto de las alcaldías locales': IDR, https://bit.ly/3eXhECQ		
Descripción de las competencias	Regularidad con la que se ejecuta la actividad	Fundamento normativo

“Atender las necesidades y preferencias recreativas, de encuentro e integración comunitaria de los habitantes en el ámbito de la UPZ, mediante la articulación funcional de los parques de menor extensión (área menor a 1 Hectárea, anteriormente clasificados como parques de escala vecinal y de bolsillo), estableciendo entre ellos relaciones de diversidad y complementariedad”.

deberán elaborar sus respectivos planes de conformidad con las directrices trazadas en este plan de ordenamiento.

Decreto 364 del 2013

Formato de caracterización de entidades con competencias administrativas en los parques de escala vecinal (Las Aguas y Plaza de La Concordia) en la localidad de La Candelaria.

Nombre de la entidad Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos UAESP

Competencias Mantenimiento y limpieza

Fecha de realización Octubre – Noviembre de 2020

Fuente: Alcaldía mayor de Bogotá, distrito capital. (2011), Resolución 552 de 2011 UAESP, <https://bit.ly/3eXbana>

Descripción de las competencias	Regularidad con la que se ejecuta la actividad	Fundamento normativo
La entidad es la encargada de realizar el control y manejo de las redes de alcantarillados, el corte de césped y el apodado de árboles en los espacios y zonas públicas de la ciudad de Bogotá, a su vez se encargada de " Prestar los servicios profesionales a la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, en el apoyo a la supervisión, especialmente en el seguimiento de los componentes comerciales y financieros del esquema de prestación del servicio público de aseo en el Distrito Capital"	El apodado de árboles se realiza cada 60 días calendario	Resolución 552 de 2011 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Formato de caracterización de entidades con competencias administrativas en los parques de escala vecinal (Las Aguas y Plaza de La Concordia) en la localidad de La Candelaria.

Nombre de la entidad Jardín Botánico de Bogotá

Competencias Mantenimiento

Fecha de realización Octubre – Noviembre de 2020

Fuente: Jardín Botánico Bogotá. (2019), ¿Quién planta y dónde se planta?, <https://bit.ly/3157k3b>

Descripción de las competencias	Regularidad con la que se ejecuta la actividad	Fundamento normativo
<p>La entidad es la encargada de manejar el mantenimiento del arbolado de los parques de Bogotá y el diseño paisajístico de los espacios públicos caracterizados por zonas verdes; "su objetivo es el manejo integral del arbolado urbano de la ciudad de Bogotá, en donde se incluya la poda, tala, trasplantes u otra actividad similar, se deben denominar de obra o de prestación de servicio" tal como se menciona a continuación: "Jardín Botánico de Bogotá: encargado de ejecutar el manejo silvicultural del arbolado urbano en espacio público de uso público, cuando no sea responsabilidad de otra Entidad. No obstante, mediante la suscripción de convenios interadministrativos podrá realizar el manejo silvicultural y diseño paisajístico de espacios públicos verdes o institucionales administrados por otras entidades. Asimismo, realizará el manejo silvicultural en los Parques Metropolitanos de Escala y Zonales, así como en los escenarios distritales, para lo cual, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte suscribirá Convenios Interadministrativos. Por otro lado, también incluye entre sus labores el diseñar paisajísticamente la arborización urbana en sus actividades de plantación, establecimiento, mantenimiento y conservación del arbolado y la jardinería de Bogotá, señalando claramente objetivos, especies y cantidades específicas, diseños y programas de mantenimiento".</p>	<p>Periodicidad de 30 a 40 días.</p>	<p>Decreto 531 de 2010 actualización 23 de diciembre de 2019</p>

Formato de caracterización de entidades con competencias administrativas en los parques de escala vecinal (Las Aguas y Plaza de La Concordia) en la localidad de La Candelaria.

Nombre de la entidad	IDRD
Competencias	Administración
Fecha de realización	Octubre – Noviembre de 2020

Fuente: Alcaldía mayor de Bogotá, distrito capital. (2020), Permiso de uso y/o aprovechamiento económico de parques o escenarios,

<https://bit.ly/30Zn0W0>

Descripción de las competencias	Regularidad con la que se ejecuta la actividad	Fundamento normativo
<p>La entidad es la encargada de llevar el proceso de tramites requerimientos para el uso o</p>	<p>Según las solicitudes</p>	<p>Decreto 552 de 2018</p>

<p>aprovechamientos económicos de parques o escenarios en Bogotá; "Para realizar actividades con o sin motivación económica de carácter deportivo, recreativo, cultural, educativo, institucional, comercial y/o las actividades permitidas en el espacio público, que generen beneficios económicos a terceros o implique acceso temporalmente controlado al espacio publico administrado por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRDR"</p>	<p>recibidas para permisos de parques y escenarios deportivos, culturales y de prácticas ambientales la solicitud debe presentarse 24 horas antes de realizar el evento.</p>
--	--

7.2.1 Análisis de resultados:

- La elaboración de la ficha de revisión documental permitió identificar las entidades que intervienen en los parques de escala vecinal Las Aguas y Plaza la Concordia de la localidad de La Candelaria, que competencias tienen dentro del parque ya sean de mantenimiento, dotación, construcción, administración y limpieza, y con que regularidad hacen cada una de esas actividades.

- Para el desarrollo del actual instrumento se utilizó a la variable administrativa Entidades con competencias administrativas en los parques de escala vecinal (Las Aguas y Plaza de La Concordia) en la localidad de La Candelaria, Bogotá.

- Las entidades con competencias administrativas en los parques de escala vecinal son de gran importancia pues desarrollan actividades que van desde el mantenimiento de parques, cuidado y protección del arbolado, hasta la administración, seguridad y uso del espacio publico. Esto es beneficio para el desarrollo de las actividades de agricultura urbana pues la comunidad puede trabajar de la mano de estas entidades para generar estrategias que beneficien a todos los actores de estos procesos.

- La ficha de revisión documental arrojó de forma detallada una a una las actividades que las entidades desarrollan en los parques de la candelaria señalando la ruta por la cual se debe realizar la propuesta administrativa y en que actividades la comunidad puede hacer parte integra de las competencias que tienen asignadas.
- Un aspecto relevante que se encontró es que como competencia del IDR es llevar el proceso de tramites requerimientos para el uso o aprovechamientos económicos de parques o escenarios en Bogotá; y los parques objeto de investigación solo son usados como zona de descanso y recreación.
- La ficha de revisión documental permitió dar claridad a la normatividad que rigen a cada una de las entidades ayudando a establecer los tiempos que se requieren empalmar para la elaboración de la propuesta administrativa para los parques de escala vecinal Las Aguas y Plaza la Concordia de la localidad de La Candelaria.
- La investigación efectuada contribuyó en el proyecto de investigación para establecer las estrategias y actividades que realizan las instituciones que intervienen generando estrategias que aporten a la integración de la comunidad y su territorio.
- La revisión documental es un instrumento en donde se evidencian los procesos investigativos de estudiantes, a través de una página de perfil de investigación, en la que se ve reflejado el desarrollo y la trazabilidad, características que son primordiales en la investigación formativa como aplicada.

7.3 Resultados objetivo específico tres

<p>Objetivo No 3: Formular una propuesta administrativa para la optimización de los parques de escala Vecinal “Las aguas y Plaza de la Concordia” de la localidad de La Candelaria, a través de agricultura urbana.</p>
--

<p>Técnica: Propuesta de gestión administrativa tomada de la fuente de este documento “PROPUESTA DE UNA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRATIVA PARA LA EMPRESA CASA CLUB CRÉDITOS 2016” y adaptada por las autoras (Sonia Jiménez y Zulma Salazar)</p>

<p>Instrumento: Componentes que tiene la estructura de la propuesta administrativa.</p>
--

Propuesta Administrativa Para la Optimización de los Parques de Escala Vecinal “Las Aguas” y “Plaza La Concordia” de la Localidad de La Candelaria, a Través de agricultura urbana

7.3.1 Misión

Propuesta: La misión de las huertas urbanas en los parques de escala vecinal Las Aguas y Plaza la Concordia, es permitir la producción y acceso de alimentos nutritivos y sostenibles a la población vecina, a partir de procesos de participación ciudadana, enfocados en el desarrollo cultural, social y ambiental.

7.3.2 Visión

Propuesta: La visión de las huertas urbanas en los parques de escala vecinal Las Aguas y Plaza la Concordia, es ser considerada a futuro un puente entre las comunidades vecinas y el distrito, para la producción de alimentos, generando así cambios positivos a nivel cultural, social y ambiental.

7.3.3 Valores

Los valores corporativos misión de las huertas urbanas en los parques de escala vecinal Las Aguas y Plaza la Concordia son:

- Respeto hacia las comunidades: Comprender las diferencias y necesidades de cada uno, para lograr una integración que permita el crecimiento personal y comunitario.
- Respeto hacia el planeta: Entender que el cuidado del planeta es esencial, y que la puesta en marcha de procesos sostenibles es vital para la conservación de todos los ecosistemas y de la raza humana.
- Oportunidad: Para crear espacios donde se dé la integración del planeta y de las comunidades, y en donde se busca mejorar el contexto social de las personas y a su vez concientizar el buen uso de los recursos naturales.
- Voluntad para servir: Responsabilidad para que cada persona que participante en el proceso de la huerta urbana desarrolle habilidades para servir, colaborar y ser solidaria con las demás personas y de esta forma creando lazos ciudadanos.

7.3.4 Objetivos

7.3.4.1 Objetivos Estratégicos.

1. Implementar espacios de participación comunitaria enfocadas en el desarrollo de huertas urbanas en los parques de escala vecinal Las Aguas y Plaza la Concordia de la localidad de La Candelaria estableciendo tiempos determinados para las actividades en la huerta.
2. Desarrollar actividades de agricultura urbana a través de técnicas y procesos que permitan una producción sostenible y así la conservación del medio ambiente.
3. Optimizar el uso de recursos a través de una acertada planeación de procesos y actividades para llevar a cabo con éxito la elaboración de huertas urbanas.

7.3.4.2 Objetivos Institucionales.

1. Promover la elaboración de huertas urbanas a través del uso de los parques de escala vecinal Las Aguas y Plaza la Concordia.

2. Incentivar un ambiente de respeto y cuidado hacia los recursos naturales.
3. Estimular el desarrollo de lazos comunitarios hacia un trabajo en equipo, planificado y organizado.

7.3.5 Políticas

7.3.5.1 Políticas de calidad.

Para que la misión de esta propuesta administrativa sea desarrollada de forma exitosa se requiere el cumplimiento de elementos como:

- **Procesos sostenibles:** Las huertas urbanas en los parques Las Aguas y Plaza la Concordia, serán llevadas a cabo a través de procesos sostenibles que no deterioren el suelo ni produzcan afectaciones al medio ambiente.
- **Trabajo comunitario:** La participación ciudadana como una forma de transformación desde la comunidad para la comunidad, teniendo en cuenta la planificación, la organización y el control para el alcance de metas en conjunto.
- **Alimentos saludables:** La producción de alimentos saludables es importante, por lo tanto, se requieren adecuados cuidados y a su vez uso de semillas y abonos de calidad que permitan la producción de dichos alimentos nutritivos.

7.3.5.2 Políticas de Recursos humanos.

El objetivo de la política de recursos humanos es establecer la mejor forma de organizar el personal involucrado en la creación de las huertas urbanas para conseguir el máximo rendimiento de los vinculados.

- **Lineamiento de vinculación al proyecto:**
 - ✓ La persona para vincularse debe cumplir con los mínimos requisitos para hacer parte del proyecto de las huertas urbanas

- ✓ No se puede contratar personas menores de 18 años, sin embargo, es posible contar con su participación con el acompañamiento de un adulto responsable.
- ✓ Ninguna persona será discriminada por su “edad, sexo, estado civil, origen racial o étnico, condición social, religioso o convicciones, ideas políticas, orientación sexual, discapacidad, así como por razón de lengua”.
- **Lineamiento de uso de Vestuario:**
 - ✓ Es de carácter y uso obligatorio el vestuario cuando se esté trabajando en las huertas urbanas.
 - ✓ Se prohíbe realizar modificaciones o alteraciones al modelo, diseño de la dotación o implementos previamente establecido, de manera parcial o total.
- **Lineamiento de conducta:**
 - ✓ La conducta es fundamental dentro de los valores que se promueven en esta propuesta, por ende, es importante mencionar que “los buenos modales, así como las buenas costumbres se consideran base del adecuado funcionamiento armónico de cualquier grupo de trabajo y deberá desarrollarse en un ámbito cálido, de amabilidad, tolerancia y cooperación mutua”.

7.3.5.3 Políticas de Bioseguridad

Para cumplir las normas de bioseguridad expuestas por las organizaciones de salud de índole nacional e internacional enfocadas a la “identificación, manejo, mitigación, control y prevención del COVID-19” y en cumplimiento de las medidas que propone el ministerio de salud (2020) se determina:

1. Uso adecuado y permanente de tapabocas.
2. Debe haber un lavado de manos y distanciamiento físico continuo.

3. Debe haber un buen manejo de residuos y también adecuado uso de los elementos de protección.

7.3.5.4 Políticas de consumo y cultivo de drogas.

Dentro de las huertas urbanas y en atención a los problemas de consumo de sustancias psicoactivas, así mismo en cuanto a los elementos para la erradicación de cultivos ilícitos, se deben desarrollar estrategias para lograr el respeto a la salud pública en las huertas urbanas en los parques de escala vecinal Las Aguas y Plaza la Concordia se prohíbe durante el proceso de creación de huertas urbanas no se podrá consumir sustancias psicoactivas, ni se podrá cultivar dentro de los huertos.

7.3.5.5 Política de tratamiento y protección de datos personales.

Esta política de Tratamiento de Datos Personales se enfoca en cumplir la normativa relacionadas en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, en donde se describen todos los mecanismos que permitan garantizar un buen manejo los datos personales recolectados durante el proceso de las huertas, esto con el objetivo de que los titulares de dichos accedan al derecho de “Hábeas Data”. Los datos que se recopilen antes durante y el después del proceso de elaboración de las huertas urbanas y será sometida a el “tratamiento, como recolección, intercambio, actualización procesamiento, reproducción, compilación, almacenamiento, uso, sistematización y organización, todos ellos de forma parcial o total en cumplimiento de las finalidades aquí establecidas. La información podrá ser entregada, transmitida o transferida a entidades públicas, socios comerciales, contratistas, afiliados, subsidiarias, únicamente con el fin de cumplir con las finalidades de la base de datos correspondiente. En todo caso, la entrega, transmisión o transferencia se hará previa suscripción de los compromisos que sean necesarios para salvaguardar la confidencialidad de la información. La información personal, incluyendo información sensible”.

7.3.6 Manual de procesos

Este manual se divide en dos partes: Los procesos de agricultura y los procesos de la administración.

7.3.6.1 Agricultura

A continuación se enlistan los procesos de manera secuencial correspondiente a las acciones realizables al momento de implementar la propuesta en el ámbito agricultor.

7.3.6.1.1 Publicidad.

Realizar publicidad del proyecto mediante una convocatoria que pueda ser publicada tanto en formato digital en las redes sociales de la Junta de Acción Local como impresa y ubicada en los lugares más concurridos de la zona. El formato de la convocatoria se adjunta en el Anexo B. Para tener control sobre los habitantes que acudieron al llamado de la convocatoria diligenciar formato de asistencia que se adjunta en el Anexo D.

7.3.6.1.2 Construcción de equipo

Realizar una primera reunión con las personas interesadas en el proyecto. Recorrer los espacios posibles donde será ubicada la huerta y proponer una lluvia de ideas para escuchar las propuestas, inquietudes, preocupaciones y dudas del grupo. Al finalizar, elegir un representante que pueda encargarse provisionalmente de la actividades de dirección junto a los representantes de la JAL.

7.3.6.1.3 Capacitación.

Para esta actividad se tienen dos opciones que dependen de la cantidad de personas que hayan querido participar del proyecto después de la convocatoria. Ambas opciones son proporcionadas por el Jardín Botánico de Bogotá (JBB). La primera opción es posible si se reunieron más de 25 personas que vayan a ser capacitadas en agricultura urbana; en tal caso se puede solicitar mediante una carta que indique nombre, dirección y teléfono que la capacitación

se de en los parques respectivos de la localidad. La carta puede ser enviada por el correo electrónico contactenos@jib.gov.co, o puede ser registrada en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones.. La segunda opción será requerida si el número de personas que va a iniciar la capacitación es muy bajo. En dado caso un representante deberá acercarse a la taquilla de las instalaciones del Jardín Botánico y solicitar informes.

7.3.6.1.4 Distribución de tareas en el equipo de trabajo

Después de la capacitación con el JBB los vecinos integrantes del grupo de la huerta urbana necesitan repartir responsabilidades sobre la huerta. Se recomienda que se haga después de la capacitación porque es el momento donde ya se pueden observar las aptitudes de los miembros y podrá ser más efectiva la repartición, además de ya tener conocimiento sobre las actividades que se requieren.

7.3.6.1.5 Marco legal

Antes de iniciar con el huerto es necesario que todos los participantes conozcan la propuesta completa. En especial, las posibilidades de acción que se encuentren en la legalidad. Además, es necesario rastrear el protocolo para la implementación y/o mantenimiento de huertas urbanas y periurbanas en espacio público que el JBB está construyendo para ganar herramientas que cooperen en el éxito de la huerta urbana.

7.3.6.1.6 Planeación de la construcción del huerto

Podemos simplificar en cinco pasos la planeación de la huerta. A continuación los exponemos:

1. *Preparación de la tierra*: Deshierbe, limpieza de material grueso, movilización de la tierra.
2. *Semillas o plántulas para iniciar la huerta*: Para este punto se proponen dos opciones.
 - La primera, realizar contacto por vías propias o por medio del JBB con otras huertas de la localidad para que se comuniquen con éstas las intenciones de construir una huerta, y se puedan pedir semillas de sus bancos o plántulas de sus huertos.

- La segunda, capacitar a los grupos en la adquisición de semillas o esquejes a partir de los productos vegetales de la despensa.

3. *Abono de la tierra*: El abono de la tierra puede ser conseguido por tres vías.

- La primera, comprarlo. Ya sea en otras huertas o en tiendas especializadas. Se recomienda no adquirir abonos con aditivos químicos esto con el fin de garantizar que se de producto de calidad, orgánico y de esta forma proteger la tierra de cultivo.
- La segunda, es realizar composta caliente. Esta composta se construye en contenedores fáciles de abrir y de mover el contenido. Se requiere material seco (hojas secas, ramas, etc.), tierra o restos de una composta madura, y material verde (restos orgánicos no animales, sólo vegetales). Para iniciar se coloca en capas de abajo a arriba del contenedor material seco, restos de composta madura o tierra, y material verde. Así, sucesivamente hasta que el contenedor esté lleno. Se requiere riego y movilización ardua del diario.
- La tercera, es la lombricomposta. Sólo requiere de contenedores que puedan ser aislados de la luz solar directa y que tenga un agujero de escape del riego, tierra, material verde y un par de lombrices rojas californianas para empezar. Sólo se requieren de dos lombrices porque esta población tiene la característica de reproducirse rápidamente, pero también de nivelar la población de acuerdo al espacio que tengan. Se requiere de riego cada vez que sea necesario. Puede ser monitoreada cada 3 o 4 días.

Nota: Se recomienda la lombricomposta como método de compostaje porque no requiere de demasiadas precauciones, ni preocupaciones, ni atenciones. Además, el agujero de desagüe en el contenedor drena el riego junto con las deposiciones de las lombrices, a lo que se le conoce como *lixiviado*, lo cual es un potente fertilizante altamente costoso y cotizado en el mercado.

4. *Riego*: Para iniciar, los habitantes que participen se pondrán de acuerdo para movilizar el agua mientras el director del proyecto realiza contactos institucionales o comunales para proveer al huerto urbano del agua necesaria.

5. *Herramientas*: Los instrumentos básicos que se necesitan para iniciar son palas y guantes. Con la especialización de la huerta se irán haciendo necesarios otras herramientas, pero llegado el caso se cotizarán.

7.3.6.1.7 Planeación de cultivos.

La planeación de los cultivos es parte fundamental del éxito de una huerta urbana que está pensada para producir alimentos para su comunidad. La razón es que no todos los alimentos se reproducen con éxito en todas las temporadas del año, así que se debe de tener cuidado con lo que se siembra en cada temporada para asegurar que el producto complete su ciclo de manera satisfactoria. Además, cuando se planea cuáles son los alimentos a cultivar en cada temporada se puede calcular los tiempos de cosecha, lo que es fundamental para las huertas urbanas que no cuentan con grandes extensiones de espacio y requieren de la movilización de sus cultivos rápidamente. En el Anexo D se adjunta el calendario de siembra para el hemisferio sur proporcionado por la organización Plantea tu vida en verde que puede servir de guía provisional hasta que los agricultores empiecen a conocer los tiempos de cada alimento en sus condiciones particulares.

Tabla 11 *Alimentos previstos a cultivar en huertas*

Alimentos para cultivar	Tiempo de cosecha
Ajo	3 meses y medio
Lechuga	2 meses
Pimiento	2 meses
Zanahoria	3 meses
Alverjas	3 meses y medio
Lentejas	2 meses y medio

7.3.6.1.8 Supervisión y mantenimiento del huerto urbano

Esta acción es fundamental para adquirir una relación directa con los procesos de cultivo. Posibilita, pues, la capacidad de reconocer falta o exceso de riego, posibles plagas que estén atacando la huerta, mala disposición dentro del bancal de los alimentos, entre otros. Así que dentro de las responsabilidades que se deben repartir dentro de los participantes de la huerta está la supervisión detallada y el mantenimiento continuo que se debe tener para garantizar una buena cosecha.

7.3.6.1.9 Repartición de la cosecha y resguardo de excedente para venta

Cuando llegue la cosecha de los alimentos se debe repartir equitativamente entre las personas que han participado del proceso. Si la huerta está produciendo un exceso puede resguardarse y empezar a consolidar pequeños mercados que le faciliten fondos a la huerta.

Nota: Se recomienda reservar las primeras cosechas de la huerta, a excepción de la estrictamente primera, para la venta. Así podrán iniciar un ahorro para el financiamiento de la huerta. La estrictamente primera cosecha se recomienda repartir entre los participantes o realizar una actividad de convivencia para celebrar la primera cosecha de la comunidad.

7.3.6.2 Administración

Los procesos administrativos están divididos en cinco etapas. Explicamos las cinco etapas y al finalizar insertamos los formatos de procesos administrativos correspondientes.

7.3.6.2.1 Selección y dirección del proyecto

Para iniciar es aconsejable buscar apoyo en la Junta de Acción Local, para que pueda capacitar a personal de la comunidad en lo que la dirección del proyecto requiere.

7.3.6.2.2 Empalme con entidades encargadas de la administración de los parques

Es importante que cuando se inicie la planeación de la construcción del huerto simultáneamente la dirección del proyecto inicie empalme con las entidades encargadas de la administración de los parques para poder generar relaciones de apoyo a la huerta. En el Anexo E se pueden apreciar con claridad sintética cuáles son las entidades y sus funciones.

7.3.6.2.3 Registro productivo

Se recomienda llevar un registro de los procesos de agricultura del huerto. De esta manera pueden realizarse balances de los objetivos trazados y reconducir el camino si fuera necesario. Al inicio de la huerta se deben priorizar los informes de producción periódicos, luego, cuando ya estén produciendo para la venta se pueden llevar registros de compras, ventas, proveedores, inventario y caja.

7.3.6.2.4 Documentación.

Este proceso es fundamental en la administración de la huerta, pues provee la organización del archivo histórico de la huerta y de su préstamo, a la vez que capacita y selecciona personal pago.

7.3.6.2.5 Finanzas

Cuando la huerta esté produciendo para la venta y se organice la actividad como un negocio formal, este proceso es el que guía la contabilidad de la actividad productiva.

Tabla 12 *Formatos de procesos administrativos*

Nombre del proceso – Dirección del proyecto	Versión- 1.0
Unidad Administrativa – Dirección del proyecto	Página- 1 de 1
Área responsable – Juntas de Acción Comunal de los parques Las Aguas y Plaza la Concordia	

Descripción de actividades			
Consecutivo	Responsable	Actividad	Documentos
1	Juntas de acción comunal de los parques las Aguas y Plaza la Concordia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Supervisar la planeación del proyecto, la asignación de recursos y distribución de las a tareas a realizar por parte de la comunidad para el desarrollo de las huertas urbanas en los parques de escala vecinal “Las Aguas” y “Plaza de la Concordia” de la localidad de La Candelaria. 2. Desarrollar e implementar estrategias que permitan cumplir el objetivo de la propuesta administrativa con la participación e integración comunitaria, enfocadas en el desarrollo cultural, social y ambiental. 3. Mantener comunicación continua con las comunidades en pro de cumplir el objetivo principal de la propuesta administrativa. 4. Realizar reuniones continuas con los coordinadores y entidades involucradas, para dar a conocer el estado de los procesos de las huertas urbanas. 5. Rediseñar y proyectar nuevas estrategias que permitan la mitigación de errores dentro de los procesos y la solución de conflictos en la comunidad en caso de que se presenten durante los procesos productivos. 	Acta de reunión

**FORMATO DE PROCESOS
ADMINISTRATIVOS**

PS-DO-02

Nombre del proceso – Administración de entidades	Versión- 1.0
Unidad Administrativa – Departamento administrativo	Página- 1 de 1
Área responsable – Juntas de Acción Comunal de los parques Las Aguas y Plaza la Concordia	

Descripción de actividades

Consecutivo	Responsable	Entidad Aliada	Actividad
1	Juntas de Acción Comunal de los parques Las Aguas y Plaza la Concordia	Promoambiental	<p>1. Verificar el estado de cestas de los parques en investigación, con el fin de promover a la comunidad al mantenimiento y cuidado de estas.</p> <p>2. Comunicar a la entidad Promoambiental sobre el estado de las vías y áreas públicas cercanas a los parques de investigación.</p> <p>3. Promover capacitaciones a la comunidad sobre poda de los árboles que se encuentran en las zonas objeto de investigación incluye, como forma de protección, conservación y cuidado del territorio.</p> <p>4. Incentivar a la comunidad interesada a retirar los excesos de pasto y sobrantes de insumos que hay en las áreas verdes de los parques de escala vecinal. Y darles usos alternos a estos.</p>
2		Secretaría distrital de planeación	Verificar el estado de las adecuaciones y dotación de las zonas verdes y los parques de estudio, esto con el fin de lograr tener un adecuado entorno para la integración de la comunidad interesada, teniendo como especial enfoque a las personas en condición de discapacidad, personas mayores y mujeres y niños.
3		Alcaldía local de Candelaria	Promover la integración y participación comunitaria de los habitantes, enfocados en el desarrollo cultural, social y ambiental, mediante el uso y desarrollo de los parques de escala vecinal “Las Aguas” y “Plaza la Concordia” a través de la agricultura urbana.

4		Jardín Botánico de Bogotá	<p>1. Desarrollar estrategias para el mantenimiento y conservación del arbolado y la jardinería de los parques objeto de investigación, como enfoque para la construcción de tejido social encaminado al uso y cuidado del medio ambiente.</p> <p>2. Mantener comunicación activa con el JBB para poder programar actividades técnicas de intervención y mantenimiento de las coberturas vegetales, apoyando las huertas urbanas, labores de conservación, dinámicas educativas y culturales, para ser realizadas conjuntamente entre la entidad y la comunidad, como un acto simbólico de recuperación y cuidado de los parques objeto de investigación.</p> <p>3. Promover e incentivar a la comunidad para realizar acciones integrales que permitan el mejoramiento de las coberturas vegetales, la construcción de tejido social y la apropiación de territorio para la conservación y protección de la biodiversidad.</p>
5		IDRD	<p>Tramitar solicitudes y requerimientos ante IDRD para darle uso y aprovechamiento económico a los parques en estudio; los cuales tendrán a su injerencia actividades de agricultura urbana. Esto con el fin de divulgar e informar al público en generar sobre los procesos que se llevan a cabo en estos parques para promover e incentivar al público sobre las actividades de AU.</p>
6		Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos UAESP	<p>Supervisar y hacer seguimiento al funcionamiento adecuado del esquema de los servicios públicos, en los parques de estudio, con el fin de dar alcance de forma exitosa a las actividades de AU.</p>

- Departamento Finanzas

En las siguientes tablas se encontrarán descritas actividades y proceso a tener en cuenta en el manejo de las huertas urbanas , tales como Determinar insumos a comprar, Seleccionar proveedor, Pedido y recepción de insumos, Verificación de los insumos adquiridos, Realizar ajustes a inventario, Inventario físico de insumos, Codificación de insumos, Conocimiento de insumos y herramientas, Registro de consignaciones, Revisión y cuadro de caja, el análisis de

costos de inventario, informes que son requisitos por entidades publicas, Recepción y archivo de facturas de compra, todas estas actividades serán desarrollas por la comunidad de acuerdo a las capacidades y capacitaciones que se desarrollen.

FORMATO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS			PS-DO-03
Nombre del proceso – Determinar insumos a comprar			Versión- 1.0
Unidad Administrativa – Departamento de Finanzas			Página- 1 de 1
Área responsable – Área de Compra e Inventario			
Descripción de actividades			
Consecutivo	Responsable	Actividad	Documentos
1	Área de Compra e Inventario	Recibir información del encargado de almacenamiento de los insumos	Informe
2		Calcular las cantidades existentes de cada uno de los insumos	N/A
3		Determinar la rotación de los insumos	N/A
4		Establecer cantidades a comprar	Solicitud de compra

FORMATO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS			PS-DO-04
Nombre del proceso – Seleccionar proveedor			Versión- 1.0
Unidad Administrativa – Departamento de Finanzas			Página- 1 de 1
Área responsable – Área de Compra e Inventario			
Descripción de actividades			
Consecutivo	Responsable	Actividad	Documentos
1	Área de Compra e Inventario	Consultar proveedores de los productos	N/A
2		Establecer contacto con el proveedor	N/A
3		Si el proveedor ya es conocido se consulta las políticas de compra Si el proveedor no es conocido se debe solicitar la cotización de los insumos requeridos	Cotización
4		Se selecciona la mejor opción	N/A
5		Se inicia proceso de negociación	N/A

FORMATO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS**PS-DO-05****Nombre del proceso – Pedido y recepción de insumos****Versión- 1.0****Unidad Administrativa – Departamento de Finanzas****Página- 1 de 1****Área responsable – Área de Compra e Inventario**

Descripción de actividades			
Consecutivo	Responsable	Actividad	Documentos
1	Área de Compra e Inventario	Diligenciar borrador solicitud de pedido	Solicitud de pedido
2		Elaborar la orden de solicitud de pedido	Orden solicitud de pedido
3		Verificar información (Cantidades, insumos, especificaciones.	N/A
4		Solicitar ajustes o aprobación	Carta de solicitud de pedido
5		Autorizar el envío de la carta de solicitud de pedido	N/A
6		Enviar orden de solicitud de pedido	Orden de solicitud de pedido
7		Confirmar recibido de carta de solicitud de pedido	N/A
8		Reportar recibido de carta de solicitud de pedido	N/A
9	Proveedores	Llegada del pedido	N/A
10	Área de Compra e Inventario	Recibir las facturas o remisiones de los insumos	Facturas y/o remisiones
11		Identificar los insumos solicitados	N/A
12		Determinar el lugar del almacenaje de los insumos	N/A
13	Proveedores	Ingresar los insumos	N/A
14	Área de Compra e Inventario	Registrar las cantidades y productos en el inventario general	Inventario

FORMATO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	PS-DO-06
--	-----------------

Nombre del proceso – Verificación de los insumos adquiridos	Versión- 1.0
Unidad Administrativa – Departamento de Finanzas	Página- 1 de 1
Área responsable – Área de Compra e Inventario	

Descripción de actividades			
Consecutivo	Responsable	Actividad	Documentos
1	Área de Compra e Inventario	Consultar y organizar el control de productos y cantidades ingresadas	Facturas
2		Informar de las cantidades almacenadas	N/A
3		Confrontar el reporte de información registrada en la facturación	Facturas
4		Si las cantidades son iguales se debe registrar en los cuadernos de ingreso de la bodega los productos y cantidades ingresadas	N/A
5		Si no coinciden las cantidades se debe recontar la mercancía y revalidar la información	N/A
6		Se debe registrar en los cuadernos de ingreso de la bodega los productos y cantidades ingresadas y registrar los casos en que las cantidades no coincidan	Inventario
7		Informar a inventario la verificación.	N/A

FORMATO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	PS-DO-07
--	-----------------

Nombre del proceso – Realizar ajustes a inventario	Fecha-
	Versión- 1.0
Unidad Administrativa – Departamento de Finanzas	Página- 1 de 1
Área responsable – Área de Compra e Inventario	

Descripción de actividades			
Consecutivo	Responsable	Actividad	Documentos
1	Área de Compra e Inventario	Recibir solicitud de ajuste	Solicitud
2		Identificar tipo de ajuste	N/A
		General	
		Error de ingreso	
		Cambio de producto	
3		Proceder hacer ajuste según sea el tipo	N/A

4		Informar ajuste realizado a quien hizo la solicitud	N/A
5		Imprimir los ajustes	Informe
6		Enviar ajustes a contabilidad	Informe
7		Archivar documento de ajuste	N/A

FORMATO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS**PS-DO-08****Nombre del proceso – Inventario físico de insumos****Versión- 1.0****Unidad Administrativa – Departamento de Finanzas****Página- 1 de 1****Área responsable – Área de Compra e Inventario**

Descripción de actividades			
Consecutivo	Responsable	Actividad	Documentos
1	Área de Compra e Inventario	Preparar inventario general para final del mes	N/A
2		Comunicar a la toda la comunidad del proyecto la fecha del inventario	N/A
3		Lista de insumos	Inventario
4		Dar los insumos al personal	N/A
5		Recibir listados de insumos	Listados
6		Ubicar insumos en bodega o sitio de almacenaje	N/A
7		Registrar las cantidades existentes de cada insumo	N/A
8		Relacionar las cantidades existentes con las cantidades registradas en el inventario general	N/A
9		Reportar al sistema la información	N/A
10		Comparar en el sistema los datos registrados	N/A
11		Establecer diferencias	N/A
12		Desarrollar informes de los insumos y sus cantidades	Informe
13		Presentar informe de inventario	Informe

FORMATO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS**PS-DO-09****Nombre del proceso – Codificación de insumos****Versión- 1.0****Unidad Administrativa – Departamento de Finanzas****Página- 1 de 1****Área responsable – Área de Compra e Inventario**

Descripción de actividades			
Consecutivo	Responsable	Actividad	Documentos
1	Área de Compra e Inventario	Recibir solicitud y/o conocer incorporación de nuevo insumo	N/A
2		Desarrollar la información y especificaciones del nuevo insumo	N/A

3		Ingresar al sistema	N/A
4		Presentar información del insumo	N/A
5		Asignar y/o generar código al insumo	N/A
6		Confirmar el código asignado	N/A
7		Diligenciar formato del sistema para codificación	N/A
8		Guardar información	N/A
9		Hacer copia impresa de la información	N/A

FORMATO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS

PS-DO-10

Nombre del proceso – Conocimiento de insumos y herramientas

Versión- 1.0

Unidad Administrativa – Departamento de Finanzas

Página- 1 de 1

Área responsable – Área de Compra e Inventario

Descripción de actividades			
Consecutivo	Responsable	Actividad	Documentos
1	Área de Compra e Inventario	Consultar catálogos de insumos y herramientas comercializados	N/A
2		Analizar especificaciones de insumos y herramientas	N/A
3		Establecer requerimientos de información	Informe
4		Solicitar más información de los insumos y herramientas y/o actualizaciones de información	N/A
5		Conocer las especificaciones de los insumos y herramientas	N/A
6		Establecer las diferenciaciones	N/A
7		Mantener comunicación con proveedor	N/A
8		Programar asesorías y capacitaciones conjunta con proveedores	Informe

FORMATO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS

PS-DO-11

Nombre del proceso – Registro de consignaciones

Versión- 1.0

Unidad Administrativa – Departamento de Finanzas

Página- 1 de 1

Área responsable – Área de Compra e Inventario

Descripción de actividades			
Consecutivo	Responsable	Actividad	Documentos
1	Área de Compra e Inventario	Analizar consignación realizada	Consignación
2		Señalar en el archivo de bancos	Registro bancos

3		Registrar en el paquete contable el número de cuenta y nombre de quien realizo la consignación	N/A
4		Registrar con fecha de consignación	N/A
5		Archivar consignación en el archivo del respectivo banco	Registro bancos

FORMATO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	PS-DO-12
--	-----------------

Nombre del proceso – Revisión y cuadro de caja

Versión- 1.0

Unidad Administrativa – Departamento de Finanzas

Página- 1 de 1

Área responsable – Área de Compra e Inventario

Descripción de actividades			
Consecutivo	Responsable	Actividad	Documentos
1	Área de Compra e Inventario	Recibir el formato de cuadro de caja con los documentos anexos necesarios (consignaciones)	Formato de cuadro de caja
2		Ingresar al registro contable	Registro contable
3		Verificar que las consignaciones estén en el archivo de bancos para no volverla a registrar	N/A
4		Ingresar las consignaciones que no estén ingresadas	N/A
5		Ingresar los comprobantes que no estén ingresados en el programa	N/A
6		Analizar gastos	N/A
7		Elaborar comprobante de egresos	N/A
8		Realizar ajustes necesarios para cuadrar información de contabilidad	N/A
9		Ingresar al registro contable	N/A
10		Verificar que caja y contabilidad sean correctas y coincidan	N/A
11		Imprimir el cuadro de la caja	N/A
12		Archivar registro de cuadro	N/A

FORMATO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	PS-DO-13
--	-----------------

Nombre del proceso – Control de costos de inventario

Versión- 1.0

Unidad Administrativa – Departamento de Finanzas

Página- 1 de 1

Área responsable – Área de Compra e Inventario

Descripción de actividades			
Consecutivo	Responsable	Actividad	Documentos

1	Área de Compra e Inventario	Realizar costeo del inventario	N/A
2		Imprimir información del costo de inventario	N/A
3		Contrastar información impresa con registro contable	N/A
4		Imprimir información de las compras realizadas	N/A
5		Comparar información de las compras con las registradas	N/A
6		Realizar ajustes necesarios	N/A

FORMATO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS
PS-DO-14
Nombre del proceso – Informes requeridos por entidades estatales
Versión- 1.0
Unidad Administrativa – Departamento de Finanzas
Página- 1 de 1
Área responsable – Área de Compra e Inventario

Descripción de actividades			
Consecutivo	Responsable	Actividad	Documentos
1	Área de Compra e Inventario	Elaborar los informes contables del proyecto solicitados por las diferentes entidades	N/A
2		Diligenciar formatos establecidos por las entidades, física o virtualmente	N/A
3		Enviar información y/o documentos física o virtualmente	N/A

FORMATO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS
PS-DO-15
Nombre del proceso – Recepción y archivo de facturas de compra
Versión- 1.0
Unidad Administrativa – Departamento de Finanzas
Página- 1 de 1
Área responsable – Área de Gestión contable

Descripción de actividades			
Consecutivo	Responsable	Actividad	Documentos
1	Área de Gestión contable	Recibir la facturación final por los proveedores	N/A
2		Verificar las facturas	N/A

3		Establecer fechas de pago	N/A
4		Señalar fecha de pago	N/A
5		Archivar facturas	N/A

- Departamento producción

En las siguientes tablas se encuentran establecidas las actividades que se deben desarrollar con el fin de la optimización de los parques de escala vecinal, en este punto es de tener en cuenta que se capacita para el seguimiento de cada una de las actividades. Generación de informes de producción, Dotación elementos de protección, Recepción y entrega de elementos de protección, Dotación de uniformes, Dotación del botiquín, Reporte accidente de trabajo.

FORMATO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS		PS-DO-16	
Nombre del proceso – Generación de informes de producción		Versión- 1.0	
Unidad Administrativa – Departamento de producción		Página- 1 de 1	
Área responsable – Coordinación de proyecto			
Descripción de actividades			
Consecutivo	Responsable	Actividad	Documentos
1	Coordinador del proyecto	Consultar información general de producción	N/A
2		Verificar información	N/A
3		Analizar las estadísticas de producción	N/A
4		Analizar los logros alcanzados	N/A
5		Determinar alcance las estrategias	N/A
6		Consolidar información	N/A
7		Registrar datos de la producción total	N/A
8		Enviar informe a dirección del proyecto	Informe

FORMATO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS		PS-DO-17	
Nombre del proceso – Dotación elementos de protección		Versión- 1.0	
Unidad Administrativa – Departamento de producción		Página- 1 de 1	
Área responsable – Coordinación de proyecto			
Descripción de actividades			
Consecutivo	Responsable	Actividad	Documentos
1	Coordinador	Determinar los productos a comprar	N/A

2	del proyecto	Revisar información de estado de elementos existentes	N/A
3		Confirmar estado de elementos	N/A
4		Calcular cantidades de cada elemento	N/A
5		Establecer cantidades	N/A
6		Cotización y selección de proveedor	N/A
7		Recepción y entrega de elementos	N/A

FORMATO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS

PS-DO-18

Nombre del proceso – Recepción y entrega de elementos de protección

Versión- 1.0

Unidad Administrativa – Departamento de producción

Página- 1 de 1

Área responsable – Coordinación de proyecto

Descripción de actividades			
Consecutivo	Responsable	Actividad	Documentos
1	Coordinador del proyecto	Recibir los elementos de protección personal enviado por el proveedor	N/A
2		Verificar que los elementos y las cantidades sean los solicitados	N/A
3		Desarrollar formato donde se evidencien las compras, este debe contar con la información del proveedor, descripción de los elementos, valor y fecha de recepción	N/A
4		Organizar y disponer los elementos para la entrega	N/A
5		Desarrollar el formato de entrega	N/A
6		Entregar todos los elementos de protección y dotación	N/A
7		Entrega de elementos deteriorados y recibir nuevos elementos	N/A
8		Firmar formato de entrega	Formato de entrega
9		Archivar formato de entrega	N/A

FORMATO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS

PS-DO-19

Nombre del proceso – Dotación de uniformes

Versión- 1.0

Unidad Administrativa – Departamento de producción

Página- 1 de 1

Área responsable – Coordinación de proyecto

Descripción de actividades			
Consecutivo	Responsable	Actividad	Documentos

1	Coordinador del proyecto	Consultar fecha de dotación de uniformes	N/A
2		Establecer tallas requeridos	N/A
3		Diligenciar formato de dotación de uniformes con las tallas	N/A
4		Realizar pedido a proveedor	N/A
5		Recibir uniformes de proveedor	N/A
6		Imprimir formato de entrega	N/A
7		Efectuar la entrega de uniformes	N/A
8		Registrar cantidades entregadas	N/A
9		Firmar formato de entrega	Formato de entrega
10		Archivar formato de entrega	N/A

FORMATO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS

PS-DO-20

Nombre del proceso – Dotación del botiquín

Versión- 1.0

Unidad Administrativa – Departamento de producción

Página- 1 de 1

Área responsable – Coordinación de proyecto

Descripción de actividades			
Consecutivo	Responsable	Actividad	Documentos
1	Coordinador del proyecto	Recibir requerimiento de dotación de botiquín	N/A
2		Revisar contenido de botiquín	N/A
3		Listar los elementos faltantes	N/A
4		Solicitar los medicamentos y elementos de droguería	N/A
5		Recibir elementos	N/A
6		Equipar botiquín	N/A
7		Verificar la dotación según requerimiento	N/A

FORMATO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS

PS-DO-21

Nombre del proceso – Reporte accidente de trabajo

Versión- 1.0

Unidad Administrativa – Departamento de producción

Página- 1 de 1

Área responsable – Coordinación de proyecto

Descripción de actividades			
Consecutivo	Responsable	Actividad	Documentos
1	Coordinador del proyecto	Establecer riesgo del accidente	N/A
2		Comunicar a jefe inmediato	N/A
3		Determinar gravedad de accidente	N/A

4		Remisión a centro de atención médica, o solicitar elementos del botiquín	N/A
5		Realizar informe del accidente	Informe
6		Archivar informe	N/A

- Departamento de RRHH

A continuación, se desglosan las actividades a desarrollar dentro de la huerta urbana Archivo de documentos, Préstamo de documentos, Asesoría y capacitaciones, – Selección de personal, Afiliaciones y contrataciones, Inducción, Liquidación de contrato de trabajo, con esto lo que se espera es contar con las personas idóneas que deseen la participación en la propuesta.

FORMATO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS		PS-DO-22	
Nombre del proceso – Archivo de documentos		Versión- 1.0	
Unidad Administrativa – Departamento de recursos humanos		Página- 1 de 1	
Área responsable – Área de archivo			
Descripción de actividades			
Consecutivo	Responsable	Actividad	Documentos
1	Área de archivo	Recepción de documento	N/A
2		Consultar la información contenida en el documento	N/A
3		Verificar diligenciamiento de documento	N/A
4		Identificar tipo de documento	N/A
5		Seleccionar y separar documentos	N/A
6		Ordenar documento por numero	N/A
7		Revisar consecutivo	N/A
8		Buscar, ubicar o crear carpeta de archivo	N/A
9		Seleccionar carpeta	N/A
10		Verificar que los documentos correspondan a la carpeta	N/A
11		Introducir los documentos en la carpeta	N/A
12		Guardar la carpeta en el archivador	N/A

FORMATO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS		PS-DO-23	
Nombre del proceso – Préstamo de documentos		Versión- 1.0	
Unidad Administrativa – Departamento de recursos humanos		Página- 1 de 1	
Área responsable – Área de archivo			
Descripción de actividades			
Consecutivo	Responsable	Actividad	Documentos
1	Área de archivo	Recibir petición de préstamo	N/A

2		Preguntar por la información o identificación del documento	N/A
3		Establecer tipo de documento	N/A
4		Ingresar al archivo	N/A
5		Identificar posición física en archivo	N/A
6		Buscar y ubicar físicamente el documento	N/A
7		Diligenciar formato de préstamo	Formato de préstamo
8		Entrega de documentos a quien solicita	N/A
9		Hacer firmar formato de préstamo	Formato de préstamo
10		Asignar fecha de regreso de documento	N/A
11		Recibir documento devuelto	N/A
12		Registrar devolución de documentos	N/A
13		Archivar documento	N/A

FORMATO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS
PS-DO-24
Nombre del proceso – Asesoría y capacitaciones
Versión- 1.0
Unidad Administrativa – Departamento de recursos humanos
Página- 1 de 1
Área responsable – Área de capacitaciones

Descripción de actividades			
Consecutivo	Responsable	Actividad	Documentos
1	Área de capacitaciones	Identificar la necesidad de capacitación	N/A
2		Determinar los objetivos de la capacitación	N/A
3		Definir temática	N/A
4		Solicitar a proveedor capacitaciones	N/A
5		Coordinar actividades	N/A
6		Establecer número de participantes	N/A
7		Determinar lugar de capacitación	N/A
8		Programar horario y fechas	N/A
9		Informar a los participantes información de capacitaciones	N/A
10		Asistir y participar activamente de las capacitaciones programadas	N/A
11		Acompañar capacitación y realizar seguimiento	N/A
12		Evaluar los resultados	N/A
13		Realizar informe de capacitación	N/A

FORMATO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS
PS-DO-25

Nombre del proceso – Selección de personal			Fecha- Versión- 1.0
Unidad Administrativa – Departamento de recursos humanos			Página- 1 de 1
Área responsable – Área de vinculación			
Descripción de actividades			
Consecutivo	Responsable	Actividad	Documentos
1	Área de vinculación	Analizar y detectar la necesidad de contratación de personal	N/A
2		Recibir información de solicitud de personal	N/A
3		Establecer comunicación con entidades o publicar convocatoria	N/A
4		Recibir hojas de vidas	N/A
5		Seleccionar candidatos	N/A
6		Convocar aspirantes	N/A
7		Efectuar entrevistas y/o prueba	N/A
8		Evaluar resultados	N/A
9		Realizar contratación aspirante seleccionado	N/A
FORMATO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS			PS-DO-26

Nombre del proceso – Afiliaciones y contrataciones			Fecha- Versión- 1.0
Unidad Administrativa – Departamento de recursos humanos			Página- 1 de 1
Área responsable – Área de vinculación			
Descripción de actividades			
Consecutivo	Responsable	Actividad	Documentos
1	Área de vinculación	Recibir petición de elaboración de contrato de trabajo e información de la persona a contratar	N/A
2		Establecer contrato con la persona a vincular al proyecto	N/A
3		Determinar estado civil	N/A
4		Indicar los documentos necesario para afiliaciones	N/A
5		Solicitar documentación adicional como fotocopias de documentos de identificación	N/A
6		Realizar trámites de afiliación a seguridad social	N/A
7		Tramitar cita para examen médico	N/A
8		Informar la fecha de realización de examen medico	N/A
9		Crear carpeta de la persona a vincular	N/A
10		Elaborar contrato de trabajo	Contrato
11		Pasar contrato a dirección de proyecto para firma	N/A

12		Archivar contrato y examen en carpeta	N/A
13		Suministrar información de la persona vinculada al departamento de finanzas	N/A

FORMATO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS

PS-DO-27

Nombre del proceso – Inducción

Versión- 1.0

Unidad Administrativa – Departamento de recursos humanos

Página- 1 de 1

Área responsable – Área de vinculación

Descripción de actividades			
Consecutivo	Responsable	Actividad	Documentos
1	Área de vinculación	Ubicar a la persona vinculada en el entorno organizacional	N/A
2		Presentar políticas del proyecto	N/A
3		Realizar un recorrido por los espacios del proyecto	N/A
4		Presentar a la persona vinculada a las demás personas involucradas en el proyecto	N/A
5		Efectuar seguimiento de las actividades desarrolladas por la persona vinculada	N/A

FORMATO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS

PS-DO-27

Nombre del proceso – Liquidación de contrato de trabajo

Versión- 1.0

Unidad Administrativa – Departamento de recursos humanos

Página- 1 de 1

Área responsable – Área de vinculación

Descripción de actividades			
Consecutivo	Responsable	Actividad	Documentos
1	Área de vinculación	Recibir información sobre la desvinculación de la persona a desvincular	N/A
2		Establecer asuntos pendientes	N/A
3		Diligenciar formato del sistema para la liquidación de contrato	Formato de liquidación
4		Verificar documentos parafiscales	N/A
5		Revisar liquidación de prestaciones sociales	N/A
6		Imprimir liquidación	N/A
7		Elaborar comprobante de egreso	N/A
8		Firmar el comprobante	N/A
9		Hacer firmar comprobante por la persona para desvincular	Comprobante
10		Entregar comprobante de egreso al área de gestión contable	N/A

11		Realizar el pago de liquidación.	N/A
12		Archivar en carpeta reporte de desvinculación	N/A

7.3.7 Presupuesto.

Se determinó que para la realización de la propuesta administrativa se tendrían en cuenta tres aspectos dentro del presupuesto.

Recursos Humanos

Para cada uno de los parques se requiere de la participación de la población interesada:

- Un director del proyecto quien es el encargado de liderar el mismo.
- Un coordinador de proyecto quien tendrá a su cargo el personal que ejecutará el desarrollo de las huertas urbanas.
- Representante de cada una de las entidades que están en el proceso de mantenimiento y ejecución de las huertas.
- Participación de 25 miembros de la comunidad por cada uno de los parques objeto de investigación.

Recursos de tiempo

La propuesta se plantea para un tiempo trimestral teniendo en cuenta el promedio de tiempo de cosecha de los alimentos a cultivar en la huerta, los alimentos se escogieron teniendo en cuenta sus características de cultivo ya que los mismos no son exigentes en los nutrientes y preparación del suelo.

Recursos de agricultura

Dentro del desarrollo del manual del proceso de agricultura se puede observar que no es necesario ningún gasto inicial para iniciar la huerta, pues todo lo necesario son elementos que se desechan o que la misma comunidad puede proporcionar. Por ejemplo, los residuos orgánicos vegetales. Estos sirven tanto para semillas como para composta. Los únicos

elementos que pudieran ser cotizados son las herramientas y los contenedores. En ambos casos, la propuesta los incluye con la previa aclaración y justificación de su uso.

En las siguientes tablas se relacionan el costo y los recursos financieros necesitados en cuanto a equipos de oficina y muebles y enseres, para el desarrollo e implementación de la propuesta administrativa en el ámbito administrativo.

Equipos de oficina

Para la realización de la propuesta administrativa se requieren los siguientes elementos de oficina.

Tabla 13 *Elementos de oficina*

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNT	VALOR TOTAL
1	Disco duro para el almacenamiento de la información	25.000	25.000
1	Computador portátil	1.300.000	1.300.000
1	Impresora	350.000	350.000
1	Grapadora	5.500	5.500
TOTAL			1.680.500

Muebles y enseres

Para la realización de la propuesta administrativa se requieren los siguientes muebles y enseres

Tabla 14 *Elementos de muebles y enseres*

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNT	VALOR TOTAL
1	Escritorio	750.000	750.000
2	Silla para escritorio	190.000	380.000
TOTAL			1.130.000

Fuente: Elaboración propia

Por lo anterior para el desarrollo operativo de la propuesta administrativa a continuación se totaliza los valores, teniendo como base (equipo y muebles).

Tabla 15 *Totalización de equipo de oficina, muebles y enseres*

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
Equipo de oficina	1.680.500
Muebles y enseres	1.130.000
TOTAL	2.810.500

7.3.8 Presupuesto de implementación de huertas

Tabla 16 *Presupuesto implementación de huerta*

COSTOS TRIMESTRAL				
Producto	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Dotación personal	protector de ojo	25	\$ 8.900	\$ 222.500
	protectores de cabeza (gorra ala ancha)	25	\$ 7.800	\$ 195.000
	protectores de mano	25	\$ 7.100	\$ 177.500
	tapabocas	25	\$ 300	\$ 7.500
Herramientas huerta	pala de plantar	2	\$ 9.900	\$ 19.800
	regadera	2	\$ 10.000	\$ 20.000
	pala	2	\$ 24.000	\$ 48.000
	tutorado sencillo	2	\$ 3.000	\$ 6.000
	manguera x 10 mtrs	2	\$ 15.000	\$ 30.000
	tijeras de podar	2	\$ 19.900	\$ 39.800
	pica	2	\$ 28.900	\$ 57.800
	bandeja semillero x 18	2	\$ 10.000	\$ 20.000
	x 2 kg	2	\$ 14.000	\$ 28.000
Fertilizantes	Ajo x 450 gr	2	\$ 5.400	\$ 10.800
	Lechuga x 125 gr	2	\$ 4.900	\$ 9.800
	Pimiento x 450 gr	2	\$ 4.450	\$ 8.900
	Zanahoria x 125 gr	2	\$ 3.900	\$ 7.800
	Alverja x 450 gr	2	\$ 5.900	\$ 11.800
	Lenteja x 450 gr	2	\$ 2.250	\$ 4.500
Semillas	agua x metro cubico	15	\$ 2.210	\$ 33.150
	luz sencilla por kWhh	120	\$ 457	\$ 54.840
	internet 80 megas	3	\$ 58.000	\$ 174.000
Otros gastos				
Total costos			\$ 246.267	\$ 925.500

7.3.9 Opciones de financiación

Recursos de financiamiento propuesta administrativa

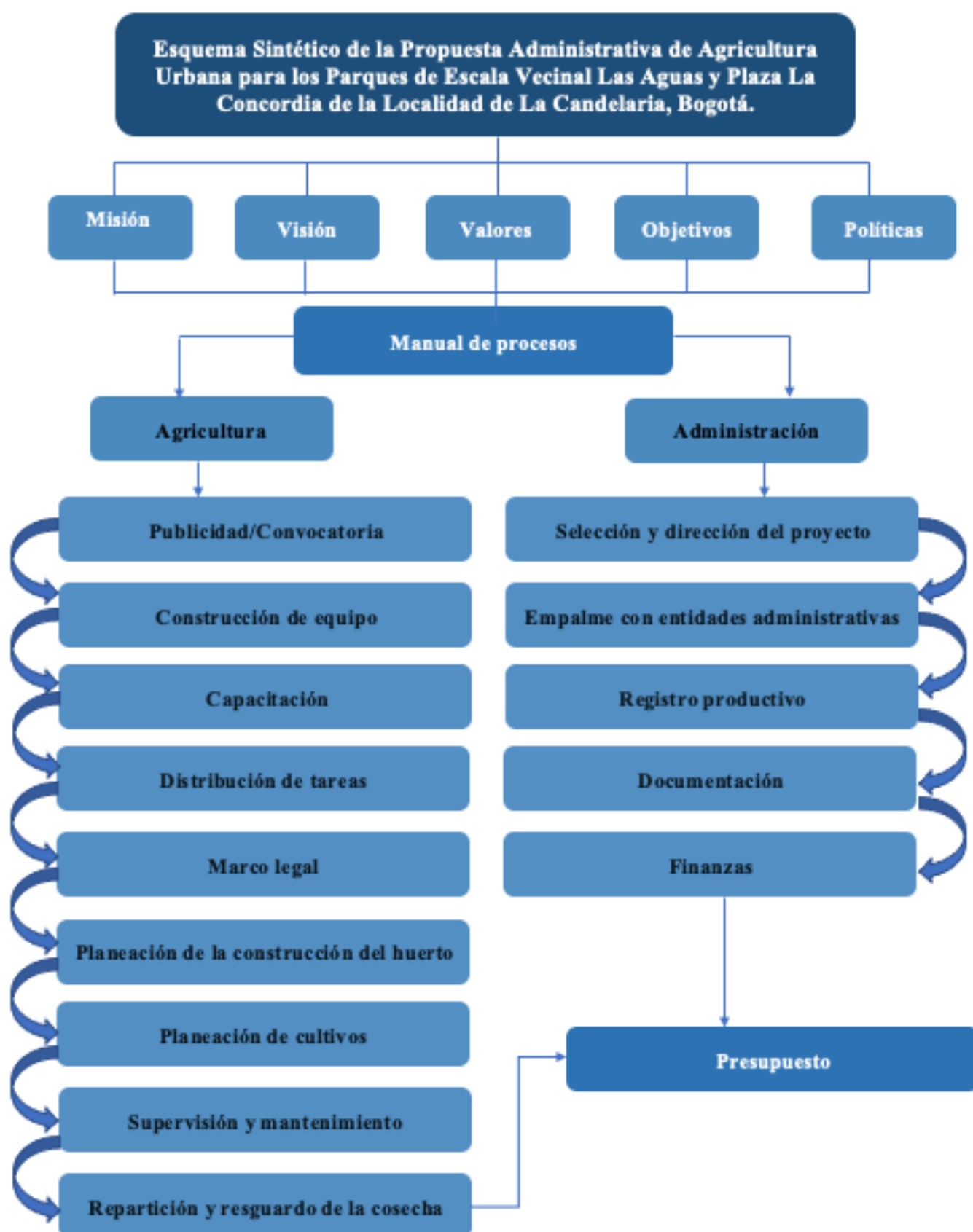
Hoy en día existen varias empresas de consultoría y asesoría administrativa que tienen como objeto la realización, preparación y establecimiento de los componentes estructurales y organizacionales de una empresa; los costos de la prestación de estos servicios pueden variar dependiendo del tamaño de la organización, el objeto y tipo de esta ya sea “natural o jurídica”. Para “La propuesta administrativa para la optimización de parques de escala vecinal Las Aguas y Plaza la Concordia en la localidad de La Candelaria, a través de agricultura urbana” siendo un este un proyecto pequeño y nuevo, el valor de la prestación del servicio se encuentra en promedio en el mercado entre 650.000 y 800.000 pesos colombianos.

En dicho caso como el proyecto de “Propuesta Administrativa Para La Optimización De Parques De Escala Vecinal En La Localidad De Candelaria, A Través De Agricultura Urbana” es un proyecto pequeño y nuevo de bajo presupuesto; lo que se busca es minimizar costos y así mismo hacer partícipe e involucrar a toda la comunidad para la elaboración de la misma, a continuación se presentan los elementos necesarios para llevar a cabo el financiamiento de esta propuesta teniendo como enfoque a la comunidad.

Sin embargo, como se menciona anteriormente la propuesta tiene enfoque social y por lo tanto se busca el menor presupuesto posible, por lo tanto, los elementos anteriormente descritos (equipo y muebles) serán otorgados y usados por las personas que realizan la presente investigación; a su vez contando con la participación interna de la comunidad, el costo mayor para la realización corresponderá al tiempo dedicado por la comunidad a proponer ideas para el desarrollo de la propuesta. Por esta razón el recurso de financiamiento de la propuesta no tendrá valor económico.

Nota: La propuesta ya fue compartida con el presidente de la Asociación de Juntas de Acción Local de la localidad de La Candelaria, Jorge Salazar. (Ver Anexo F)

7.3.9 Esquema sintético de la propuesta



7.3.10 Análisis de resultados.

- La elaboración de la propuesta administrativa se construyó gracias a la matriz de paisaje y la ficha documental ya que permitió determinar los aspectos más relevantes que intervienen para la optimización de los parques objeto de la investigación teniendo en cuenta los tiempos y procesos para la creación y mantenimiento de una huerta urbana.
- ✓ Para el desarrollo del presente instrumento se tomaron como base las variables administrativas: *presupuesto, división del trabajo y manual de procesos*; en el caso de las variables ambientales se usaron las siguientes: *Tipos de alimentos a cultivar, planeación de cultivos, planeación de la construcción del huerto, compromiso de las personas por la sostenibilidad del huertos y supervisión y mantenimiento del huerto urbano.*
- La propuesta administrativa se basó en la aplicación de la teoría administrativa con enfoque clásico identificando en ella el proceso administrativo, ya que se establece el paso a paso necesario para realizar las actividades en la huerta urbana, estableciendo una estructura jerárquica, división de las actividades, con el fin de lograr un buen funcionamiento en el manejo de las huertas urbanas.
- El producto de la presente investigación contó con la aplicación de la teoría ambiental agroecología dado que se tienen conceptos y principios ecológicos de la gestión desarrollada en los sistemas agropecuarios, teniendo en cuenta las diversas técnicas y

prácticas para la conservación y cuidado del medio ambiente basados en recursos bióticos y abióticos de los parques objeto de investigación.

- La propuesta administrativa presenta beneficios a los individuos que se involucren en las huertas urbanas ya que les permitirá tener una capacitación transversal de todo el proceso desde la parte financiera, logística, dando responsabilidades y técnicas para que se optimicen espacios y tiempos en la comunidad y que permite una mayor organización y control de las actividades.

- Actualmente hay solo un parque de escala vecinal en la localidad de La Candelaria en el que se desarrollan actividades de agricultura urbana, sin embargo, con la aplicación y puesta en marcha de la propuesta administrativa se estaría dando solución a esta problemática, ya que la propuesta involucra a los parques “Las aguas” y “Plaza la Concordia”, por lo tanto, se estaría dando uso del espacio a través de AU a otro parque más.

- La propuesta administrativa es una herramienta generadora de procesos, que al ser puesta en práctica permite a la población interesada en las huertas urbanas, organizarse y controlar las actividades a realizar en el proceso de Agricultura Urbana.

- La propuesta administrativa permite a las comunidades interesadas en realizar huertas urbanas en los parques de escala vecinal “Las aguas” y “Plaza la Concordia” conocer su territorio, ya que la aplicación de la propuesta busca que haya una participación e integración comunitaria, enfocada en el desarrollo cultural, social y ambiental.

- El producto de la presente investigación permite que se generen conocimientos en la comunidad sobre el uso y cuidado que debe tener la tierra para el cultivo de alimentos de forma exitosa.
- A partir de la formulación de la propuesta administrativa se logra analizar las actividades administrativas que tienden a desarrollarse en los procesos de huertas urbanas, lo que permite que estos se den de manera exitosa pues la comunidad estaría contando con una guía de control y organización para realizar los procesos.
- La propuesta administrativa tiene en cuenta los sectores más importantes, estableciendo una estructura de orden para los proveedores, materiales, costos, sistema de inventarios, y los procesos necesarios para la optimización de los parques y el buen funcionamiento de la huerta propuesta en los parques objeto de investigación.
- En esta propuesta administrativa se le da protagonismo al trabajo en equipo por medio de una estructura organizativa, que permite que cada persona que haga parte del proceso desempeñe distintas actividades, las cuales siempre deben estar encaminadas a alcanzar el objetivo y beneficio comunitario.
- En el desarrollo de la propuesta administrativa se busca que el presupuesto siempre sea el mínimo, por ende, se encamina a minimizar costos y así mismo hacer partícipe e involucrar a toda la comunidad para la elaboración y aportes de la misma.

Conclusiones

A continuación, se presenta una serie de conclusiones, a partir del análisis de resultados y teniendo como base a las teorías con enfoque ambiental y administrativa que sustentan la investigación realizada:

1. Como parte del proceso de investigación y respondiendo a la pregunta de investigación realizada, es posible concluir que la propuesta administrativa optimiza los parques de escala vecinal Las Aguas y Plaza la Concordia de la localidad de La Candelaria, pues permite que la comunidad interesada en realizar estas huertas se base en ella para tener un control y una organización de sus procesos a la hora de producir los alimentos.
2. En atención al objetivo general se concluye que este se alcanzó mediante la realización de una revisión documental de las entidades administrativas que tienen competencias en los parques de estudio y la puesta en marcha de la propuesta administrativa.
3. Con respecto a los objetivos específicos es posible concluir que estos se alcanzaron de manera exitosa, debido a que se realizó la caracterización de las condiciones físicas y bióticas de los parques de escala vecinal “Las Aguas y Plaza de la Concordia”, así mismo también la respectiva identificación de entidades con competencias y la propuesta administrativa para la optimización de los parques en referencia.
4. Adicionalmente se concluye que la realización de huertas urbanas contribuye a que las comunidades que las realizan obtengan una alimentación saludable, ya que los alimentos que se producen en estas suelen ser sostenibles y orgánicos, debido al uso de fertilizantes y recursos ecológicos.
5. Así mismo la agricultura urbana (AU) es una actividad sostenible y la cual es importante puesto que promueve la producción de alimentos frescos, ayuda a la

disponibilidad y acceso de alimento y a su vez facilita la participación ciudadana, y la creación de ciudades más verdes en pro de entornos ecológicos.

6. Por otra parte, a través de la investigación realizada se evidenció que aún hay desconocimiento sobre el uso y los beneficios de la aplicación y el desarrollo de las huertas urbanas.
7. Se concluye que la propuesta administrativa es una herramienta apropiada y de gran utilidad por las características de control, caracterización y organización que ofrece a partir de las actividades que se dan en la agricultura urbana.
8. Se puede deducir que el producto propuesto en esta investigación, es decir la propuesta administrativa, busca destacar los elementos del proceso administrativo que se presenta en las actividades de agricultura urbana.
9. Los resultados de la presente investigación concluyen que toda organización sin importar su enfoque requiere incluir un diagnóstico de su estado y condición, para así mismo implementar estrategias o planes de mejora que resulten en el alcance con éxito de estos.
10. La puesta en marcha de las huertas urbanas permite que haya un trabajo en conjunto de las comunidades interesadas y las diferentes entidades administrativas, dando como resultado una gestión y organización para la realización de distintos proyectos sociales e ideas de emprendimiento que permitan mejorar las condiciones de vida de las personas que las desarrollan.
11. Los espacios para el desarrollo de huertas urbanas son espacios donde se evidencian la participación ciudadana y se motiva al reconocimiento del territorio y al cuidado de los recursos naturales, mediante la educación ambiental que se adquiere en el desarrollo de estas actividades.

12. Las propuestas administrativas son esquemas en donde se pueden ver representados los diferentes procesos que se llevan a cabo en una organización. En el marco de la teoría Administrativa con enfoque Clásico en la que se basó la presente investigación, las propuestas administrativas pueden entenderse como herramientas para la estructuración, la jerarquización, la estandarización de procesos y procedimientos en las organizaciones, con el fin de obtener la eficiencia y alcanzar grandes resultados en cada uno de esos procesos.
13. La presente investigación se operativizó mediante la formulación y desarrollo de los objetivos específicos.
14. Para el desarrollo del producto investigativo a través de los distintos instrumentos se aplicaron las siguientes variables administrativas: presupuesto, división del trabajo, funciones administrativas para el desarrollo de la agricultura urbana, entidades con competencias administrativas en los parques de escala vecinal (Las Aguas y Plaza de La Concordia) en la localidad de La Candelaria, Bogotá y manual de procesos.
15. Para el desarrollo del producto investigativo a través de los distintos instrumentos se aplicaron las siguientes variables ambientales: tipos de alimentos a cultivar, planeación de cultivos, planeación de la construcción del huerto, compromiso de las personas por la sostenibilidad del huerto y supervisión y mantenimiento del huerto urbano.
16. Las huertas urbanas son actividades agrícolas llevadas a cabo en zonas urbanas y se consideran como multidimensionales debido a la inclusión y el enfoque de lo local, cultural, ambiental y social.
17. En el marco de la teoría Ambiental Agroecología en la que se basó el presente trabajo investigativo para el enfoque ambiental, las huertas urbanas logran engranar varios

ecosistemas que están implicados en estas actividades como lo son: el espacio, la tierra, el recurso social y el recurso ambiental.

18. Finalmente, el acercamiento que hubo por parte de las investigadoras a los parques de escala vecinal “Las Aguas” y “Plaza de la Concordia” de la localidad de La Candelaria, permitió la sensibilización y generación de conocimiento con respecto a los recursos naturales, al cuidado de estos y la importancia de que se de una participación activa de la ciudadanía para el desarrollo de procesos y toma de decisiones que repercuten de forma positiva en sus vidas. Además de ello la participación ciudadana permite nuevas iniciativas que van más allá de lo gubernamental y otorgan nuevas formas de organización local.

Recomendaciones

A continuación, se proponen unas recomendaciones con base a los resultados y conclusiones a las que se llegaron en el desarrollo de la presente investigación:

1. Inicialmente se recomienda implementar la propuesta administrativa para la optimización de parques de escala vecinal no solo en los parques objeto de la presente investigación sino en la mayor cantidad de parques posibles de la localidad de La Candelaria.
2. Para alcanzar grandes resultados enfocadas en el cumplimiento de objetivos, se recomienda transversalizar en la ejecución de los procesos con la comunidad, logrando un entendimiento de las dinámicas ambientales y administrativas y logrando identificar el impacto.
3. Adicionalmente se recomienda favorecer la inclusividad de la comunidad en espacios de construcción de tejido social como el desarrollado en la presente investigación, teniendo en cuenta las acciones de ordenamiento y manejo de los recursos naturales, como también en otras actividades tendientes a la preservación de los recursos.
4. Debido a que hay una escasez de recursos y actualmente los problemas ambientales son numerosos, es necesario hacer una priorización de los esfuerzos de solución hacia los problemas de deterioro ambiental de mayor gravedad la degradación del suelo, la producción de desechos y la contaminación genética.
5. Se recomienda poner en práctica una propuesta administrativa que monitoree el desarrollo de las huertas urbanas en los parques de escala vecinal y proponga en su oportunidad las modificaciones necesarias para no poner en peligro el desarrollo sostenible de los recursos naturales y la gestión administrativa de las huertas urbanas.
6. A su vez se recomienda promover que más entidades se vinculen para el desarrollo de otras iniciativas de emprendimiento a los objetivos principales del proyecto, logrando el cumplimiento de otros objetivos.
7. Ofrecer una fundamentación pedagógica en donde haya un enfoque de educación ambiental y capacitación, sobre las diferentes problemáticas ambiental que existen hoy en día, para que de esta forma las comunidades desarrollen estrategias para la mitigación de los mismos.

8. Introducir en el proyecto espacios de nociones que permitan garantizar que se de una transferencia de aprendizaje a otros entornos o problemas similares que se presenten.
9. Combinar los contenidos de emprendimiento y habilidades empresariales dentro de las actividades transversales que configuran la elaboración de las huertas urbanas.
10. Ser conscientes de la necesidad de evaluar el impacto de la optimización de los parques de escala vecinal buscando siempre una mejora en los propósitos de agricultura urbana.
11. Finalmente se recomienda ampliar los estudios desarrollados en esta investigación acerca del aprovechamiento de espacios públicos para la creación de espacios eco sostenibles e inclusivos, donde la comunidad sea el actor principal en el desarrollo de los proyectos con el acompañamiento de las entidades encargadas buscando el aprendizaje de la comunidad entendiendo la importancia del cuidado del medioambiente y el fortalecimiento del tejido social.

Referencias

Alcaldía de Bogotá (2020). Ambiente de Bogotá.

Alcaldía de Bogotá (2018). Diagnostico de la localidad de La Candelaria, recuperado de

http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/17._la_candelaria_diagnostico_final_pdl.pdf

Alcaldía Distrital. (2004), *Diagnostico fisico y socioeconómico de la localidad de Bogotá*,

recuperado de

<https://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/documentos/Recorriendo%20LA%20CANDELARIA.pdf>

Alcaldía local de Candelaria. (2018), *Alcaldía de la Candelaria recibe importante*

reconocimiento por sus aportes en materia ambiental, recuperado de: 10

Alcaldía local de Candelaria. (2013), *Plan Ambiental local 2013-2016*, recuperado de

[:http://www.ambientebogota.gov.co/documents/10157/2883175/PAL+2013-2016+La+Candelaria.pdf](http://www.ambientebogota.gov.co/documents/10157/2883175/PAL+2013-2016+La+Candelaria.pdf)

Alcaldía local de Candelaria. (2020), *Diagnóstico de la localidad de la Candelaria*,

recuperado de

http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/17._la_candelaria_diagnostico_final_pdl.pdf

Alcaldía local de Candelaria. (2020). *Presupuesto asignado a la Alcaldía Local de La*

Candelaria para el 2021. Gobierno Local.

Alcaldía mayor de Bogotá, Diagnostico turístico en la localidad de la candelaria, recuperado

de

[:http://www.lacandelaria.gov.co/sites/lacandelaria.gov.co/files/documentos/diagnostico_version_final_topofilia.pdf?width=800&height=800&iframe=true](http://www.lacandelaria.gov.co/sites/lacandelaria.gov.co/files/documentos/diagnostico_version_final_topofilia.pdf?width=800&height=800&iframe=true)

Alfonso, K. (2017, 11 de marzo). Con huertas urbanas se puede ahorrar hasta \$60.000 al mes. *La Republica*.

Altieri Soto, M. A., & Nicholls, C. I. (2000). Agroecología: teoría y práctica para una agricultura sustentable.

Altieri, M. A., & Nicholls, C. I. (2009). Climate change and peasant agriculture: impacts and adaptive responses. *LEISA agroecology megazine*, 14, 5-8.

Altieri, M. A., Hecht, S., Liebman, M., Magdoff, F., Norgaard, R., & Sikor, T. O. (1999). *Agroecology: Scientific basis for sustainable agriculture*. Nordan - Community, Montevideo, Uruguay.

Álvarez, J. M. P., & Manuel, J. (2012). *Configuración y usos de un mapa de procesos*. AENOR-Asociación Española de Normalización y Certificación.

Arízaga Bolumburu, B. (1996). La recuperación del paisaje urbano medieval: propuesta metodológica. *La ciudad medieval*, 13-34.

Armijos Mayon, F. B., Bermúdez Burgos, A. I., & Mora Sánchez, N. V. (2019). Gestión de administración de los Recursos Humanos. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(4), 163-170.

Assembly, U. G. (1948). Universal declaration of human rights. *UN General Assembly*, 302(2), 14-25.

Bautista, M. M. (2013). Mapa cultural de La Candelaria.

Blandez, M. (2014). *Proceso Administrativo*. (1). Tlalneplanta, Estado de México: Editorial Digital UNID.

Bogotá cómo vamos. (2019). Bogotá avanza en política social e infraestructura pero tiene desafíos en seguridad ciudadana, calidad del aire y transporte público. Recuperado de: <https://bogotacomovamos.org/bogota-avanza-en-politica-social-e->

infraestructura-pero-tiene-desafios-en-seguridad-ciudadana-calidad-del-aire-y-transporte-publico/

Bogotá cómo vamos. (2019). Seis desafíos estratégicos para una reactivación sostenible y corresponsable en la calidad de vida en Bogotá.

Bogotá cómo vamos. (2019). Vigésimo segundo Informe de Calidad de Vida en Bogotá, 2019

Boshc Marta. (2012) “Mejora la salud en la ciudad con los «espacios verdes”. *Empresa y economía*, La República.

Cámara de Comercio de Bogotá. (2007). *Perfil económico y empresarial*. Localidad La Candelaria.

Calatayud Giner, S. (2005). La ciudad y la huerta.

Calle, A., y Gallar, D. (2010). Agroecología política: Transición social y campesinado. VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural ALASRU. Porto de Galinhas, Pernambuco, Brasil.

Caravantes, R. E. D., Peña, L. C. B., Cejudo, L. C. A., & Flores, E. S. (2014). Análisis geoespacial de la interacción entre el uso de suelo y de agua en el área peri-urbana de Cuauhtémoc, Chihuahua. Un estudio socioambiental en el norte de México. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*, 2014(83), 116-130.

Cardona (2015). Suelo colombiano, un recurso que ya se comienza a agotar

Carmagnani, Marcello. (2008). La agricultura familiar en América Latina. *Problemas del desarrollo*, 39(153), 11-56. Recuperado en 11 de abril de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362008000200002&lng=es&tlng=

- Castro, C., Dubbleing M., & Santandreu A. (2007). *Organizaciones de agricultores urbanos y periurbanos en ciudades de América Latina y Europa* (p. 54). España: Promoción del desarrollo sostenible.
- Cevallos Suárez, Marco., Urdaneta Ortega, Fátima., Jaimes, Edgar. (2019). Desarrollo de sistemas de producción agroecológica: dimensiones e indicadores para su estudio. *Revista de Ciencias Sociales*, Volumen X (No. 3), 172 – 185.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7026742>
- Chiavenato, I., & SAPIRO, A. (2017). *Strategic Planning: Fundamentals and Applications. Mexico: MCCRAW.*
- Cipriano, L. G. A. (2014). *Proceso administrativo*. (1). México. Grupo Editorial Patria.
Cipriano, A. (2014) *Proceso administrativo*, Grupo Editorial Patria.
- COLOMBIA, Decreto N ° 190 de 2004. Secretaria Distrital de Planeación, Bogotá, Colombia, 22 de junio de 2004
- Cordova, R. (2012) *Proceso administrativo* (p. 46). México: Grupo Educativo Inca.
- de Bogotá, A. M. (2014). Localidad de La Candelaria.
- de Bogotá, C. D. C. (2004). Decreto 190 de 2004. Por medio del cual se compilan las disposiciones contenidas en los Decretos Distritales 619 de 2000 y 469 de 2003.
- De Bogotá, C. D. C. (2007). Perfil económico y empresarial: Localidad La Candelaria.
- de Bogotá, C.D.C. (2020). Resolución 0900 de 2020. Por medio de la cual se adopta el protocolo para el manejo y control del riesgo del coronavirus.
- De Colombia, C. P. (1991). Constitución política de Colombia. *Bogotá, Colombia: Leyer.*
- de La Candelaria, A. L. (2013). Plan ambiental local 2013–2016. *Bogotá DC.*
- de Ordenamiento Territorial, P., de Desarrollo Local, P., & SECCIONALES, G. (2020). Plan de Ordenamiento Territorial. Acta No, 9, 20.
- Delgado, M. S. (2015). *Administración I*. Grupo Editorial Patria.

- Dias, N., Curwell., Curwell, S., & Bichard, E. (2014). The current approach of urban design, its implications for sustainable urban development. *Procedia Economics and Finance*, 18, 497-504.
- IDRD, I. (2013). Instituto Distrital de Recreación y Deportes.
- IDRD, I. (2016). Instituto Distrital de Recreación y Deportes.
- IDRD, I. (2021). Instituto Distrital de Recreación y Deportes.
- Durán, M. U. (1992). *Quality management*. Díaz de Santos Editions.
- Dutt, A. (2016, July 12). The future of cities depends on urban agricultura. *Inter Press Service* Retrieved from <https://ezproxy.unicolmayor.edu.co/docview/1803392071?accountid=50438>.
- Etter, A. (1994). Consideraciones acerca de la agricultura sostenible. *Rev. Ambiente y Desarrollo (Bogotá)*, 2-3.
- FAO. (2017). Plataforma de conocimientos sobre agricultura familiar. Recuperado de <http://www.fao.org/family-farming/themes/agroecology/es/>
- FAO. (2020). Family Farming Knowledge Platform. Recovered from <http://www.fao.org/family-farming/themes/agroecology/es/>
- Fayol, H., & Coubrough, J. A. (1930). *Industrial and general administration*.
- Fernández-Ríos, M. (1995). *Análisis y descripción de puestos de trabajo: teoría, métodos y ejercicios*. Ediciones Díaz de Santos.
- Friedrich, T. (2014). La seguridad alimentaria: retos actuales. *Revista Cubana de Ciencia Agrícola*, 48(4), 319-322.
- Friedrich, T. (2014). La seguridad alimentaria: retos actuales. *Revista Cubana de Ciencia Agrícola*, 48(4), 319-322.
- García, J. E. (2009). Basic considerations on sustainable agriculture. *Academic file*, 1(8), 115-135.

- General, A. I. I. (2014). Administration. *Gobernación, caixa*, 40, 15.
- Giménez, J., González, C., & Pina, M (2012). *Economía de la empresa*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Godínez, V. L. (2013). *Métodos, técnicas e instrumentos de investigación*. Lima, Perú.
- Goldthorpe, C. C. (1987). A definition and typology of plantation agriculture. *Singapore Journal of Tropical Geography*, 8(1), 26-43.
- Gómez Orea, D. (2007). *Strategic environmental assessment*. Mundi-Prensa Books.
- Gómez, D. R., & Roquet, J. V. (2009). *Investigation methodology*. Universitat Oberta de Catalunya.
- Góngora, L., Caballero, C., Avellaneda, J. D., Bello, J. S., Buriticá, A., & Vásquez, A. (2017). Apropriación del espacio público como mejoramiento social y espacial en parques vecinales de Bogotá. *Universidad del Rosario*, 1-14.
- González Millán, J. J., & Rodríguez Díaz, M. T. (2019). *Practical manual for the administration of agribusiness*. Ediciones Díaz de Santos.
- Guerra, E. (1994). *Practical manual for the administration of agribusiness*. (1). Mexico: Group Noriega Editores.
- Harris, M. (1997). *Nuestra especie*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Hernández, L. (2006). La agricultura urbana y caracterización de sus sistemas productivos y sociales, como vía para la seguridad alimentaria en nuestras ciudades. *Cultivos Tropicales*, 27(2), 13-25.
- Hieronim, H. (2008). Permacultura-diseño para un mundo en descenso energético. *Recuperado de: <http://www.tierramor.org/Articulos/PermaculturaDisDesEn.html>, consultado el, 15.*

- Hieronimi, H. (2008). Permacultura-diseño para un mundo en descenso energético. Recuperado de: <http://www.tierramor.org/Articulos/PermaculturaDisDesEn.html>, consultado el, 15.
- Hintze, J. (2001). Control and evaluation of management and results. *DAAPGE*, (1), 1-32.
- Holmgren, D. (2007). Essence of premaculture. *HDS, Australia*.
- Holmgren, D., & Mollison, B. (1978). Permaculture one. *International Tree Crop Institute USA*.
- <https://bogotacomovamos.org/seis-desafios-estrategicos-para-una-reactivacion-sostenible-y-corresponsable-en-la-calidad-de-vida-en-bogota/>
- IDRD, *Sistema de información distrital de parques*, recuperado de <https://www.idrd.gov.co/SIM/Parques/buscadorParques.php>
- Igual, J. F. J., & Vidal, S. M. (2002). Agricultura y desarrollo rural. Contribuciones de las cooperativas agrarias. CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa, (41), 25-52.
- Instituto de recreación y deportes. (2020) Sistema de información distrital de parques.
- Krapovickas, A. (2010). Domestication And The Origin Of Agriculture. *Bonplandia*, 19(2), 193–199.
- Lambert, D., Tafhurt, G., & González, D. (2018). *Recorrido cultural de Belén: fortalecimiento de la identidad cultural del barrio belén como medio de revitalización urbana*. [Tesis de pregrado, Universidad Piloto de Colombia]. <http://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/4628/Trabajo%20de%20grado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lambert, D., Tafhurt, G., & González, D. (2018). Recorrido cultural de Belén: fortalecimiento de la identidad cultural del barrio belén como medio de

- revitalización urbana. [Tesis de pregrado, Universidad Piloto de Colombia].
<http://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/4628/Trabajo%20de%20grado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Leiton Ducuara, C. L. (2019). Actualización del mapa topográfico vial con los tipos de nomenclaturas existentes de la zona histórica de La Candelaria de Bogotá DC.
- Life, I. M. la dimensión pública del espacio urbano relevancia de plazas, paseos y parques vecinales para la generación, mantenimiento y reproducción de la sociedad civil.
- LOPEZ, R. C. (2012). Proceso administrativo. Red Tercer Milenio.
- Louffat, E. (2012). *Fundamentos del proceso administrativo*. (4). Buenos Aires: Cengage Learning.
- Lozano Pedreros, O. H., Bernal Robayo, C. H., Sánchez Guzmán, D. L., & Pacheco Rodríguez, L. A. (2019). *'ReCicla' una alternativa sostenible de movilidad, para promover hábitos ambientales en la localidad de La Candelaria Bogotá, Colombia* (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios).
- Malavassi-Vargas, G. (2009). UNIRE: el gran esfuerzo de unidad. *Acta Académica*, 44(Mayo), 11-20.
- Mejía, C. (2004). Corporate value. *Planning file. Medellín. Colombia, 1*.
- Méndez, C. D., Espejo, M. I. G., & Estévez, S. O. (2018). Discursos sobre la escasez: estrategias de gestión de la privación alimentaria en tiempos de crisis. *Empiria: Revista de metodología de ciencias sociales*, (40), 85-105.
- Mesías, O. (2010). La investigación cualitativa. *Universidad Central de Venezuela, Doctorado en Urbanismo, Seminario de Tesis. Recuperado en <http://bit.ly/30unp0C>*.
- Millán, M. C. (2016). The landscape, its patrimonialization and the economic benefit. *Geographical reserch*, (65), 9-24.

- Moguel, E. A. R. (2005). *Investigation methodology*. Univ. J. Autónoma de Tabasco.
- Morán Alonso, N., & Hernández Aja, A. (2011, June). Historia de los huertos urbanos. De los huertos para pobres a los programas de agricultura urbana ecológica. In *Actas del I Congreso Estatal de Agricultura Ecológica Urbana y Periurbana*. Recuperado de http://oa.upm.es/12201/1/INVE_MEM_2011_96634.pdf [Consulta: 07-08-17].
- Morán, N. (2010). Agricultura urbana: un aporte a la rehabilitación integral. Papeles de relaciones ecosociales y cambio global, 111, 99-111.
- Münch, L. (2010). *Management*. Pearson education.
- Muñoz, L. (2014). Beneficios de los huertos urbanos: para ti y para tu ciudad. Mayo 10, 2016. De agrohuerto sitio web: <http://www.agrohuerto.com/beneficios-de-los-huertos-urbanos-para-ti-y-para-tu-ciudad>.
- Muñoz-Pedrerros, A. (2004). La evaluación del paisaje: una herramienta de gestión ambiental. *Revista chilena de historia natural*, 77(1), 139-156.
- Navarrete, J. M. (2000). Sampling in qualitative research. *Social investigations*, 4(5), 165-180.
- Oesterheld, M. (2008). Impact of agriculture on ecosystems. Ecological basis and most relevant problems in Argentina. *Ecología Austral*, 18(03), 337-346.
- Oesterheld, M. (2008). Impact of agriculture on ecosystems. Ecological basis and most relevant problems in Argentina. *Ecología Austral*, 18(03), 337-346.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (2007). *Manual de consulta del productor urbano*. Roma, Italia.
- Ossó, A. B. (2014). Escuchar, observar y comprender: recuperando la narrativa en las ciencias de la salud.
- Parres, G. S. (2015). *Management of a small business* (2015). Editex.
- Pico, G. (2006). El mapa de procesos: elemento fundamental de un sistema de gestión de

- calidad para empresas de servicios en Venezuela. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 12(2), 298
- Pinzón, J. I. C., & Zamudio, L. E. V. (2016). Agricultura y desarrollo rural en Colombia 2011-2013: Una aproximación */Agriculture and rural development in colombia 2011-2013: An approach/Agricultura e desenvolvimento rural na colômbia 2011-2013: Um abordagem. *Apuntes Del CENES*, 35(62), 87-124. Retrieved from <https://ezproxy.unicolmayor.edu.co/docview/1808003925?accountid=50438>.
- Ponce, A. R. (1985.). Management by Objectives. Editorial Limusa.
- Ponce, A. R. (1999). Administración de Empresas: Teoría y práctica. Primera Parte.
- Promoambiental. Informe de gestión junio. recuperado de:<https://www.promoambientaldistrito.com/web/GestionSocial/17-201906.pdf>
- Recuperado de: https://agroalimentando.com/nota.php?id_notas=1653
- Rivera, O. (1991). Los conceptos de: misión, visión y propósito estratégico. *Universidad de Deusto, España*.
- Rodríguez, A. (1992). Poder y política en las organizaciones. *Psicología política*, (5), 99-118.
- Rosario Bello. Planificación Estratégica en Organizaciones Públicas. Curso de Planificación Estratégica y Construcción de Indicadores en el Sector Público. PES. 2008. ILPES/CEPAL
- Rosero, A. M. C. (2014). Desarrollo y crisis alimentaria: el caso de la seguridad alimentaria en Colombia. (Development and food crises: the case of food security in Colombia). *CES Derecho*, 5(1), 57-65.
- Ruiz, J. B., & Gómez, A. O. (1995). *Budgets*. MC Graw Hill.

- Sabaté Bel, J., & Benito del Pozo, P. (2010). Paisajes culturales y proyecto territorial: un balance de treinta años de experiencia. *Identidades: territorio, cultura, patrimonio*, (2), 2-21.
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., Lucio, P. B., Valencia, S. M., & Torres, C. P. M. (1998). *Metodología de la investigación* (Vol. 6). México, DF: Mcgraw-hill.
- Secretaría de Integridad Social (2017). Diagnóstico por localidad.
- Secretaría de Planeación. (2009). *localidad de la Candelaria Diagnóstico de aspectos demográficos y socioeconómicos*. Bogota D.C.
- Secretaria distrital de ambiente. (2020), *Consejos sencillos para tener una huerta en casa*, recuperado de http://ambientebogota.gov.co/web/sda/historial-de-noticias/-/asset_publisher/1RkX/content/consejos-sencillos-para-tener-una-huerta-en-casa?redirect=http%3A%2F%2Fambientebogota.gov.co%2Fweb%2Fsd%2Fhistorial-de-noticias%3Fp_p_id%3D101_INSTANCE_1RkX%26p_p_lifecycle%3D0%26p_p_state%3Dnormal%26p_p_mode%3Dview%26p_p_col_id%3Dcolumn-2%26p_p_col_pos%3D1%26p_p_col_count%3D5
- Serrano García, P. (2016). La permacultura como instrumento de desarrollo local e innovación social.
- Serrano, J. A. S. (2015). Agricultura periurbana, parques naturales agrarios y mercados agropecuarios locales: una respuesta territorial y productiva a la subordinación del campo a la ciudad. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 19.
- Squeff, M. (2008). Poder y escasez: la crisis alimentaria mundial. *Puente@ Europa*, 6(1).

- Subdirección Técnica Operativa del Jardín Botánico de Bogotá. (2021). Mantenimiento, tratamiento y cuidado del arbolado localidad 17 – La Candelaria.
- Talero Rodríguez, J. C. (2013). Los parques vecinales y de bolsillo en Bogotá, territorio de derecho a La ciudad, participación ciudadana y acciones territoriales: estudio de caso parque vecinal La Esmeralda localidad de Teusaquillo.
- Tapia, M. A. (2000). Metodología de la investigación. *Publicación en línea] Santiago*.
- Thompson, I. (2006). Misión y visión. *Promonegocios. net*.
- Toro, M. (2016). Análisis de la fase dinámica dentro de los procesos administrativos en el contexto del desarrollo empresarial. Machala: Universidad Técnica de Machala.
- Torres, F. T., & Trápaga, Y. (2003). *Seguridad alimentaria, seguridad nacional*. Plaza y Valdes.
- Torres, M. G. Á. (2006). *Manual of Strategic Planning*. Editorial Panorama.
- Townsend, N. L. (2015). El papel de las instituciones culturales en el proceso de gentrificación del barrio La Candelaria de Bogotá: un estudio de caso. *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas*, 10(2), 83-106.
- Troll, C. (2003). Ecología del paisaje. *Gaceta ecológica*, (68), 71-84.
- Uribe, M. C. Á., López, L. P. M., & Torres, J. E. C. (2007). Caracterización socioeconómica y seguridad alimentaria de los hogares productores de alimentos para el autoconsumo, Antioquia-Colombia. *Agroalimentaria*, 13(25), 109-122.
- Valencia, W. A. (2016). Enfoque metodológico para los objetivos estratégicos en la planificación del sector público. *Industrial data*, 19(1), 28-32.
- Villagrán Oyarzún, C., & Qiu Sun, K. (2013). Agricultura urbana y el rol de la planificación de las ciudades. *Revista de Urbanismo*, (29), Pág. 17-31. doi:10.5354/0717-5051.2013.30302

Zaratiegui, J. R. (1999). Management by processes: Its role and importance. *Industrial economy*, 330, 81-82

Anexos

Anexo A *Tabla delimitación espacial*

Nombre de la localidad	Población de la localidad (1)	Huertas urbanas (2)	Población promedio por cada huerta	Porcentaje población de la localidad por cada huerta (%)
Usaquén	476,184	7	68,026	14.3
Chapinero	125,750	2	62,875	50.0
Santa Fé	92,490	4	23,123	25.0
San Cristóbal	389,945	13	29,996	7.7
Usme	345,689	16	21,606	6.3
Tunjuelito	184,743	12	15,395	8.3
Bosa	776,363	11	70,578	9.1
Kennedy	1,252,014	21	59,620	4.8
Fontibón	434,446	7	62,064	14.3
Engativá	887,886	4	221,972	25.0
Suba	1,348,372	11	122,579	9.1
Barrios Unidos	273,396	5	54,679	20.0
Teusaquillo	139,776	6	23,296	16.7
Los Mártires	92,755	7	13,251	14.3
Antonio Nariño	109,104	7	15,586	14.3

Puente Aranda	215,191	9	23,910	11.1
La Candelaria	22,041	1	22,041	100.0
Rafael Uribe Uribe	344,990	22	15,681	4.5
Cuidad Bolívar	762,184	19	40,115	5.3

Fuente: Elaboración propia con datos de (1) Cámara de Comercio de Bogotá. Población según escala territorial: localidades de Bogotá, municipios y provincias de Cundinamarca, departamentos de Colombia y países del mundo. Recuperado de:

[.https://bibliotecadigital.ccb.org.co/handle/11520/23317](https://bibliotecadigital.ccb.org.co/handle/11520/23317). (2) Directorio de huertas urbanas de Bogotá hasta 2019.

Anexo B *Formato de convocatoria*

Convocatoria

EL BARRIO NOS ALIMENTA

La Junta de Acción Local invita a toda la comunidad que habita la localidad de La Candelaria y que esté interesada en participar del proyecto de construcción de huertas urbanas en los parques:

___ Las Aguas

___ Plaza La Concordia

Lugar: _____

Fecha: _____

Actividades a realizar:

- Presentación de la propuesta
- Espacio de participación
- Toma de asistencia
- Refrigerio

Anexo D Calendario de siembra para el hemisferio sur de Plantea tu Vida en Verde

¿Qué sembrar en Enero?

- SIEMBRA DIRECTA
- SIEMBRA PROTEGIDA
- SEMILLERO
- SEMILLERO CALEFACTADO

- x Germinación (DÍAS)
- x Trasplantar cuando el plantón mida x (CM)
- x Espaclado (CM)

Top

CONSEJOS

Judía

10
5
30

Proteger con invernaderos o sembrándola en interior.

Remolacha

7-10
10

No le gusta el trasplante. Mantener siempre la humedad.

Achicoria

10
20

Fundamental mantener el suelo húmedo y nutrido.

Zanahoria

14
7

Eliminar hierbas y piedras del lugar de plantación

Acelga

10
30

Permite cosechar sus hojas de forma continua.

Borraja

10
10

Usala para atraer abejas hacia cultivos que lo requieran.

Perejil

20
8

Corta y añade al plato conforme vayas necesitando.

Rabanito

7
5

Cultivo rápido y sencillo, ideal para principiantes.

Espinaca

12
8

Soporta bien el frío, pero no le gustan los encharcamientos.

Brócoli

6-10
15
50

Conviene recalzar las plantas, evitando así que se tumben.

Lechuga

7
5
10

Permite ir recolectando sus hojas conforme las necesites.

Puerro

15
12
8

Al puerro le gusta tener cierta sombra.

Escanola

7-8
10
15

Evita la falta de humedad para que tenga mejor sabor

Fresas

20
20

Aprovecha para sembrar variedades difíciles de encontrar.

Col

15
13
40

Fundamental mantener el suelo muy húmedo

Coliflor

15
15
60

Fundamental mantener la humedad

Nabo

7-8
15

Con éste es imposible fallar, es un cultivo muy fácil!

Maíz

7
12
20

Es mejor sembrarlo de forma directa.

Cebolla

6-10
12
10

Riego poco frecuente y sin encharcar.

Azafrán

90
10

Riego poco frecuente y sin encharcar.

Trasplantes

Julio es todavía un buen mes para trasplantar cultivos de verano.

<ul style="list-style-type: none"> Fresas Camomila Hierbabuena Salvia 	<ul style="list-style-type: none"> Girasol Maíz Espárrago Judía
---	---

<ul style="list-style-type: none"> Tomate Pimiento Berenjena Pepino Calabacín Melón Sandía Calabaza Luffa Lechuga Canónigo Escarola 	<ul style="list-style-type: none"> Col Acelga Espinaca Coliflor Aplo Puerro Albahaca Cebollino Perejil Cilantro Menta Romero
---	--

Plantea
TU VIDA EN VERDE

www.planteaenverde.es

EJEMPLAR PARA EL HEMISFERIO SUR.

¿Qué sembrar en Febrero?

- SIEMBRA DIRECTA
- SIEMBRA PROTEGIDA
- SEMILLERO
- SEMILLERO CALEFACTADO

- ⊗ Germinación (DÍAS)
- ⊗ Trasplantar cuando el plantón mida x (CM)
- ⊗ Espaciado (CM)

Top CONSEJOS

Judía

10 5 30

Proteger con invernaderos o sembrándola en interior.



Remolacha

7-10 10

No le gusta el trasplante. Mantener siempre la humedad.



Achicoria

10 20

Fundamental mantener el suelo húmedo y nutrido.



Zanahoria

14 7

Eliminar hierbas y piedras del lugar de plantación



Acelga

10 30

Permite cosechar sus hojas de forma continua.



Borraja

10 10

Usala para atraer abejas hacia cultivos que lo requieran.



Perejil

20 8

Corta y añade al plato conforme vayas necesitando.



Rabanito

7 5

Cultivo rápido y sencillo, ideal para principiantes.



Espinaca

12 8

Soporta bien el frío, pero no le gustan los encharcamientos.



Brócoli

6-10 15 50

Conviene recalzar las plantas, evitando así que se tumben.



Lechuga

7 5 10

Permite ir recolectando sus hojas conforme las necesites.



Puerro

15 12 8

Al puerro le gusta tener cierta sombra.



Escanola

7-8 10 15

Evita la falta de humedad para que tenga mejor sabor



Fresas

20 20

Aprovecha para sembrar variedades difíciles de encontrar.



Col

15 13 40

Fundamental mantener el suelo muy húmedo



Coliflor

15 15 60

Fundamental mantener la humedad



Nabo

7-8 15

Con éste es imposible fallar, es un cultivo muy fácil!



Azafrán

90 10

Riego poco frecuente y sin encharcar.



Cebolla

6-10 12 10

Puedes empezar a sembrar las variedades tempranas.



Trasplantes

Ojo al riego, protégelos los planteles con mucha humedad y algo de sombra las primeras semanas.

Menta	Col
Romero	Acelga
Salvia	Espinaca
Lechuga	Coliflor
Espárrago	Aplio
Judía	Puerro
Alcachofa	Girasol
Brócoli	Maíz

Incrementa la frecuencia del riego para compensar el incremento de temperaturas.

Aplica una capa de hojas, paja, compost o acolchado plástico sobre el suelo para disminuir la evaporación.

Aporta fertilizante a tus semilleros unos días antes del trasplante. Les darás la fuerza necesaria para aguantarlo.

Con el incremento de las temperaturas pueden aparecer plagas. Un tratamiento a tiempo es mucho más efectivo, repasa de vez en cuando el estado de tu huerto.

Entutora los cultivos que lo requieran, como las judías, los tomates o los pepinos, para evitar que ocupen demasiado espacio y evitar que se rompan.

Empieza a podar los tomates, eliminando los chupones. Los chupones son aquellas ramitas que crecen entre el tallo principal y los secundarios.

Cosecha los frutos en cuanto estén listos. Muchos cultivos tienden a producir más cuanto más cosechas y disminuyen su producción si dejamos días de más los frutos en la planta.

La mejor hora para regar es a partir de las 8 de la tarde, cuando las horas de sol directo hayan pasado, para evitar así que gran parte del agua se evapore.

¿Qué sembrar en Marzo?

- SIEMBRA DIRECTA
- SIEMBRA PROTEGIDA
- SEMILLERO
- SEMILLERO CALEFACTADO

- ⊗ Germinación (DÍAS)
- ⊗ Trasplantar cuando el plantón mida x (CM)
- ⊗ Espaciado (CM)

Top CONSEJOS

Judía

10 5 30

Proteger con invernaderos o sembrándola en interior.



Guisante

15 30

Evitar encharcamientos, entutorar.



Haba

15 12 30

Mantener la humedad del suelo sin encharcar.



Zanahoria

14 7

Eliminar hierbas y piedras del lugar de plantación



Acelga

10 30

Permite cosechar sus hojas de forma continua.



Borraja

10 10

Usala para atraer abejas hacia cultivos que lo requieran.



Perejil

20 8

Corta y añade al plato conforme vayas necesitando.



Rabanito

7 5

Cultivo rápido y sencillo, ideal para principiantes.



Espinaca

12 8

Soporta bien el frío, pero no le gustan los encharcamientos.



Brócoli

6-10 15 50

Conviene recalzar las plantas, evitando así que se tumben.



Lechuga

7 5 10

Permite ir recolectando sus hojas conforme las necesites.



Puerro

15 12 8

Al puerro le gusta tener cierta sombra.



Escanola

7-8 10 15

Evita la falta de humedad para que tenga mejor sabor



Apio

20 15 30

Permite recolectarlo conforme se necesita. Exigente en riego.



Col

15 13 40

Fundamental mantener el suelo muy húmedo



Coliflor

15 15 60

Fundamental mantener la humedad



Nabo

7-8 15

Con éste es imposible fallar, es un cultivo muy fácil!



Remolacha

7-10 10

No le gusta el trasplante. Mantener siempre la humedad.



Cebolla

6-10 12 10

Riego poco frecuente y sin encharcar.



Canónigos

8-10 10

Sumergir las semillas durante 24 hrs para facilitar la germinación.



Rúcula

14 15

Permite cosechar sus hojas de forma continua.



Disminuye la frecuencia del riego en cuanto empiecen a descender las temperaturas.

Cosecha los frutos en cuanto estén listos. Muchos cultivos tienden a producir más cuanto más cosechas y disminuyen su producción si dejamos días de más los frutos en la planta.

Septiembre es el momento ideal para planificar los cultivos de otoño-invierno! Planificar tu huerto ayuda a tener menos problemas (hablamos de plagas, falta de espacio y nutrientes) durante los meses siguientes.

Extrae semillas de los cultivos de verano que mejor te hayan funcionado.

No tires los restos vegetales de tus cultivos (a no ser que hayan sufrido ataques de plagas), compóstalos. De esta forma gran parte de los nutrientes que han consumido durante su ciclo de vida volverán al suelo una vez compostados.

Empieza a preparar tu jardín para que sea habitable por fauna auxiliar durante el invierno: refugios, comederos y bebederos son imprescindibles para los pájaros esta época del año.

Floras comestibles de siembra otoñal



PENSAMIENTOS

De floración muy larga, hasta primavera. Muy rica en taninos y vitamina E.



CAPUCHINA

Con propiedades antibióticas naturales. Beneficiosa en el huerto.



CALÉNDULA

Refuerza el sistema inmunológico. Beneficiosa en el huerto.



www.planteaenverde.es



EJEMPLAR PARA EL
HEMISFERIO SUR.

¿Qué sembrar en Abril?

- SIEMBRA DIRECTA
- SIEMBRA PROTEGIDA
- SEMILLERO
- SEMILLERO CALEFACTADO

- x Germinación (DÍAS)
- x Trasplantar cuando el plantón mida x (CM)
- x Espaciado (CM)

Top CONSEJOS

Judía

10 5 30

Proteger con invernaderos o sembrándola en interior.



Guisante

15 30

Evitar encharcamientos, entutorar.



Haba

15 12 30

Mantener la humedad del suelo sin encharcar.



Zanahoria

14 7

Eliminar hierbas y piedras del lugar de plantación



Acelga

10 30

Permite cosechar sus hojas de forma continua.



Borraja

10 10

Usala para atraer abejas hacia cultivos que lo requieran.



Perejil

20 8

Corta y añade al plato conforme vayas necesitando.



Rabanito

7 5

Cultivo rápido y sencillo, ideal para principiantes.



Espinaca

12 8

Soporta bien el frío, pero no le gustan los encharcamientos.



Ajo

10 10

Sembrar con las puntas de los dientes hacia arriba.



Lechuga

7 5 10

Permite ir recolectando sus hojas conforme las necesites.



Puerro

15 12 8

Al puerro le gusta tener cierta sombra.



Escarola

7-8 10 15

Evita la falta de humedad para que tenga mejor sabor



Apio

20 15 30

Permite recolectarlo conforme se necesita. Exigente en riego.



Calçots

15 12 20

Es necesario calzarlos (ir cubriendo su parte blanca).



Cebolla

6-10 12 10

Riego poco frecuente y sin encharcar.



Nabo

7-8 15

Con éste es imposible fallar, es un cultivo muy fácil!



Remolacha

7-10 10

No le gusta el trasplante. Mantener siempre la humedad.



Flores comestibles de siembra otoñal

Canónigos

8-10 10

Sumergir las semillas durante 24 hrs para facilitar la germinación.



Rúcula

14 15

Permite cosechar sus hojas de forma continua.



PENSAMIENTOS

De floración muy larga, hasta primavera. Muy rica en taninos y vitamina E.



CAPUCHINA

Con propiedades antibióticas naturales. Beneficiosa en el huerto.



CALÉNDULA

Refuerza el sistema inmunológico. Beneficiosa en el huerto.



www.planteaverde.es



EJEMPLAR PARA EL
HEMISFERIO SUR.

¿Qué sembrar en Mayo?

- SIEMBRA DIRECTA
- SIEMBRA PROTEGIDA
- SEMILLERO
- SEMILLERO CALEFACTADO

- ⊗ Germinación (DÍAS)
- ⊗ Trasplantar cuando el plantón mida x (CM)
- ⊗ Espaciado (CM)

Top CONSEJOS

Zanahoria

14 7

Eliminar hierbas y piedras del lugar de plantación



Guisante

15 30

Evitar encharcamientos, entutorar.



Haba

15 12 30

Mantener la humedad del suelo sin encharcar.



Perejil

20 15

Corta y añade al plato conforme vayas necesitando.



Acelga

10 30

Permite cosechar sus hojas de forma continua.



Borraja

10 20

Usala para atraer abejas hacia cultivos que lo requieran.



Ajo

10 10

Sembrar con las puntas de los dientes hacia arriba.



Rabanito

7 10

Cultivo rápido y sencillo, ideal para principiantes.



Espinaca

12 10

Soporta bien el frío, pero no le gustan los encharcamientos.



Cebolla

6-10 12 10

Riego poco frecuente y sin encharcar.



Lechuga

7 5 10

Permite ir recolectando sus hojas conforme las necesites.



Puerro

15 12 8

Al puerro le gusta tener cierta sombra.



Nabo

7-8 15

Con éste es imposible fallar, es un cultivo muy fácil!



Apio

20 15 30

Permite recolectarlo conforme se necesita. Exigente en riego.



Calçots

15 12 20

Es necesario calzarlos (ir cubriendo su parte blanca).



Remolacha

7-10 10

No le gusta el trasplante. Mantener siempre la humedad.



Pst! Y no te olvides de los brotes

Perfectos para aportar un toque extra de vitaminas a ensaladas y demás platos, tan necesarias en invierno. Muy sencillas y rápidas de germinar, se pueden cultivar durante todo el año en interior. Más info en: <https://www.planteaverde.es/43-brotes>

Flores comestibles de siembra otoñal

PENSAMIENTO

De floración muy larga, hasta primavera. Muy rica en taninos y vitamina E.



CAPUCHINA

Con propiedades antibióticas naturales. Beneficiosa en el huerto.



CALÉNDULA

Refuerza el sistema inmunológico. Beneficiosa en el huerto.



Reproduce tus aromáticas

ESQUEJES

Melisa
Romero
Salvia



DIVISIÓN DE MATAS

Hierba buena
Menta
Orégano



ACODO

Salvia
Tomillo



Plantea
TU VIDA EN VERDE

www.planteaverde.es



Disminuye la frecuencia del riego en cuanto empiecen a descender las temperaturas.

Es el momento ideal para planificar los cultivos de la temporada siguiente. Puedes utilizar el planificador del huerto de Plantea para ello.

Empieza a preparar tu jardín para que sea habitable por fauna auxiliar durante el invierno: refugios, comederos y bebederos son imprescindibles para los pájaros esta época del año.

Es el momento ideal para aplicar compost o humus de lombriz antes de plantar de nuevo. Sin olvidar aplicarlo a plantas perennes y árboles frutales.

Adelántate a las heladas: aplica acolchado de paja, virutas de madera o hojas sobre el suelo para proteger las raíces del frío.

Hazte con un invernadero para proteger tus cultivos de invierno, notarás la diferencia!

Una buena solución para las macetas que no pueden trasladarse al interior los meses de más frío es envolverlas en plástico de burbujas. Protegerá las raíces de las heladas manteniendo estable la temperatura del suelo

Reduce la cantidad de fertilizante habitual para disminuir el crecimiento de la planta y cambiarlo por uno de asimilación lenta.

EJEMPLAR PARA EL
HEMISFERIO SUR

¿Qué sembrar en Junio?

- SIEMBRA DIRECTA
- SIEMBRA PROTEGIDA
- SEMILLERO
- SEMILLERO CALEFACTADO

- ⊗ Germinación (DÍAS)
- ⊗ Trasplantar cuando el plantón mida x (CM)
- ⊗ Espaciado (CM)

Top CONSEJOS

Zanahoria

14 7

Eliminar hierbas y piedras del lugar de plantación



Guisante

15 30

Evitar encharcamientos, entutorar.



Haba

15 12 30

Mantener la humedad del suelo sin encharcar.



Perejil

20 15

Corta y añade al plato conforme vayas necesitando.



Acelga

10 30

Permite cosechar sus hojas de forma continua.



Borraja

10 20

Usala para atraer abejas hacia cultivos que lo requieran.



Ajo

10 10

Sembrar con las puntas de los dientes hacia arriba.



Rabanito

7 10

Cultivo rápido y sencillo, ideal para principiantes.



Espinaca

12 10

Soporta bien el frío, pero no le gustan los encharcamientos.



Cebolla

6-10 12 10

Riego poco frecuente y sin encharcar.



Lechuga

7 5 10

Permite ir recolectando sus hojas conforme las necesites.



Puerro

15 12 8

Al puerro le gusta tener cierta sombra.



Nabo

7-8 15

Con éste es imposible fallar, es un cultivo muy fácil!



Apio

20 15 30

Permite recolectarlo conforme se necesita. Exigente en riego.



Calçots

15 12 20

Es necesario calzarlos (ir cubriendo su parte blanca).



Remolacha

7-10 10

No le gusta el trasplante. Mantener siempre la humedad.



Pst! Y no te olvides de los brotes

Perfectos para aportar un toque extra de vitaminas a ensaladas y demás platos, tan necesarias en invierno. Muy sencillos y rápidos de germinar, se pueden cultivar durante todo el año en interior.

Para los locos de los tomates

Si cuentas con un invernadero calefactado, puedes empezar ya con la siembra de cultivos de primavera, como el tomate marmande o el tres cantos, o la berenjena!

Berenjena

7-10 12 50

Mantener siempre una humedad constante



Tomate

5-10 10 40

Variedades como el marmande y el tres cantos pueden sembrarse ya.



Disminuye la frecuencia del riego en cuanto empiecen a descender las temperaturas.

Es el momento ideal para planificar los cultivos de la temporada siguiente. Puedes utilizar el planificador del huerto de Plantea para ello.

Empieza a preparar tu jardín para que sea habitable por fauna auxiliar durante el invierno: refugios, comederos y bebederos son imprescindibles para los pájaros esta época del año.

Es el momento ideal para aplicar compost o humus de lombriz antes de plantar de nuevo. Sin olvidar aplicarlo a plantas perennes y árboles frutales.

Adelántate a las heladas: aplica acolchado de paja, virutas de madera o hojas sobre el suelo para proteger las raíces del frío.

Hazte con un invernadero para proteger tus cultivos de invierno, ¡notarás la diferencia!

Una buena solución para las macetas que no pueden trasladarse al interior los meses de más frío es envolverlas en plástico de burbujas. Protegerá las raíces de las heladas manteniendo estable la temperatura del suelo

QUÉ SEMBRAR EN Julio

- SIEMBRA DIRECTA
- SIEMBRA PROTEGIDA
- SEMILLERO
- SEMILLERO CALEFACTADO

- x Germinación (DÍAS)
- x Traslante (CM)
- x Espaciado (CM)

Top CONSEJOS

Tomate

5-10 10 40



Aplicar compost y acolchado en el trasplante

Pimiento

3-6 10 30



Proteger con invernadero en el momento del trasplante.

Ajo

10 10



Sembrar con las puntas de los dientes hacia arriba.

Zanahoria

14 7



Eliminar hierbas y piedras del lugar de plantación

Acelga

10 30



Permite cosechar sus hojas de forma continua.

Berenjena

7-10 12 50



Mantener siempre una humedad constante

Rúcula

14 15



Permite cosechar sus hojas de forma continua.

Perejil

20 8



Corta y añade al plato conforme vayas necesitando.

Remolacha

7-10 10



No le gusta el trasplante. Mantener siempre la humedad.

Cebolla

6-10 12 10



Riego poco frecuente y sin encharcar.

Rabanito

7 5



Cultivo rápido y sencillo, ideal para principiantes.

Puerro

15 12 8



Al puerro le gusta tener cierta sombra.

Haba

15 12 30



Mantener la humedad del suelo sin encharcar.

Calçots

15 12 20



Es necesario calzarlos (ir cubriendo su parte blanca).

Apio

20 15 30



Permite recolectarlo conforme se necesita. Exigente en riego.

Borraja

10 10



Usala para atraer abejas hacia cultivos que lo requieran.

Lechuga

7 5 10



Permite ir recolectando sus hojas conforme las necesites.

Guisante

15 30



Evitar encharcamientos, entutorar.

Espinaca

12 8



Soporta bien el frío, pero no le gustan los encharcamientos.

Pst! Y no te olvides de los brotes

Perfectos para aportar un toque extra de vitaminas a ensaladas y demás platos, tan necesarias en invierno. Muy sencillas y rápidas de germinar, se pueden cultivar durante todo el año en interior.



Empieza en cuanto antes con los cultivos de primavera (tomates, pimientos...) para poder disfrutarlos durante más tiempo. Hazte con un invernadero!

Ten cuidado con las heladas, utiliza botellas de plástico cortadas o pequeños invernaderos para proteger tus cultivos.

Puedes proteger tus cultivos en macetas del frío envolviendo el tiesto con plástico de burbuja o cartón. Las raíces no sufrirán!

Utiliza fertilizantes de asimilación lenta, son más apropiados para esta época del año.

Coloca una capa de hojas, paja o humus sobre el suelo para conservar el calor del suelo y mantener la humedad.

¡Controla el riego! Estos meses no hace falta regar tanto, baja la frecuencia de riego o te encontrarás con encharcamientos.

Empieza a planificar tu huerto en primavera. ¡Los plantones crecen más rápido de lo que pensamos! Ten un rincón acogedor listo para cuando estén preparados.

¿Vives en un clima frío? Plantéate empezar un huerto en el interior de tu casa. Busca una ventana orientada al sur para ello.

¿Qué sembrar en Agosto?

- SIEMBRA DIRECTA
- SIEMBRA PROTEGIDA
- SEMILLERO
- SEMILLERO CALEFACTADO

- ⊗ Germinación (DÍAS)
- ⊗ Traslante (CM)
- ⊗ Espaciado (CM)

Top CONSEJOS

Tomate

5-10 10 40



Aplicar compost y acolchado en el trasplante

Pimiento

3-6 10 20



Proteger con invernadero en el momento del trasplante.

Calabacín

10 90



Planta más de una para que se puedan polinizar (y atrae abejas)

Zanahoria

14 7



Eliminar hierbas y piedras del lugar de plantación

Acelga

10 30



Permite cosechar sus hojas de forma continua.

Berenjena

7-10 12 50



Mantener siempre una humedad constante

Rúcula

14 15



Permite cosechar sus hojas de forma continua.

Perejil

20 8



Corta y añade al plato conforme vayas necesitando.

Remolacha

7-10 10



No le gusta el trasplante. Mantener siempre la humedad.

Cebolla

6-10 12 10



Riego poco frecuente y sin encharcar.

Rabanito

7 5



Cultivo rápido y sencillo, ideal para principiantes.

Puerro

15 12 8



Al puerro le gusta tener cierta sombra.

Haba

15 12 30



Mantener la humedad del suelo sin encharcar.

Calçots

15 12 20



Es necesario calzarlos (ir cubriendo su parte blanca).

Apio

20 15 30



Permite recolectarlo conforme se necesita. Exigente en riego.

Borraja

10 10



Usala para atraer abejas hacia cultivos que lo requieran.

Lechuga

7 5 10



Permite ir recolectando sus hojas conforme las necesites.

Guisante

15 30



Evitar encharcamientos, entutorar.

Sandía

12 90



Mantener siempre la humedad del sustrato.

Judía

10 30



Proteger con invernaderos o sembrándola en interior.

Espinaca

12 8



Soporta bien el frío, pero no le gustan los encharcamientos.

Pst! Y no te olvides de los brotes

Perfectos para aportar un toque extra de vitaminas a ensaladas y demás platos, tan necesarias en invierno. Muy sencillas y rápidas de germinar, se pueden cultivar durante todo el año en interior.



Melón

12 90



Disminuir el riego cuando se forme la planta.

Empieza en cuanto antes con los cultivos de primavera (tomates, pimientos...) para poder disfrutarlos durante más tiempo. Hazte con un invernadero!

Ten cuidado con las heladas, utiliza botellas de plástico cortadas o pequeños invernaderos para proteger tus cultivos.

Puedes proteger tus cultivos en macetas del frío envolviendo el tiesto con plástico de burbuja o cartón. Las raíces no sufrirán!

Utiliza fertilizantes de asimilación lenta, son más apropiados para esta época del año.

Coloca una capa de hojas, paja o humus sobre el suelo para conservar el calor del suelo y mantener la humedad.

Controla el riego! Estos meses no hace falta regar tanto, baja la frecuencia de riego o te encontrarás con encharcamientos.

Si tus plantas se están haciendo demasiado grandes para el semillero, pero todavía no tienes espacio o hace demasiado frío, trasplántalos a una maceta intermedia, te dará más flexibilidad para cambiarla de lugar.

¿Tienes árboles frutales? Es el momento de podarlos!

Si en tu localización las temperaturas son muy bajas, busca cultivos resistentes, como la lechuga romana o cualquier tipo de zanahoria o habas.

¿Qué sembrar en Septiembre?

- SIEMBRA DIRECTA
- SIEMBRA PROTEGIDA
- SEMILLERO
- SEMILLERO CALEFACTADO

- ⊗ Germinación (DÍAS)
- ⊗ Trasplante (CM)
- ⊗ Espaciado (CM)

Top CONSEJOS

Tomate

5-10 10 40



Aplicar compost y acolchado en el trasplante

Pimiento

3-6 10 20



Proteger con invernadero en el momento del trasplante.

Calabacín

10 90



Planta más de una para que se puedan polinizar (y atrae abejas)

Zanahoria

14 7



Eliminar hierbas y piedras del lugar de plantación

Acelga

10 30



Permite cosechar sus hojas de forma continua.

Berenjena

7-10 12 50



Mantener siempre una humedad constante

Rúcula

14 15



Permite cosechar sus hojas de forma continua.

Perejil

20 8



Corta y añade al plato conforme vayas necesitando.

Remolacha

7-10 10



No le gusta el trasplante. Mantener siempre la humedad.

Cebolla

6-10 12 10



Riego poco frecuente y sin encharcar.

Rabanito

7 5



Cultivo rápido y sencillo, ideal para principiantes.

Puerro

15 12 8



Al puerro le gusta tener cierta sombra.

Haba

15 12 30



Mantener la humedad del suelo sin encharcar.

Calçots

15 12 20



Es necesario calzarlos (ir cubriendo su parte blanca).

Apio

20 15 30



Permite recolectarlo conforme se necesita. Exigente en riego.

Bonnaja

10 10



Usala para atraer abejas hacia cultivos que lo requieran.

Lechuga

7 5 10



Permite ir recolectando sus hojas conforme las necesites.

Guisante

15 30



Evitar encharcamientos, entutorar.

Sandía

12 90



Mantener siempre la humedad del sustrato.

Judía

10 30



Proteger con invernaderos o sembrándola en interior.

Espinaca

12 8



Soporta bien el frío, pero no le gustan los encharcamientos.

Calabaza

18 10 100



Resulta útil entutorarlas para ahorrar espacio. Poda para + frutos.

Fresas

20 20



Aprovecha para sembrar variedades difíciles de encontrar.

Melón

12 90



Disminuir el riego cuando se forme la planta.

Aplica una buena cantidad de compost a la zona de cultivo para preparar los trasplantes de primavera.

Ten cuidado con las posibles heladas, utiliza botellas de plástico cortadas o pequeños invernaderos para proteger tus cultivos.

Marzo es el mes ideal para plantar un árbol. Incluye un frutal en tu huerto!

Incrementa la frecuencia del riego para compensar el incremento de temperaturas.

Coloca una capa de hojas, paja o humus sobre el suelo para mantener la temperatura del suelo y la humedad.

Aporta fertilizante a tus semilleros unos días antes del trasplante. Les darás la fuerza necesaria para aguantarlo.

Si tus plantas se están haciendo demasiado grandes para el semillero, pero todavía no tienes espacio o hace demasiado frío, trasplántalos a una maceta intermedia, te dará más flexibilidad para cambiarla de lugar.

Con el incremento de las temperaturas pueden aparecer plagas. Un tratamiento a tiempo es mucho más efectivo, repasa de vez en cuando el estado de tu huerto.

¿Tienes árboles frutales? Es el momento de podarlos!

¿Qué sembrar en Octubre?

- SIEMBRA DIRECTA
- SIEMBRA PROTEGIDA
- SEMILLERO
- SEMILLERO CALEFACTADO

- ⊗ Germinación (DÍAS)
- ⊗ Trasplantar cuando el plantón mida x (CM)
- ⊗ Espaciado (CM)

Top CONSEJOS

Tomate

5-10 10 40



Aplicar compost y acolchado en el trasplante

Pimiento

3-6 10 20



Proteger con invernadero en el momento del trasplante.

Calabacín

10 90



Planta más de una para que se puedan polinizar (y atrae abejas)

Zanahoria

14 7



Eliminar hierbas y piedras del lugar de plantación

Acelga

10 30



Permite cosechar sus hojas de forma continua.

Berenjena

7-10 12 50



Mantener siempre una humedad constante

Perejil

20 8



Corta y añade al plato conforme vayas necesitando.

Pepino

10 10 90



Es muy útil entutorarlos para ahorrar espacio.

Remolacha

7-10 10



No le gusta el trasplante. Mantener siempre la humedad.

Cebolla

6-10 12 10



Riego poco frecuente y sin encharcar.

Rabanito

7 5



Cultivo rápido y sencillo, ideal para principiantes.

Puerro

15 12 8



Al puerro le gusta tener cierta sombra.

Cilantro

15 15



Corta y añade al plato conforme vayas necesitando.

Calçots

15 12 20



Es necesario calzarlos (ir cubriendo su parte blanca).

Apio

20 15 30



Permite recolectarlo conforme se necesita. Exigente en riego.

Borrajá

10 10



Usala para atraer abejas hacia cultivos que lo requieran.

Lechuga

7 5 10



Permite ir recolectando sus hojas conforme las necesites.

Guisante

15 30



Evitar encharcamientos, entutorar.

Sandía

12 12 90



Mantener siempre la humedad del sustrato.

Judía

10 5 30



Proteger con invernaderos o sembrándola en interior.

Melón

12 12 90



Disminuir el riego cuando se forme la planta.

Calabaza

18 10 100



Resulta útil entutorarlas para ahorrar espacio. Poda para + frutos.

Fresas

20 20



Aprovecha para sembrar variedades difíciles de encontrar.

Camomila

15 25



Cosecha las flores para preparar infusiones

Albahaca

15 15



Plántala junto a tomates y pimientos para espantar plagas

Menta

15 15



Permite ir recolectando sus hojas conforme las necesites.

Maíz

7 12 20



Cosecha las flores para preparar infusiones

En el Jardín es importante aportar una buena dosis de compost y limpiar de hierbas indeseadas.

En el macetohuerto debemos hacer un cálculo sobre las cantidades de sustrato necesaria. La combinación humus de lombriz (40%) y fibra de coco (60%) es ligera y rica en nutrientes: ideal para macetas!

Los brotes tiernos resultan irresistibles para los voraces caracoles, no les pierdas de vista!

Incrementa la frecuencia del riego para compensar el incremento de temperaturas.

Coloca una capa de hojas, paja o humus sobre el suelo para mantener la temperatura del suelo y la humedad.

Aporta fertilizante a tus semilleros unos días antes del trasplante. Les darás la fuerza necesaria para aguantarlo.

Si tus plantas se están haciendo demasiado grandes para el semillero, pero todavía no tienes espacio o hace demasiado frío, trasplántalos a una maceta intermedia, te dará más flexibilidad para cambiarla de lugar.

Con el incremento de las temperaturas pueden aparecer plagas. Un tratamiento a tiempo es mucho más efectivo, repasa de vez en cuando el estado de tu huerto.

Zonifica tu huerto según horas de luz y por necesidades de riego y nutrientes, así te resultará más fácil agrupar los cultivos según necesidades.

¿Qué sembrar en Noviembre?

- SIEMBRA DIRECTA
- SIEMBRA PROTEGIDA
- SEMILLERO
- SEMILLERO CALEFACTADO

- ⊗ Germinación (DÍAS)
- ⊗ Trasplantar cuando el plantón mida x (CM)
- ⊗ Espaciado (CM)

Top CONSEJOS

Tomate

5-10 10 40



Aplicar compost y acolchado en el trasplante

Pimiento

3-6 10 20



Proteger con invernadero en el momento del trasplante.

Calabacín

10 90



Planta más de una para que se puedan polinizar (y atrae abejas)

Zanahoria

14 7



Eliminar hierbas y piedras del lugar de plantación

Acelga

10 30



Permite cosechar sus hojas de forma continua.

Berenjena

7-10 12 50



Mantener siempre una humedad constante

Perejil

20 8



Corta y añade al plato conforme vayas necesitando.

Pepino

10 10 90



Es muy útil entutorarlos para ahorrar espacio.

Remolacha

7-10 10



No le gusta el trasplante. Mantener siempre la humedad.

Cebolla

6-10 12 10



Riego poco frecuente y sin encharcar.

Rabanito

7 5



Cultivo rápido y sencillo, ideal para principiantes.

Puerro

15 12 8



Al puerro le gusta tener cierta sombra.

Cilantro

15 15



Corta y añade al plato conforme vayas necesitando.

Col

15 13 40



Fundamental mantener el suelo muy húmedo

Apio

20 15 30



Permite recolectarlo conforme se necesita. Exigente en riego.

Bonnoja

10 10



Usala para atraer abejas hacia cultivos que lo requieran.

Lechuga

7 5 10



Permite ir recolectando sus hojas conforme las necesites.

Espinaca

12 8



Soporta bien el frío, pero no le gustan los encharcamientos.

Sandía

12 12 90



Mantener siempre la humedad del sustrato.

Judía

10 5 30



Proteger con invernaderos o sembrándola en interior.

Melón

12 12 90



Disminuir el riego cuando se forme la planta.

Calabaza

18 10 100



Resulta útil entutorarlas para ahorrar espacio. Poda para + frutos.

Fresas

20 20



Aprovecha para sembrar variedades difíciles de encontrar.

Camomila

15 25



Cosecha las flores para preparar infusiones

Albahaca

15 15



Plántala junto a tomates y pimientos para espantar plagas

Menta

15 15



Permite ir recolectando sus hojas conforme las necesites.

Maíz

7 12 20



Es mejor sembrarlo de forma directa.

Coliflor

15 15 60



Fundamental mantener la humedad

Cebollino

15 15



Si crece mucho puedes dividir las matas

En el jardín es importante aportar una buena dosis de compost y limpiar de hierbas indeseadas.

Incrementa la frecuencia del riego para compensar el incremento de temperaturas.

Aporta fertilizante a tus semilleros unos días antes del trasplante. Les darás la fuerza necesaria para aguantarlo.

Si tus plantas se están haciendo demasiado grandes para el semillero, pero todavía no tienes espacio o hace demasiado frío, trasplántalos a una maceta intermedia, te dará más flexibilidad para cambiarla de lugar.

Con el incremento de las temperaturas pueden aparecer plagas. Un tratamiento a tiempo es mucho más efectivo, repasa de vez en cuando el estado de tu huerto.

Entutora los cultivos que lo requieran, cómo las judías, los tomates o los pepinos, para evitar que ocupen demasiado espacio y evitar que se rompan.

Empieza a podar los tomates, eliminando los chupones. Los chupones son aquellas ramitas que crecen entre el tallo principal y los secundarios.

EJEMPLAR PARA EL
HEMISFERIO SUR.



www.planteaenverde.es

¿Qué sembrar en Diciembre?

- SIEMBRA DIRECTA
- SIEMBRA PROTEGIDA
- SEMILLERO
- SEMILLERO CALEFACTADO

- ⊗ Germinación (DÍAS)
- ⊗ Trasplantar cuando el plantón mida x (CM)
- ⊗ Espaciado (CM)

Top CONSEJOS

Tomate

5-10 10 40



Aplicar compost y acolchado en el trasplante

Remolacha

7-10 10



No le gusta el trasplante. Mantener siempre la humedad.

Calabacín

10 12 90



Planta más de una para que se puedan polinizar (y atrae abejas)

Zanahoria

14 7



Eliminar hierbas y piedras del lugar de plantación

Acelga

10 30



Permite cosechar sus hojas de forma continua.

Borraja

10 10



Usala para atraer abejas hacia cultivos que lo requieran.

Perejil

20 8



Corta y añade al plato conforme vayas necesitando.

Pepino

10 10 90



Es muy útil entutorarlos para ahorrar espacio.

Espinaca

12 8



Soporta bien el frío, pero no le gustan los encharcamientos.

Brócoli

6-10 15 50



Conviene recalzar las plantas, evitando así que se tumben.

Rabanito

7 5



Cultivo rápido y sencillo, ideal para principiantes.

Puerro

15 12 8



Al puerro le gusta tener cierta sombra.

Judía

10 5 30



Proteger con invernaderos o sembrándola en interior.

Lechuga

7 5 10



Permite ir recolectando sus hojas conforme las necesites.

Col

15 13 40



Fundamental mantener el suelo muy húmedo

Calabaza

18 10 100



Resulta útil entutorarlas para ahorrar espacio. Poda para + frutos.

Fresas

20 20



Aprovecha para sembrar variedades difíciles de encontrar.

Hierbabuena

15 15



Permite ir recolectando sus hojas conforme las necesites.

Coliflor

15 15 60



Fundamental mantener la humedad

Albahaca

15 15



Plántala junto a tomates y pimientos para espantar plagas

Maíz

7 12 20



Cosecha las flores para preparar infusiones

Achiconia

10 20



Fundamental mantener el suelo húmedo y nutrido.

Nabo

7-8 15



Con éste es imposible fallar, es un cultivo muy fácil!

Escanola

7-8 10 15



Evita la falta de humedad para que tenga mejor sabor

En el jardín es importante aportar una buena dosis de compost y limpiar de hierbas indeseadas.

Incrementa la frecuencia del riego para compensar el incremento de temperaturas.

Aporta fertilizante a tus semilleros unos días antes del trasplante. Les darás la fuerza necesaria para aguantarlo.

Si tus plantas se están haciendo demasiado grandes para el semillero, pero todavía no tienes espacio o hace demasiado frío, trasplántalos a una maceta intermedia, te dará más flexibilidad para cambiarla de lugar.

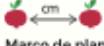
Con el incremento de las temperaturas pueden aparecer plagas. Un tratamiento a tiempo es mucho más efectivo, repasa de vez en cuando el estado de tu huerto.

Entutora los cultivos que lo requieran, cómo las judías, los tomates o los pepinos, para evitar que ocupen demasiado espacio y evitar que se rompan.

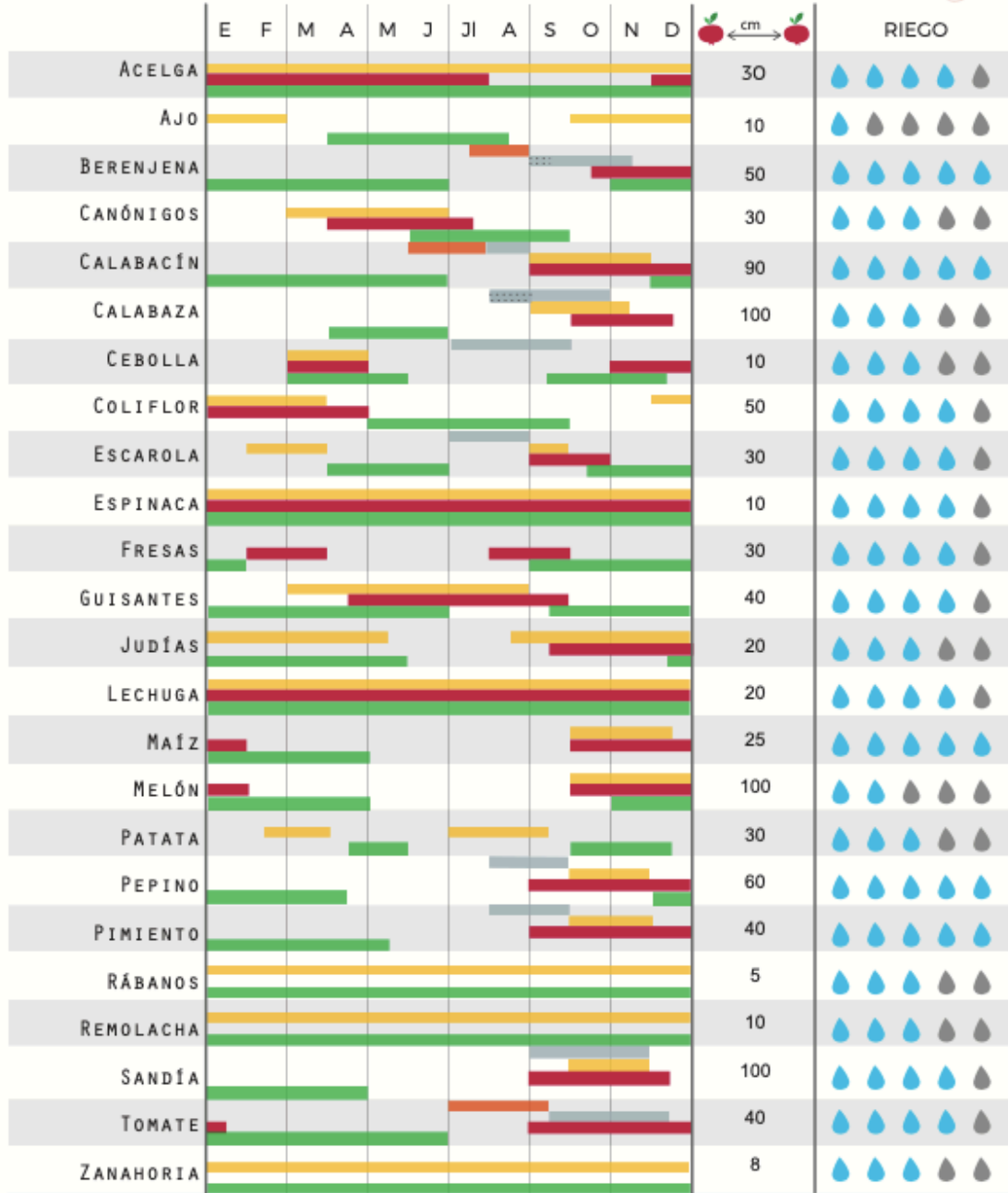
Empieza a podar los tomates, eliminando los chupones. Los chupones son aquellas ramitas que crecen entre el tallo principal y los secundarios.

tanto si se nos ha hecho tarde o si queremos escalonar la cosecha (de este modo obtendremos pepinos y tomates de forma más espaciada en el tiempo, y no todos de golpe), todavía estamos a tiempo de obtener nuevas plantas de cultivos de verano.

■ Siembra semillero calefactado ■ Trasplante
■ Siembra semillero ■ Cosecha
■ Siembra directa
■ Siembra protegida

 Marco de plantación

CALENDARIO DE SIEMBRA HORTALIZAS y hortalizas y



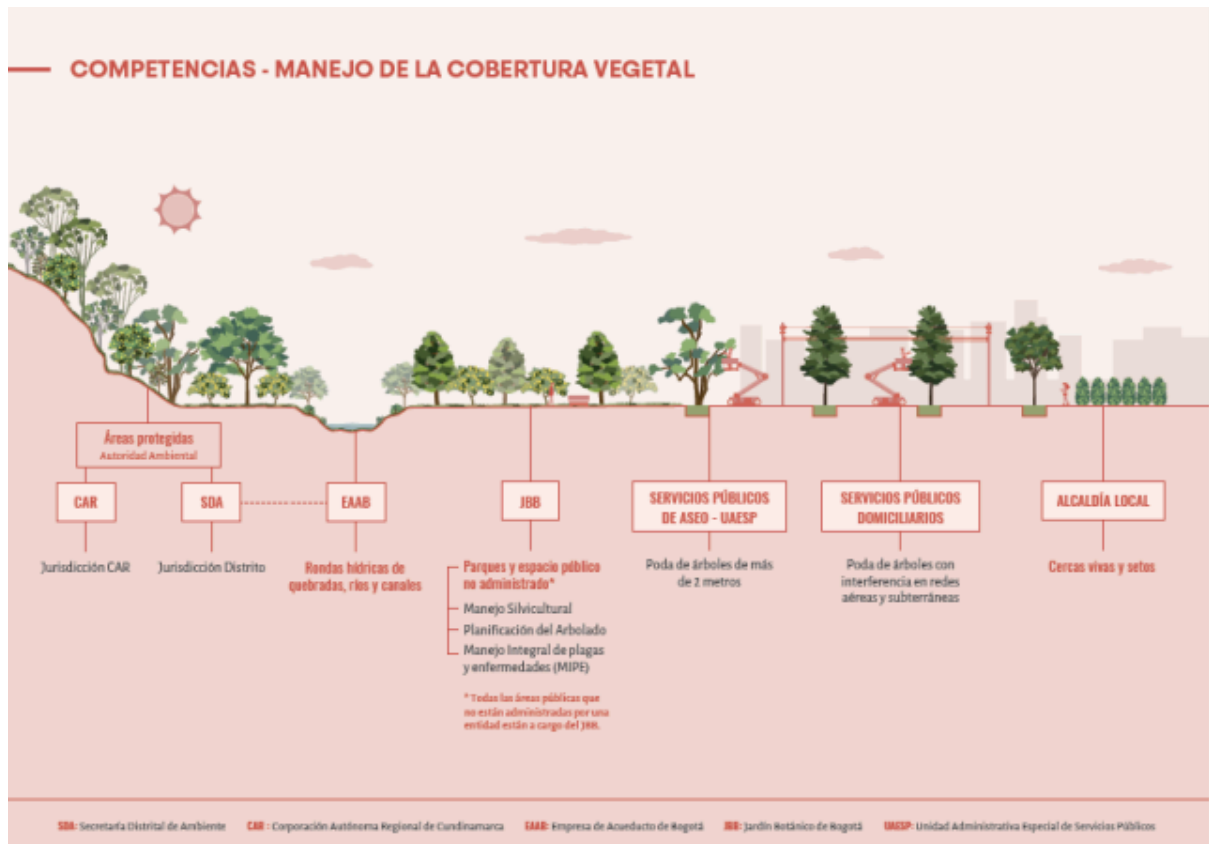
EJEMPLAR PARA EL HEMISFERIO SUR.

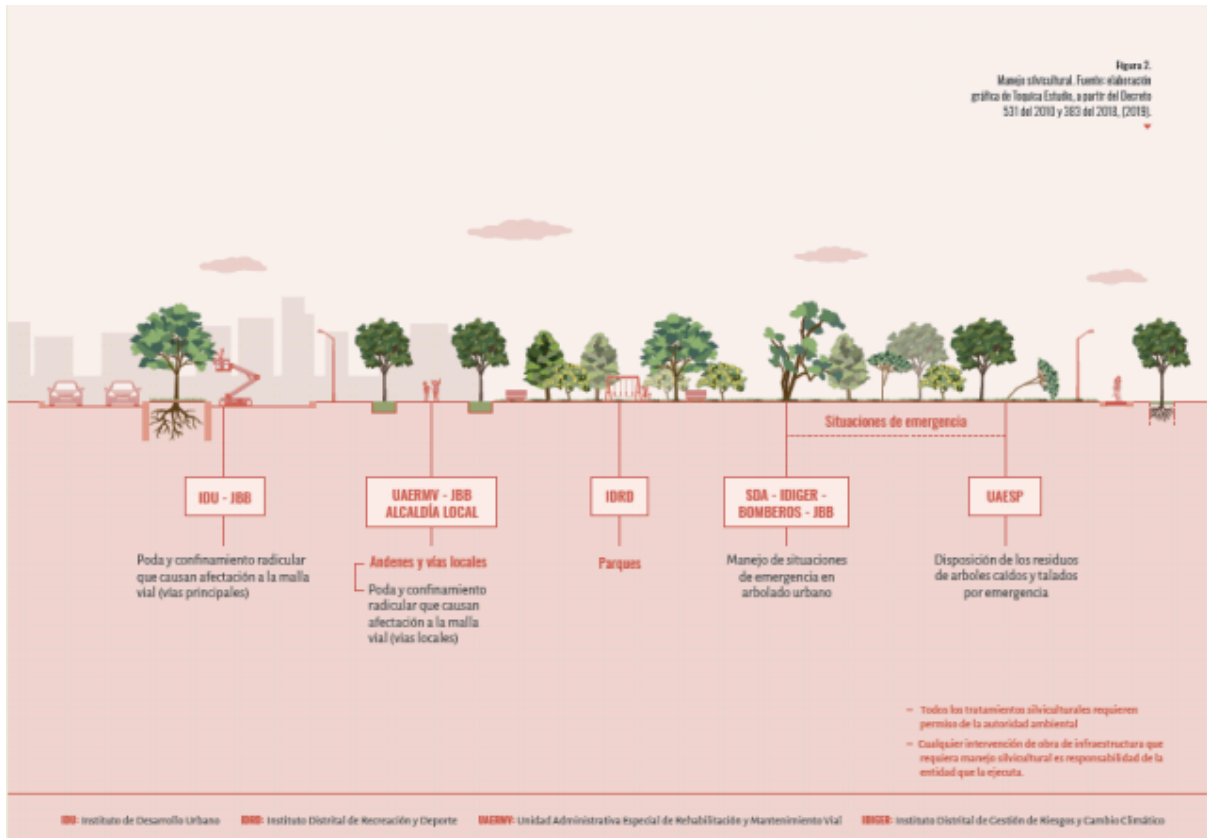


www.planteaenverde.es



Anexo E Entidades a cargo de la administración de los parques en la localidad de La Candelaria





Fuente: Subdirección Técnica Operativa del Jardín Botánico de Bogotá. (2021).
Mantenimiento, tratamiento y cuidado del arbolado localidad 17 – La Candelaria.

Anexo F Evidencia de presentación propuesta a Presidente de las Juntas de Acción Local de
la localidad de La Candelaria

